



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 3 DE NOVIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14838 // Precio 10 pesos

Sheinbaum convoca a sesión extraordinaria de gabinete de seguridad



▲ Miles acudieron a las exequias del presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo. Abajo, conferencia de prensa de integrantes del gabinete de seguridad, con

la presencia de Raymundo Pedro Morales (Semar), Omar García Harfuch (SSPC) y Ricardo Treviño Trejo (Defensa).
Fotos Marco A. Duarte y Marco Peláez

Asesinato de alcalde desata una crisis en Michoacán

- La reunión, para garantizar el respaldo al estado y que no haya impunidad: Presidenta
- EU ofrece profundizar cooperación; si tienen informes, los recibimos, dice García Harfuch
- Carlos Manzo contaba con 14 escoltas; “siempre existió coordinación con autoridades de Uruapan”
- Marchan miles de personas en la entidad; llueven reproches al gobernador en el funeral

EMIR OLIVARES, IVÁN E. SALDAÑA, ERNESTO MARTÍNEZ Y MARCO A. DUARTE / P 4 A 6

Languidecen apoyos oficiales y crédito comercial para el campo

● Hacienda propone 13 mil millones de pesos para precios de garantía en 2026; apenas 0.5 por ciento más

● Financiamiento de la banca privada para el sector es de 0.8% del total y va a la baja: BdeM

D. VILLANUEVA Y B. CARBAJAL / P 26

Importante paso: México en Consejo de Europa

PAN: sin sentido, aceptación en España de agravios en la Colonia

NÉSTOR JIMÉNEZ Y REYES MARTÍNEZ / P 8

GENOCIDIO

Israel permitió entrar a Gaza sólo la cuarta parte de ayuda pactada

AGENCIAS / P 31

Se duplicó en una década la atención por insuficiencia cardiaca: especialista

● Cada semana llegan 120 nuevos pacientes al Instituto de Cardiología; Esmeralda, de 20 años, sobrevivió gracias a un trasplante de urgencia

ÁNGELES CRUZ / P 16

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 18

American Curios
David Brooks 33



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Fabiola Santos Morales
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández
Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14838, 3 de noviembre de 2025. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitación de Título número 2387 y Certificado de Licitación de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuítláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuítláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expedidores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 3 de noviembre de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

El asesinato de Carlos Manzo Rodríguez, presidente municipal de Uruapan, perpetrado la noche del 1º de noviembre en plena celebración del Día de Muertos –el Festival de Velas–, es una lamentable muestra de la persistente descomposición que padece Michoacán.

El homicidio del empleado público, en el que además resultó herido un funcionario local, y en el que fue abatido uno de los agresores, es de suyo condenable, como lo es todo asesinato, y a esa condena deben sumarse los deplorables efectos políticos del crimen.

No puede pasarse por alto que la víctima era un opositor a la estrategia de construcción de la paz aplicada por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y que llevó tal oposición hasta el punto de que se manifestó a favor de la ejecución extrajudicial de presuntos delincuentes. Debe recordarse asimismo que el alcalde ultimado exigió en diversas ocasiones la intervención en su municipio del gobierno federal, exigencia que fue satisfecha desde diciembre de 2024 con el envío de efectivos de la Guardia Nacional, 14 de los cuales fueron asignados a la seguridad periférica del funcionario, acatando así su deseo de que el primer círculo de protección quedara a cargo de policías municipales de su confianza.

Con estos antecedentes, el homicidio detonó de inmediato una campaña de virulencia sin precedente –tanto en medios como en redes sociales– en contra del gobierno federal y del

estatal, montada en buena medida en la legítima exasperación de la sociedad michoacana ante la violencia delictiva persistente en la entidad. En Uruapan el cortejo fúnebre de Manzo devino manifestación opositora y en Morelia el palacio de gobierno fue asaltado y vandalizado.

Ésta y cualquier otra acción de la delincuencia homicida resulta inaceptable y repudiável y no puede menospreciarse la exigencia ciudadana de ponerle fin. Pero no debe obviarse que la descomposición de la seguridad pública y del estado de derecho detonó desde hace dos décadas, un proceso que se disparó a raíz de la declaración de “guerra” emitida en esa entidad por Felipe Calderón a fines de 2006, y que se multiplicó con los manejos del fenómeno de las autodefensas en el gobierno de Enrique Peña Nieto; el primero de esos momentos fue claramente señalado por el propio Manzo, quien se refirió así a la génesis de la violencia que afectaba a su estado cuando fue diputado federal por Morena, antes de postularse en calidad de independiente por la presidencia municipal de Uruapan. Por ello, el inocultable afán de la oposición política por sacar provecho político del asesinato del edil es de una deplorable inmoralidad.

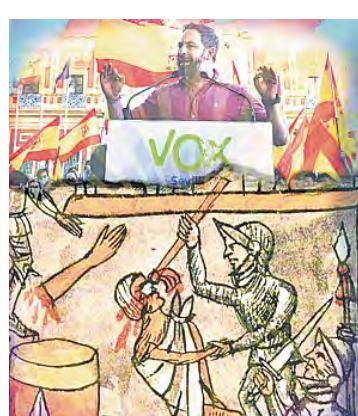
Llama la atención que hasta el subsecretario de Estado de Estados Unidos y antiguo embajador de Washington en México, Christopher Landau, haya aprovechado el condenable homicidio del presidente municipal michoacano para enviar a México, a guisa

de condoleancia, un mensaje fuera de lugar –como no lo ha hecho en casos semejantes–, pero a tono con las ya habituales propuestas, ofertas, amenazas y chantajes injerencistas formuladas por Washington hacia nuestro país, con el pretexto de combatir la delincuencia organizada. Se trata de una señal por demás ominosa, si se tiene en mente que al recurso en boga del gobierno estadounidense para enfrentar el crimen es una campaña de ejecuciones extrajudiciales de supuestos narcotraficantes en aguas internacionales.

En lo inmediato, es procedente exigir el expediente e inobjetable esclarecimiento del homicidio, así como la identificación y ubicación de los posibles autores intelectuales y su presentación ante los organismos jurisdiccionales correspondientes a fin de que les sea impuesta la sanción que por ley compete. Asimismo, corresponderá a la investigación del caso determinar los fallos que hubieran podido presentarse en el doble dispositivo de seguridad de Manzo Rodríguez.

Finalmente, aunque cada vida segada por las balas resulte exasperante e inaceptable, los datos objetivos indican que la estrategia en curso para la construcción de la paz está dando resultados; sería un contrasentido y una aberración usar el homicidio del edil de Uruapan para demandar un retorno a políticas de seguridad pública que multiplicaron de manera exponencial la violencia delictiva y el poderío de la delincuencia organizada.

EL CORREO ILUSTRADO



Critica las reacciones negativas ante disculpas por la Conquista

La reacción de los grupos conservadores de España a la declaración reciente del ministro José Manuel Albares tiene muchos significados ideológicos entramados con una concepción del mundo de raíces medievales.

Esta concepción es la que explica que gran parte del pueblo español vea con beneplácito que su sistema monárquico pretenda poner a España al lado de Reino Unido como remanentes de un mundo milenariamente distante de la actualidad. También subyace en el obsoleto episodio renacentista en el que España fue derrotada básicamente por los corsarios ingleses, pero cuyo dominio sobre América siguió dándole el estatus de rival de Inglaterra.

No despertar de ese pasado fenómeno gracias a la Iglesia y al fascismo es también la razón por la cual hoy los ex abruptos de nacionalistas a ultranza pretenden llenarse la boca con la palabra

“España”, o la “verdadera España”, sin considerar a cuántos ni a cuáles españoles están adjudicando esa supuesta verdad.

Tapar el sol con un dedo al negar una visión autocítica compartida por muchos, dentro y fuera de España, no va a cambiar el rumbo de la historia. Serán recordados como los contumaces rezagados. Rocío Olivares Zorrilla

Insta a impedir el retorno de la derecha

Ver para creer: en la discusión de la Ley de Ingresos en el Senado de la República la derecha panista argumenta cínicamente, hasta con pasión simulada, el hecho de que la deuda pública ha crecido casi al doble en los siete años de gobierno de la llamada 4T, queriéndose apropiar de cuestiones que nunca le han interesado y sólo con propósitos electorales.

Es importante señalar que la promotora por la suspensión de la deuda pública, desde la visión de izquierda, lleva más de cinco años planteando la necesidad de una auditoría y, mientras, una suspensión de la misma, ante la indiferencia de todas las instancias federales a que se ha recurrido, sin respuesta alguna a la fecha.

El gobierno no debe permitir que la derecha retome este tipo de asuntos y por lo tanto ponerles atención, pues desgraciadamente ese endeudamiento impide que se empleen recursos importantes para el desarrollo nacional que ahora representa mucho más gasto que todos los programas sociales y se refleja también en otros aspectos como salud, educación y

sobre todo en el campo, que está pasando por un problema muy serio, pues la producción de granos está a la baja año con año, el financiamiento es insuficiente, los subsidios agrícolas han pasado a ser asistenciales y para productores de autoconsumo.

El progresismo representado por la llamada 4T y la izquierda de este país tienen la responsabilidad histórica y la obligación de no permitir el regreso de esa derecha que se fue en 2018 y de que no avance la que hoy está ya acomodada en Morena y en diversas áreas del gobierno. Esto requiere actuar con mucha responsabilidad, ejerciendo la autocítica, haciendo análisis objetivos que permitan resolver de fondo la problemática nacional y, por parte del gobierno, entender que no toda la crítica viene de los conservadores y que en el país hay más pensamientos que el de los liberales progresistas y el de los conservadores.

Benito Mirón Lince

Honrar a los muertos, otra forma de resistir

Para los “jóvenes” que crecimos en el área metropolitana de la CDMX poner ofrenda para nuestros muertos nos es familiar y a la vez ajeno. No nos tocó la tradición de pueblo, más bien una costumbre de algunos familiares que resulta “bonita”. Costumbre que muchos no seguimos por falta de recursos, por falta de entendimiento de la tradición o simplemente porque no honramos a nuestros muertos...

¿Cómo celebran los jóvenes a sus difuntos? ¿Aún lo hacen? En una sociedad que está más presen-

te en lo que dice su influencer de confianza que en su tradición, que no tiene acceso a la vivienda, a un trabajo digno y a tiempo para formar vínculos reales, lo que menos le importa es su “tradición” con los que ya no están.

Poner una ofrenda, honrar a nuestros muertos con la práctica viva de lo que hacían en vida y hoy ya no pueden, es otra forma de resistir. ¡Resistamos!

Jorge García Oliva

Invitación

Ofrenda en reconocimiento a médicos en Palestina

El Centro Cultural El Albergue del Arte, emergentemx e Impactacine invitan hoy a la ofrenda colectiva de Día de Muertos para reconocer al personal médico en Palestina y apoyar a personas como el doctor Ghassan Abu Sittah, quien comparte su historia en el documental *Un Estado de pasión*, de Carol Mansour y Muna Khalidi, 2024, 90 minutos.

Acceso a las 18 horas. Proyección a las 19, en el foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora #32, colonia Villa Coyoacán. Informes y reservaciones: Tel. 55-5554-6228. Entrada libre.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).



IMSS desarrolla tecnología inclusiva mejorando la calidad de vida de personas con discapacidad visual

El dispositivo inteligente “Kaná”, desarrollado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, ha demostrado un impacto significativo en la movilidad y bienestar de personas con discapacidad visual.

Tras un mes de uso, los usuarios reportaron un aumento de hasta 51 por ciento en su percepción de calidad de vida y una mejora del 38 por ciento en su velocidad de marcha, sin registrar accidentes o colisiones con objetos en la parte superior.

Se estima que en México hay 2.7 millones de personas viven con discapacidad visual, cifra similar a la población de Sonora.

El dispositivo inteligente “Kaná” detecta obstáculos a una distancia de hasta 1.5 metros.

“Kaná” complementa el bastón blanco tradicional al usar un sensor ultrasónico que detecta obstáculos por encima de la cintura, como ramas, balcones o medidores, y alerta al usuario mediante vibraciones.

Esta tecnología incorpora un sistema de voz que informa el estado del equipo, nivel de batería y detección activa, lo que refuerza la confianza del usuario y facilita desplazamientos seguros e independientes, incluso en entornos desconocidos.

Las pruebas realizadas en condiciones reales demostraron que el

dispositivo “Kaná” del Seguro Social mejora la movilidad, autonomía y bienestar de sus usuarios.

El proyecto cuenta con patente nacional y ha alcanzado el nivel 9 en la Escala de Madurez Tecnológica, concepto desarrollado en la NASA, y podría beneficiar a más de 831 mil derechohabientes del IMSS registrados con discapacidad visual.

Esta innovación del Instituto Mexicano del Seguro Social representa un avance en accesibilidad urbana y abre nuevas oportunidades para miles de personas en México.

“Kaná” ha sido probado en colaboración con centros especializados en Ciudad de México, Reynosa, Tamaulipas; y Culiacán, Sinaloa.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



HOMENAJE A MANZO EN LA PLAZA DONDE CAYÓ

Marchan miles en repudio al crimen del edil de Uruapan; exigen justicia

Entre gritos, critican acciones de autoridades federales y de Michoacán // Abuchean al gobernador en la funeraria

MARCO ANTONIO DUARTE
ESPECIAL PARA LA JORNADA
URUAPAN, MICH.

Más de 10 mil personas, entre familiares, amigos, simpatizantes y ciudadanos en general, marcharon ayer en Uruapan en repudio al asesinato del alcalde independiente Carlos Manzo Rodríguez, perpetrado la noche del sábado en la Pérgola Municipal, la plaza principal de la ciudad, y para exigir que el crimen no quede impune.

La movilización, del paseo Lázaro Cárdenas a la Pérgola, empezó a las 17 horas, luego de los funerales que tuvieron lugar durante la mañana y tarde, entre reclamos a las autoridades federales y estatales por la violencia e inseguridad que afecta a ésta y otras regiones de Michoacán.

Al mediodía, durante el acompañamiento a la carroza fúnebre, de la funeraria San José a la Pérgola, algunos de los asistentes criticaron a gritos las acciones del gobierno federal, de la presidenta Claudia Sheinbaum y del gobernador de Michoacán, el morenista Alfredo Ramírez Bedolla, en materia de seguridad.

Reprocharon que en diversas ocasiones Manzo Rodríguez pidió la intervención de la Federación para hacer frente a este problema, propiciado por la operación de grupos del narcotráfico, y que no recibió la atención ni el apoyo debido.

Minutos antes, en la sala funeraria, los asistentes abuchearon a Ramírez Bedolla, quien llegó alrededor de las 10:30 horas para dar el pésame a familiares del presidente municipal, y una mujer le manoteó en la cabeza. El mandatario estatal permaneció 10 minutos y se retiró entre airados reclamos.

El cuerpo del político fue trasladado a la Pérgola, donde cientos de uruapenses le rindieron un homenaje a unos metros de donde fue ultimado por un sicario que le disparó a quemarropa, alrededor de las 20 horas del sábado.

Manzo Rodríguez, conocido en la región como *El del Sombrero*, fue atacado cuando convivía con decenas de participantes en el Festival de Velas, que cada año se realiza en ese lugar. Sus escoltas habrían abatido a uno de los agresores, mientras el regidor Víctor Hugo de la Cruz resultó herido.

El alcalde inauguró el encendido de velas y se retiró de la plaza, pero minutos después regresó para to-

marse fotografías con niños caracterizados con disfraces con motivo de la celebración del Día de Muertos, y en ese momento fue baleado.

Ganó la alcaldía de Uruapan en 2024 como candidato independiente, tras haber sido diputado federal por Morena.

Este año, pidió a la Presidenta apoyo para enfrentar al crimen organizado en Uruapan, la segunda ciudad en importancia del estado.

Autoridades han identificado que ahí operan los carteles Jalisco Nueva Generación, Los caballeros templarios, Los Viagras, Pueblos Unidos y Los blancos de Troya.

El pasado 8 de octubre, Manzo Rodríguez difundió un comunicado

en el que solicitó al secretario federal de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y a la presidenta Sheinbaum que no retiraran a la Guardia Nacional, pues apenas llevaban unos días en el municipio.

Un día antes, pidió al Secretariado Ejecutivo de la Secretaría de Seguridad Pública en Michoacán armamento, específicamente ametralladoras *Minimi*, con el objetivo de que los agentes igualaran las capacidades de los grupos delictivos.

Viuda llama a defender la patria "con uñas y dientes"

Grecia Quiroz, viuda de Carlos Manzo, llamó a los mexicanos a defender la patria "con uñas y dientes", al tiempo de demandar a los padres de familia corregir el camino de sus hijos para evitar que se sumen a las filas del crimen organizado.

Ante el féretro de su esposo, en la plaza principal de Uruapan advirtió que Manzo hubiera sido el mejor presidente de México, por lo que llamó a los mexicanos a continuar alzando la voz y seguir la lucha del alcalde independiente.

"Hoy le digo al pueblo de Uruapan que no decaigamos, que nos unamos, que nos levantemos como a él le hubiese gustado; que luchemos, que defendamos a nuestros hijos con uñas y dientes, que defendamos ese Uruapan de antes, que defendamos nuestra patria."

Subrayó que en estos momentos también está sufriendo la madre del sicario abatido por el escolta de su esposo, quien habría sido el autor material del crimen.

Por la tarde-noche, los uruapenses acompañaron la carroza con el cuerpo del alcalde del templo de San Francisco de Asís a su última morada, el panteón de San Pedro.

Desaparecido, ex alcalde de Zinapécuaro

MORELIA, MICH. Alejandro Correa Gómez, ex presidente municipal de Zinapécuaro, militante de Morena, está desaparecido. Fue visto por última vez el pasado sábado en la comunidad de Tierras Coloradas, municipio de Ciudad Hidalgo, informó la Fiscalía General de Justicia del estado. La institución emitió una ficha de búsqueda para intentar dar con el paradero del ex alcalde, de 41 años. Detalló que Correa Gómez vestía camiseta azul, chaleco gris y sombrero beige.

Ernesto Martínez, corresponsal

CAMBIO DE ESTRATEGIA ● MAGÚ



Protesta en Morelia deriva en actos vandálicos

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

Unas 500 personas marcharon la tarde de ayer de la Plaza Morelos a la Catedral para exigir justicia por el homicidio del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo Rodríguez, perpetrado la noche del sábado anterior, y para exigir a las autoridades poner un alto a la violencia que afecta a varias regiones de la entidad.

Casi al finalizar la protesta, pasadas las 18:30 horas, frente a la puerta

principal del palacio de gobierno, un grupo de sujetos no identificados entró a la fuerza al recinto, ingresó a los salones, destruyó algunos muebles y arrojó los restos sobre avenida Madero, contigua al edificio.

Además, pintó paredes y rompió cristales. Minutos después, arribaron elementos policiales, quienes los repelieron y dispersaron con gas lacrimógeno y balas de goma, golpearon y detuvieron a cuatro individuos.

La movilización empezó alrededor de las 17:45 horas en la Fuente de las Tarascas, en el centro histórico

de Morelia; el contingente caminó por avenida Madero sin mayores incidentes, y al llegar al palacio de gobierno gritó consignas como "¡Justicia para Manzo!" "¡En México queremos paz y tranquilidad!" y "¡Basta de tanto crimen!"

Irrumpen en palacio

Los inconformes entonaron el Himno Nacional y en seguida un grupo de los manifestantes forzó la puerta principal del edificio e irrumpió en éste.

Algunos de los participantes en

la protesta afirmaron que hubo "infiltados". Tras los actos vandálicos, unos 30 hombres, en su mayoría jóvenes, se colocaron frente a la entrada principal del recinto oficial.

En tanto, adentro había al menos unos 20 policías. Afuera, 100 jóvenes permanecieron cerca de los manifestantes que lanzaban insultos a los uniformados; algunos pegaron cartulinas con consignas en la puerta principal.

La mayoría de las familias comenzaron a retirarse, mientras los insultos iban en aumento, hasta que un grupo de agentes salió del inmueble

oficial y lanzó gas lacrimógeno.

El químico afectó a varias personas; las familias seguían corriendo por calles aledañas, en tanto los uniformados persiguieron a unos cinco jóvenes, los más agresivos, a quienes golpearon y llevaron detenidos.

Más tarde, la sede del palacio de gobierno fue resguardada por agentes antimotines de la Guardia Civil.

El secretario de Gobierno, Raúl Zepeda Villaseñor, rechazó cualquier agresión o daño contra el patrimonio de los michoacanos, y anunció que se procederá conforme a derecho para sancionar las conductas que quienes resulten responsables de estos hechos. Dijo que ya se tienen ubicados los personajes que incitaron a los actos vandálicos.



EU, dispuesto a colaborar más; si tienen información, es bienvenida: García Harfuch

Funcionarios del país vecino piden estrechar lazos en seguridad, tras el asesinato de Carlos Manzo, para erradicar el crimen organizado

**EMIR OLIVARES ALONSO
E IVÁN EVAIR SALDAÑA**

Tras el asesinato del alcalde de Uruapan, Michoacán, Carlos Manzo, el gobierno de Estados Unidos se dijo dispuesto a "profundizar la cooperación en materia de seguridad con México para erradicar el crimen organizado en ambos lados de la frontera".

En redes sociales, el subsecretario de Estado estadounidense, Christopher Landau, lamentó el crimen y confió en que haya acciones "rápidas y efectivas" de las autoridades mexicanas para aclararlo.

En su cuenta oficial de la plataforma X, el funcionario de la administración de Donald Trump escribió: "En este Día de Muertos, mis pensamientos están con la familia y amigos de Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, Michoacán, México, quien fue asesinado durante una celebración pública del Día de Muertos. Estados Unidos está dispuesto a profundizar la cooperación en materia de seguridad con México para erradicar el crimen organizado a ambos lados de la frontera".

Landau acompañó el mensaje con una fotografía donde se ve al alcalde cargando a un niño, captada, al parecer, minutos antes del homicidio. "Aquí vemos a Carlos con su pequeño hijo en brazos durante la celebración, momentos antes del ataque. Que su alma descance en

paz y que su memoria inspire acciones rápidas y efectivas. QEPD", señaló el vicecanciller estadounidense.

Por su parte, Ronald Johnson, embajador de Estados Unidos en México, remarcó que ambos países

trabajan de manera conjunta por la justicia y para brindar seguridad a sus pueblos. "Estamos unidos con México como socios soberanos y amigos, con el firme compromiso de asegurar la justicia y fortalecer

la seguridad que nuestras comunidades merecen", apuntó.

En respuesta a los funcionarios, el gabinete de seguridad del gobierno mexicano aseguró que "toda la cooperación es bienvenida".

MAPA ● HERNÁNDEZ



Rosa Icela confía que habrá justicia; oposición e Iglesia lanzan críticas

DE LA REDACCIÓN

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, expresó su condena tras el asesinato de Carlos Manzo, presidente municipal de Uruapan, Michoacán, y se solidarizó con los familiares de éste.

"Condenamos y lamentamos el asesinato del presidente municipal de Uruapan, Michoacán, Carlos Alberto Manzo Rodríguez. Toda nuestra solidaridad con sus seres queridos. Confiamos en que las investigaciones del caso lleven a la justicia", señaló en redes sociales la funcionaria federal, quien acudió a la reunión convocada a primera hora de ayer por la presidenta Claudia Sheinbaum, junto con el gabinete de seguridad federal.

El atentado cometido la noche del pasado sábado también causó reacciones entre los partidos polí-

ticos nacionales, quienes coincidieron en que se haga justicia.

Además, la mesa directiva de la Cámara de Diputados también lamentó el homicidio y apremió a las autoridades al esclarecimiento de los hechos, y al castigo de los responsables. La dirigencia nacional de Morena expuso que "la violencia nunca será el camino: seguiremos trabajando por la paz, la justicia y el fortalecimiento de los municipios en nuestro país".

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero, afirmó que el asesinato del edil no se trata de un hecho aislado, sino de "un reflejo del abandono y la indiferencia del Estado frente a la violencia que golpea a miles de familias mexicanas".

Declaró que se trató de un atentado contra quien levanta la voz por el secuestro del país. "Una vez más, contra quien pidió ayuda al

gobierno y no fue escuchado". Tras demandar justicia inmediata, dijo que "la inseguridad no distingue colores ni partidos. Hoy las familias viven con miedo, en Michoacán, en Veracruz, en Zacatecas, en Sinaloa, en Guerrero, en todo México".

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, escribió en redes sociales que a Manzo "lo mataron a plena vista, en un acto cobarde y brutal que muestra hasta dónde ha llegado la violencia en nuestro país". Agregó que "es la muestra más clara de que en México, el que se opone al crimen organizado pone en riesgo su vida. Exigimos justicia inmediata, castigo ejemplar y que el gobierno federal deje de mirar hacia otro lado. No más excusas".

En tanto, el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Mázquez, sostuvo que hace más de un mes, desde la Cámara

de Diputados, se hizo un llamado formal a atender las solicitudes del edil. Mientras, el coordinador de MC en el Senado, Clemente Castañeda, recalcó que la muerte de Manzo debe obligar a las autoridades a corregir la estrategia y su respuesta para proteger a quienes defienden a sus comunidades.

CEM también llama a combatir grupos armados

La investigación de los crímenes que se cometen en el país es insuficiente. Se debe "combatir con determinación la causa" de los asesinatos, que es la "presencia ordinaria de grupos armados, que controlan la vida pública en varias regiones del país", afirmó la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

También es necesario hacer frente a los retenes en carreteras,

Cobarde homicidio: Conago

La Conferencia Nacional de Gobernadoras y Gobernadores (Conago) condenó "el cobarde homicidio" del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, y manifestó su solidaridad con su familia y los habitantes de este municipio michoacano. "Las gobernadoras y los gobernadores que integramos la Conago hacemos un llamado a mantenernos unidos frente a la delincuencia, sin distinciones políticas ni ideológicas", subrayaron en un comunicado emitido en la red social X.

Tras reiterar su respaldo a las acciones de la presidenta Claudia Sheinbaum para garantizar la justicia y la seguridad, los mandatarios estatales exigen "castigo pleno y expeditedo a los responsables".

De la Redacción

En conferencia de prensa, se preguntó al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, sobre el mensaje que publicó Christopher Landau, en el que lamentó la muerte del edil michoacano y ofreció cooperación con México.

"Toda la cooperación es bienvenida, toda; si tienen información al respecto, por supuesto la recibimos en éste, como en cualquier otro caso que trabajamos con una estrecha colaboración con ellos y de intercambio de información. Por supuesto, cualquier tipo de información, no sólo de Estados Unidos, de cualquier institución de seguridad, siempre va a ser bienvenida. Siempre vamos a colaborar con todas las instituciones mexicanas o extranjeras", respondió.

el despojo de tierras, las amenazas constantes a los productores, comerciantes y gobernantes. Estos flagelos "reflejan un grave debilitamiento del orden constitucional que los gobiernos" federal, estatales y municipales están obligados a garantizar, enfatizó.

La jerarquía católica insistió en su exigencia a las autoridades para que se combata "con determinación e inteligencia el verdadero crimen, que no es solamente la trágica e indignante muerte de un comerciante o un alcalde, como fueron Bernardo Bravo (líder de los productores de limón) y Carlos Manzo, sino la vida amenazada de miles de ciudadanos que día con día ven ultrajadas sus libertades".

En un comunicado, la CEM exhortó a "todos los mexicanos que están provocando esta violencia fratricida a detenerla y respetar la vida de todos".



¿QUÉ ES LA CURP BIOMÉTRICA?

Es la **actualización de la CURP** como documento nacional de identificación.
Incluye datos biométricos como:



- Fotografía del rostro
- Huellas dactilares
- Firma electrónica (mayores de edad)
- Imagen del iris
- También se le conoce como **CURP-ID**.

¿CÓMO SE PROTEGEN MIS DATOS?

- La información está cifrada y resguardada por la **Ley General de Protección de Datos Personales**.
- Solo dependencias autorizadas pueden acceder a la **Plataforma Única de Identidad**.
- No se transfieren datos a particulares.

¿PARA QUÉ SIRVE?

- **Acredita tu identidad de forma única e intransferible.**
- Facilita el acceso a programas sociales y servicios públicos.
- Ayuda a prevenir fraudes y suplantación.
- **Contribuye en la búsqueda de personas desaparecidas.**

¿DÓNDE PUEDO HACER EL TRÁMITE?

En módulos del Registro Nacional de Población (RENAPO) en:
Oficinas del Registro Civil.
Otros centros habilitados en el país.

Más información:



El registro es voluntario, gratuito y gradual.

¿CUÁL ES LA VIGENCIA?

- Los datos biométricos tienen una **vigencia de 10 años para mayores de edad**.
- No necesitas renovarlos si no hay cambios físicos relevantes.

¿ME PUEDEN NEGAR SERVICIOS SI NO TENGO LA CURP BIOMÉTRICA?

- **No**
- Ningún apoyo, servicio, beca o pensión puede condicionarse.



Gobierno de
México

Gobernación
Secretaría de Gobernación

RENAPO
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO
NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD



AVANZA ALLÁ LA "AUTORREFLEXIÓN"

Reconocer las injusticias fue “importante primer paso”

Alfonso Suárez del Real destaca el reconocimiento del canciller Albares sobre violencia a pueblos originarios

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El reconocimiento del gobierno español de las injusticias contra los pueblos originarios de nuestro país durante la Conquista y la Colonia es un “importante primer paso” y debe de ser entendido como un avance en la “autorreflexión en España”, dijo Alfonso Suárez del Real, ministro de la Oficina de México ante el Consejo de Europa.

José Manuel Albares, ministro de Asuntos Exteriores español, durante la inauguración de la exposición *La mitad del mundo. La mujer en el México indígena* declaró que “hubo injusticia, justo es reconocerlo y lamentarlo. Esa es parte de nuestra historia compartida, no podemos negarla ni olvidarla”

Suárez del Real destacó que nunca había habido un funcionario de

este nivel que expresara de manera explícita “que se tienen que reconocer violencias y vejaciones en contra de los pueblos originarios. Eso ya es un primer paso que sumamos a dos hechos previos importantísimos”.

Tales sucesos, continuó el político mexicano, son el otorgamiento del premio Princesa de Asturias de la Concordia 2025 al Museo Nacional de Antropología, y a la fotógrafa Graciela Iturbide, ganadora del galardón en el rubro de Artes, quien supo “captar el espíritu y el alma de las indígenas mexicanas de hoy”.

El ex secretario de Cultura de la Ciudad de México refirió que es un hito el que se desarrolle ahora esa muestra, una de las más relevantes de creación de los pueblos originarios desde hace muchísimos años, la cual propone al pueblo español



comprender que “hay una historia continúa antes de que ellos llegaran, durante su permanencia y posteriormente la independencia de México; esas culturas siguen vivas, actuantes”.

Añadió que “las mujeres fueron víctimas de violencias durante el proceso bélico de la Conquista”.

El representante recordó que la respuesta a la carta que el entonces presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, envió reclamando un pedido de perdón al rey de España por los excesos cometidos durante la Conquista y la Colonia “les puede engrandecer como pueblo”, como expresó la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo.

Suárez Real declaró que el gran debate que está ocurriendo en esa nación está protagonizado por las visiones de las dos Españas.

▲ El ex titular de Cultura de la CDMX es ministro de la Oficina de México ante el Consejo de Europa. Foto María Luisa Severiano

“
Las mujeres fueron víctimas de vejaciones en el proceso bélico de la Conquista

“La idea del Cortés conquistador, con esa fortaleza, es producto de la derecha franquista, en contra del México que apoyó a la República Española y a la democracia en una situación muy difícil”.

Concluyó que por eso se entiende “el mensaje del canciller español en agradecimiento al general Lázaro Cárdenas por haber recibido a los españoles liberales en los momentos más negros de la historia de España. No están desasociados”.

Disculpas desde España no deben ser prioridad para el Estado mexicano: PAN

NÉSTOR JIMÉNEZ

El Partido Acción Nacional (PAN) afirmó que las disculpas desde España “carecen de sentido y no deben ser prioridad para el Estado mexicano”.

Luego del rechazo que generaron en la derecha española las recientes declaraciones de su ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, quien declaró que hubo “dolor e injusticia” sufridos por los pueblos originarios de México durante la Conquista y la Colonia, el blanquiazul consideró que el país no debe distraerse en “berrinches ideológicos”.

Durante la inauguración de las exposiciones de arte precolombino en Madrid, *La mitad del mundo. La mujer en el México indígena*, Albares reconoció que entre los claroscuros de la relación de México y España, “hubo injusticia, justo es reconocerlo y lamentarlo. Esa es parte de nuestra historia compartida, no podemos negarla ni olvidarla”.

Al día siguiente, integrantes de la derecha española y del gobierno de la Comunidad de Madrid le pidieron al funcionario retractarse y dimitir.

Consultado sobre la posición del blanquiazul, Jorge Triana, coordinador de voceros del Comité Ejecutivo Nacional del partido, sostuvo que es evidente que en todo proceso de colonización en el continente americano hubo violencia, dolor e injusticia, lo cual, insistió, no ha es-

tado en duda, pero apuntó que en ese momento “no existía España como país, a quien hoy se le exige una disculpa. Existía el reino de Castilla, no España”.

El panista agregó que “por lo tanto, esa solicitud de disculpas carece de sentido y no debe ser prioridad para el Estado mexicano. El país ya tiene demasiados problemas que necesitan la atención del gobierno, como para distraerse en un berrinche ideológico de (Andrés Manuel) López Obrador”.

Por separado, Raúl Torres, quien es diputado migrante en la Ciudad de México e integrante del PAN, apuntó que “las disculpas de hace 500 años” representan “un discurso inútil” que no abona a las relaciones de ambos países.

Por el contrario, el diputado hizo una llamado a priorizar en la discusión sobre movilidad laboral, estudiantil y el flujo de inversión entre España y México. Pidió además “dejar los aplausos baratos” y no contribuir a lo que definió como un circo mediático.

“

En el blanquiazul consideran que se trata de un berrinche ideológico

Dictan 12 años de cárcel a traficante de personas

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR), obtuvo sentencia por el delito de tráfico de personas agravado, en perjuicio de 14 víctimas migrantes provenientes de Venezuela y Colombia, de las cuales cuatro eran menores de edad.

Los hechos sucedieron en febrero de 2024, cuando Roany José Mérida Moreno fue detenido en Frontera Hidalgo, Chiapas, por elementos de la Guardia Nacional (GN), mientras traficaba en una camioneta a los 14 individuos extranjeros.

Por ello, fue condenado a 12 años de prisión después de que los agentes del Ministerio Público de la Federación, adscritos a la Fiscalía Especial de Investigación de Delitos Relacionados con Personas Migrantes y Refugiadas, de la Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos (Femdh), aportaran las pruebas necesarias

para comprobar su responsabilidad penal en los hechos.

Además de la condena en prisión, se le impuso el pago de una multa, la suspensión de sus derechos civiles y políticos, además de que se le ordenó la reparación del daño a las víctimas.

En México, una de las bandas criminales asociadas a la trata y tráfico de personas es la del *Tren de Aragua*, de origen venezolano.

“

Transportaba en una camioneta a 14 migrantes, cuatro de éstos menores de edad



El programa de salud preventiva más grande del mundo es mexicano

Salud Casa por Casa, es para adultos mayores y personas que viven con discapacidad

El Gobierno de México puso en marcha Salud Casa por Casa, el programa que da seguimiento a la salud de adultos mayores y personas con discapacidad con lo que se ofrece atención temprana y prevención de salud que llega a los hogares de miles de personas.

Así, el segundo piso de la Cuarta Transformación, transforma la manera en que se da seguimiento a la salud de los adultos mayores y personas con discapacidad. Este esfuerzo es una respuesta a las necesidades actuales y es una inversión para hacer de México un país más saludable y equitativo.

Su meta es brindar atención a los derechohabientes de las Pensiones para el Bienestar



El crecimiento de la población adulta mayor, como fenómeno demográfico, plantea retos significativos para la ejecución de todas las políticas públicas que están siendo adaptadas a las nuevas y específicas necesidades de la población.

Otro reto significativo es brindar atención incluyente a quienes, sin importar su edad, viven con algún tipo de discapacidad, ya que requieren atención médica adecuada y seguimiento constante para prevenir complicaciones graves

Los derechohabientes reciben atención en su hogar, información clara y oportuna sobre su salud, trato digno y con calidad, apoyo gratuito para realizar cualquier trámite relacionado con el Programa.

En este ambicioso programa de salud pública participan más de 20 mil servidores de la salud.

El Protocolo de atención de la primera visita considera la toma de signos vitales, valoración del estado nutricional, agudeza visual y auditiva, detecciones y pruebas rápidas, capacidad locomotriz, orientación sobre salud bucodental, así como capacitación y orientación al cuidador, por lo que los servidores de la salud realizan un chequeo completo del estado de salud del paciente, elaboran el historial clínico para dar seguimiento en las consultas subsecuentes y tener un control de los padecimientos que se detecten. Para conocer el programa Salud Casa por Casa, consulta la página: gob.mx/bienestar

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



Gobierno de
México

Bienestar
Secretaría de Bienestar



DINERO

Fortalecer estrategia contra el crimen: Sheinbaum // EU ofrece profundizar colaboración; bienvenida, repone García Harfuch // Gobernador abucheado

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL ASESINATO DEL alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, motivó que la presidenta Claudia Sheinbaum convocara a una reunión urgente del gabinete de seguridad en Palacio Nacional. El crimen fue precedido por otros de alto impacto: 1. En marzo fue ultimado Sunshine Antonio Rodríguez Peña, líder pesquero de Baja California; en agosto, el empresario neonlonés del transporte de carga, Gabriel Silva; en octubre, el líder limonero Bernardo Bravo, en Michoacán, y, el mismo mes, Javier Vargas fue baleado en Álamo Temapache, Veracruz. Los homicidios no están relacionados entre sí. Sheinbaum dijo que hechos tan lamentables como el asesinato del alcalde michoacano "nos impulsan a fortalecer aún más la estrategia de seguridad".

Tenía protección el alcalde

AL TERMINAR LA reunión, el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Treviño, aunque no expuso datos confidenciales, informó que el alcalde de Uruapan contaba desde mayo de este año con protección. Posteriormente fue reforzada su escolta: disponía de 14 efectivos y dos vehículos. Su guardia personal la proporcionaban la policía municipal, la periférica y la Guardia Nacional.

Sheinbaum: "reforzar más"

LA PRESIDENTA SHEINBAUM expresó su condena al homicidio mediante un extenso mensaje: "condeno con absoluta firmeza el vil asesinato del presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo. Expreso mis más sinceras condolencias a su familia y seres queridos, así como al pueblo de Uruapan ante esta irreparable pérdida". Agregó Sheinbaum: "desde el inicio de esta administración, hemos reforzado la estrategia de seguridad. Estos hechos tan lamentables nos impulsan a fortalecerla aún más. Reafirmamos nuestro compromiso de poner los esfuerzos del Estado para alcanzar la paz y la seguridad con justicia y cero impunidad".

Landau brinda ayuda

EL SUBSECRETARIO DE ESTADOS Unidos, Christopher Landau, expresó que el

gobierno de Donald Trump está dispuesto a profundizar la cooperación en materia de seguridad con México para erradicar el crimen organizado. Su declaración se produjo después de que trascendió el reporte del homicidio del alcalde de Uruapan. En respuesta, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, dijo que "toda la cooperación es bienvenida. Si tienen información, por supuesto la recibimos en este, como en cualquier otro caso que trabajamos, con una estrecha colaboración con ellos y de intercambio de información". Además, dijo: "No sólo de Estados Unidos, de cualquier institución de seguridad, siempre va a ser bienvenida". Bajó bien el balón.

Mandatario michoacano

EL GOBERNADOR MORENISTA de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, había tenido desencuentros muy duros con el alcalde de Uruapan. Acusaba al mandatario estatal de corrupción y de proteger a las bandas de delincuentes. Cuando Ramírez Bedolla se presentó en la funeraria donde era velado el alcalde, los asistentes lo abuchearon, por decirlo suavemente. La familia le pidió respeto para el difunto. No era el momento para espectáculos.

Díselo a Claudia Asunto: ¡Esos legisladores!

ES IRRITANTE QUE los senadores y los diputados estén resolviendo sus discrepancias liándose a golpes y profiriendo majaderías. ¡También es exasperante saber que bailaron con la Sonora Santanera! ¿Dónde está el respeto que debe guardarse a esos recintos? Deberían estar en los estados que fueron afectados por las lluvias torrenciales, al lado de usted, presidenta Sheinbaum.

Claudia Moctezuma Orozco

Twiteratti

XI JINPING REGALÓ un teléfono Xiaomi al primer ministro de Corea del Sur, Kim Min-seok, y bromeó diciéndole que lo revisara para comprobar si tenía algún programa espía y así dejarlo tranquilo.

Ma Wukong @Ma_Wukong

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa, correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Familiares y simpatizantes políticos reunidos en la plaza central de Uruapan, Michoacán, para darle el último adiós al alcalde Carlos Manzo, asesinado la víspera. Foto Cuartoscuro

Se devalúa el edificio sede de Morena de 2018

Pasa de 42 a 9.5 millones de pesos // Fue tomado en 2022 por inconformes

NÉSTOR JIMÉNEZ

La sede de Morena que sirvió como casa de transición de Andrés Manuel López Obrador cuando ganó la presidencia en 2018, ha perdido casi 80 por ciento de su valor tras quedar prácticamente en el abandono por más de 4 años y medio.

La casona de la calle de Chihuahua 216, en la colonia Roma, fue reportada de manera inicial como una compra del partido en 42 millones de pesos, cuando Yeidckol Polevnsky fungía como presidenta del partido, pero en los reportes difundidos por Morena a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en 2020 se indicó que el costo de compraventa fue de 38 millones 109 mil 600.

No obstante, en los informes de 2024 y 2025, el avalúo informado sobre la misma propiedad bajó a 9 millones 575 mil 243 pesos, luego de que desde 2021 fue "tomada" por morenistas.

La mañana de ayer, dos patrullas de la policía capitalina se encontraban dentro de la casa. Los elementos informaron a los vecinos que, a petición de Morena, custodian la propiedad, mientras que a un costado de la entrada permanecen casas de campaña de un grupo de manifestantes que, de acuerdo con quié-

nes viven en la zona, "casi no están ningún día por ahí". Fue desde la selección de candidaturas para los comicios de 2021 cuando integrantes de la Coordinación Nacional de Fundadores, Militantes y Simpatizantes de Morena (Conafumsm) irrumpieron en las instalaciones, inconformes por las candidaturas en Tabasco.

Ante ello, el partido ha tenido que rentar dos sedes alternas de las que no ha transparentado sus gastos. Durante la gestión de Mario Delgado como presidente del instituto político, usó un inmueble en la colonia Granada, en la alcaldía Miguel Hidalgo, del que no se informó el costo.

La actual dirigencia, encabezada por Luisa Alcalde, el partido usa una edificación valuado en 99 millones 897 mil pesos, ubicado en Viaducto Miguel Alemán, en la colonia Nápoles, del que sólo indica que ocupa bajo permuto, sin aclarar las características de ese contrato ni con quién lo realiza.

En enero de 2023, tras los recursos jurídicos presentados por la dirigencia de Mario Delgado, elementos policiacos desalojaron a los manifestantes, pero la protesta continuó en la puerta de la casona que ha sufrido pintas de consignas contra morenistas que se mezclan con frases de respaldo a candidatos.

Acumula el PAN disidencia interna por nueva plataforma

NÉSTOR JIMÉNEZ

A sólo dos semanas del "relanzamiento" del PAN, ha proliferado en diversas partes del país el rechazo de los militantes y simpatizantes del blanquiazul a su nueva plataforma.

En conferencias de prensa la semana pasada, el Frente Nacional por la Familia, tanto en Xalapa, Veracruz, como en la capital de Aguascalientes, pidió no defender todos los tipos de familia, como lo expresó la dirigencia panista.

El 18 de octubre, el dirigente del PAN, Jorge Romero Herrera, aseveró que defenderá la familia como prioridad, y presentó como lema del partido "patria, familia y libertad".

Después, al responder sobre si

están excluidos matrimonios entre personas del mismo sexo de su mensaje, dijo: "¿quién puede estar ya en contra de eso?", y se pronunció por defender "todos los tipos de familias" como los conformados "por mamá, mamá e hijos".

Romero señaló que se opone al aborto, pero está en contra de que ello se castigue con cárcel; en Querétaro, los diputados panistas votaron en sentido contrario.

El 30 de octubre, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso queretano rechazó modificar el Código Penal que buscaba eliminar la tipificación del delito de aborto. Además, en Nuevo León se opusieron a la ruptura de la alianza con el PRI que anunció la dirigencia panista.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

3147 DÍAS



3094 DÍAS



Los logros de China en desarrollo de alta calidad durante el XIV Plan Quinquenal

REN ZHONGPING,
DIARIO DEL PUEBLO

Del 20 al 23 de octubre, se celebró en Beijing la Cuarta Sesión Plenaria del XX Comité Central del Partido Comunista de China, donde se debatieron y formularon las propuestas para el "XV Plan Quinquenal", con el objetivo de establecer el diseño estratégico y la planificación general del desarrollo del país para los próximos cinco años.

La formulación científica y la aplicación continua de los planes quinquenales constituyen un método esencial de gobernanza del Partido Comunista de China y una de las "claves" para comprender la modernización al estilo chino. Numerosos expertos nacionales e internacionales consideran que los planes quinquenales de China son un modelo de planificación estratégica a largo plazo.

Desde que la producción anual de vehículos de nueva energía superó los 13 millones de unidades, pasando por el logro de las "tres joyas de la corona" de la industria naval, hasta alcanzar 6 mil 430 fábricas nacionales clasificadas como verdes... Durante el periodo del XIV Plan Quinquenal, la innovación científica y tecnológica impulsó la innovación industrial y aceleró la transformación ecológica integral del desarrollo económico y social. El "contenido verde" y el "contenido de valor" de la economía china crecieron de manera paralela. China ha construido el mayor sistema de energía renovable y la cadena industrial de nuevas energías más completa del mundo, convirtiéndose en uno de los países con la mayor reducción en la intensidad del consumo energético a nivel global.

El recién publicado Informe del Índice Global de Innovación 2025 muestra que China ha ingresado por primera vez entre los 10 primeros puestos. La China de hoy mantiene la innovación como núcleo de toda su estrategia de modernización, ocupando el primer lugar mundial en volumen total de recursos humanos, personal científico y técnico, e investigadores. Con ello, ha logrado pasar de ser la "fábrica del mundo" a convertirse en un "centro global de innovación".

Durante el periodo del XIV Plan Quinquenal, el ingreso disponible per cápita de los residentes rurales en los condados que salieron de la pobreza creció un 7,8 por ciento anual en términos reales, superando la media nacional de crecimiento de los ingresos agrícolas. La relación de



ingresos entre las zonas urbanas y rurales se redujo de 2.56:1 en 2020 a 2.34:1 en 2024. El consumo contribuyó en torno al 60 por ciento del crecimiento económico anual. Con más de mil 400 millones de habitantes y más de 400 millones de personas de clase media, las demandas de la población china se caracterizan por su diversidad, sus distintos niveles y su amplitud, lo que constituye una de las mayores ventajas y potencialidades del vasto mercado chino. El Informe Edelman 2025 sobre Confianza publicado en marzo de este año muestra que el nivel de confianza del pueblo chino en su gobierno sigue siendo el más alto del mundo, y su optimismo respecto al futuro también ocupa el primer lugar global. En julio se publicó el quinto tomo de Xi Jinping: La gobernanza de China. Observadores internacionales consideran que "el modelo de gobernanza chino es más capaz de proporcionar estabilidad, prosperidad y libertad a su pueblo". Desde el inicio de la nueva era, el sistema institucional del país —completo, científicamente estructurado y eficaz en su funcionamiento— ha alcanzado una madurez creciente, transformando mejor sus ventajas institucionales en eficiencia de gobernanza nacional.

En mayo de este año entró oficialmente en vigor la Ley de Promoción de la Economía Privada, que por primera vez incorporó en la legislación el principio de "mantener inquebrantablemente las dos políticas fundamentales" y definió de forma explícita el estatus legal de la economía privada. Los medios extranjeros la calificaron de "hit histórico". El mercado es el recurso más escaso, y el Estado de derecho, el mejor entorno empresarial. La aplicación de la Ley de Inversión Extranjera ha estimulado el entusiasmo del capital foráneo; la promulgación del Reglamento de Revisión de la Competencia Leal ha fortalecido las restricciones normativas. Con la profundización de la construcción de un mercado nacional unificado, el Estado de derecho ha creado un poderoso "campo magnético" que atrae re-

los empleados del taller de arneses de cableado de Daqian Electronic Technology Co., Ltd., una empresa privada de la Zona de Desarrollo Económico de Huayingshan, ciudad de Huaying, provincia de Sichuan, utilizaban una línea de producción inteligente para prensar arneses de cableado. Foto: (Qiu Haiying/ Diario del Pueblo digital)



Pequeñas innovaciones, gran impacto para mejorar la vida diaria en China

MENG FANZHE,
DIARIO DEL PUEBLO

En una conferencia reciente sobre robots de servicio doméstico, los robots humanoides captaron la atención del público con demostraciones realistas dentro de una gran variedad de escenarios domésticos: preparar sándwiches, limpiar mesas, doblar ropa e incluso enseñar inglés a los niños. Estas tecnologías avanzadas ofrecieron un vívido adelanto de cómo la innovación está transformando la vida cotidiana en el gigante asiático.

China ha considerado durante mucho tiempo la mejora del bienestar de las personas como el objetivo central de la innovación científica y tecnológica. En los últimos años, un número creciente de innovaciones "pequeñas, pero bellas" se han integrado de manera fluida en las rutinas diarias, reflejando la creciente aspiración del público por una mejor calidad de vida.

En las tierras de cultivo, las cosechadoras inteligentes ahora procesan hasta 600 kilogramos de grano por minuto, mejorando significativamente la eficiencia. En los quirófanos, los robots quirúrgicos, ortopédicos y endoscópicos desarrollados en China, ya están en uso. En los centros de cuidado de personas mayores, las pulseras inteligentes y los bastones mejoran la calidad y la capacidad de respuesta de los servicios para ancianos.

Como observó una vez el filósofo alemán Friedrich Engels: "Una vez que surge una necesidad técnica en la sociedad, esta impulsará la ciencia más de lo que lo harían 10 universidades". Con una población de más de mil 400 millones de personas y un grupo de ingresos medios que supera los 400 millones de individuos, China cuenta con un mercado vasto y diversos escenarios de aplicación. A medida que crecen las demandas cotidianas y las industrias buscan innovación, la sinergia entre la oferta y la demanda impulsa un rápido avance tecnológico, desbloqueando nuevas oportunidades para las industrias emergentes.

Se espera que la introducción del tren de alta velocidad Fuxing CR450 aumente significativamente la eficiencia del transporte y ayude al sector de equipos ferroviarios de China a superar el umbral del billón de yuanes (140 mil 37 millones de dólares).

Con la industria espacial comercial china proyectada para alcanzar los 2.8 billones de yuanes para 2025, los frecuentes lanzamientos de satélites por empresas espaciales comerciales están habilitando prácticas



Dispositivo de monitoreo meteorológico en un jardín de té en el condado de Cangwu, Wuzhou, región autónoma de la etnia zhuang de Guangxi. Foto Yan Guihai

agrícolas más inteligentes. De igual manera, unidades de energía nuclear como Hualong One y Guohe One generan cada una más de 10 mil millones de kilovatios-hora de electricidad anualmente, suficiente para abastecer a millones de hogares. Estos desarrollos subrayan cómo un enfoque orientado al mercado, impulsado por la aplicación, la integración y el avance iterativo, transforma las capacidades científicas y tecnológicas en ventajas de desarrollo tangibles, asegurando un acceso más amplio a la innovación.

"China está invirtiendo cada vez más recursos para garantizar que las personas con discapacidades puedan vivir la vida que desean", aseguró José María Viera, director ejecutivo de la Alianza Internacional sobre la Discapacidad. Su observación resalta cómo las aplicaciones tecnológicas están abriendo nuevos caminos para mejorar el bienestar público. Los hospitales han lanzado sistemas de navegación asistidos por IA para agilizar las visitas médicas.

La adopción generalizada de tarjetas digitales de seguridad social permite a las personas acceder a beneficios, transferir cuentas de pensión y solicitar pagos en línea, reduciendo las visitas presenciales y habilitando una eficiencia basada en macrodatos.

A través de la innovación pragmática, China está abordando los desafíos cotidianos y los problemas de subsistencia de larga data, mejorando de manera constante la sensación de realización, felicidad y seguridad de las personas.



ASTILLERO

Uruapan y Morelia: EU, al acecho // Subsecretario Landau, "oportuno" // Generación Z y otras protestas // Facilitar intervencionismo

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL MARCADAMENTE INTERVENCIONISTA subsecretario de Estado de Estados Unidos, Christopher Landau, no dejó pasar la oportunidad y, a 13 horas y media del asesinato del presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo, colocó en X una condolencia a la que añadió que "Estados Unidos está dispuesto a profundizar la cooperación en materia de seguridad con México para erradicar el crimen organizado en ambos lados de la frontera".

ADEMÁS, LANDAU DESEÓ que la memoria de Manzo "inspire acciones rápidas y efectivas", sin precisar los objetivos y términos prácticos de ellas. El secretario mexicano de Seguridad, Omar García Harfuch, respondió con diplomacia: "toda la cooperación es bienvenida; toda, si tienen información al respecto, por supuesto la recibimos".

LAS PALABRAS DE Landau, quien se pavonea de ser el *quitavisas*, dan marco a la profusión de mensajes en redes sociales que concertadamente acusaron a la Presidenta de México, a su antecesor, al partido en el poder y a varias de sus figuras relevantes de ser "asesinos" de quien presidió Uruapan, así fuera por omisión. Al pésimo gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, le tocó recibir personalmente esos señalamientos al asomarse al lugar donde se velaba a Manzo. En Morelia hubo protestas que llegaron a derribar las puertas del palacio estatal de gobierno y produjeron destrozos de mobiliario, incendios y confrontación con policías.

HAY, DESDE LUEGO, a juicio largamente expuesto aquí y en otros foros por este teclador, errores, distorsiones, injusticias e impunidad atribuibles al proceso llamado Cuarta Transformación en cuanto a combate al crimen organizado. Hay, también, un ánimo social sumamente lastimado por la continuidad del predominio de los grupos criminales, en muchas ocasiones en contubernio con poderes, sobre todo estatales y municipales, muchos de ellos llegados al poder de manera aberrante por la vía de Morena.

ASESINATO DE ALCALDE TENSA ÁNIMOS EN MICHOACÁN



▲ Tras una marcha en Morelia, Michoacán, en protesta por el asesinato del alcalde de Uruapan, un grupo de sujetos no identificados

AQUÍ SE HA señalado que la gran mayoría de gobernadores guindas y aliados de este color parecen gerentes del negocio dominante, con tolerancias a conveniencia en los casos menos graves y, con frecuencia, con abierta complacencia que significa recursos para campañas electorales y enriquecimientos personales, familiares y grupales.

REITERADO LO ANTERIOR, vale señalar que el hartazgo genuino por la persistencia y crecimiento del poder del narcotráfico, el legítimo derecho de ciudadanos de oponerse a gobiernos, en este caso los de la 4T, y la justa indignación por el asesinato del presidente municipal Manzo pueden ser aprovechados por las instancias estadunidenses que se muestran insistentes en desestabilizar a México y propiciar "acciones rápidas y efectivas", a la vez que unilaterales, contra el crimen organizado mexicano.

EN MOMENTOS CONFUSOS y propicios para desarrollar manuales de desestabilización, se produce una convocatoria extraña de entes de ultraderecha a una manifestación a mitad del mes en curso a nombre de la "generación Z", con significativa remembranza de lo sucedido recientemente en Nepal, con protestas violentas, incendio de edificios legislativos y gubernamentales, agresión directa a funcionarios públicos y sus familias y el derrocamiento de quienes ejercían el poder. También se multiplican los asesinatos e incidentes de impacto político fuerte. Y en las redes sociales se magnifica todo de tal manera que quien se quedara sólo con las expresiones publicadas en redes por ese abanico de voces habría de suponer que el país entero está al borde de la ingobernabilidad, casi en vísperas de una guerra civil o un enfrentamiento armado contra el gobierno federal.

ES IMPRESCINDIBLE DAR la dimensión exacta a la genuina protesta social, a la oposición y la disidencia, pero también es fundamental no perder de vista lo que a escalas mundial y continental está haciendo Estados Unidos, obstinado, en el caso mexicano, en generar escenarios que potencien y faciliten su pretensión de intervenciones diversas, incluso directas, físicas, para "combatir" al crimen organizado. ¡Hasta mañana!

Presupuesto 2026, centro del debate en el Congreso esta semana

DE LA REDACCIÓN

El Congreso de la Unión tiene prevista esta semana una alta carga de trabajo para ambas cámaras, con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026 en San Lázaro como el tema que generará mayor discusión.

La Cámara de Diputados debatirá hoy en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública el dictamen, con base en la propuesta enviada en el Paquete Económico que entregó la Secretaría de Hacienda en septiembre. Para su debate en el pleno, se proyecta una larga sesión que empezará el martes y podría extenderse hasta el viernes, de ser necesario.

Desde la semana pasada, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, explicó que tras su aprobación en comisiones, el PEF 2026 se pondrá a debate en lo general este martes, para lo cual está programado que participen 36 oradores de las distintas bancadas. La discusión en lo particular de los artículos reservados comenzará al día siguiente.

Adelantó que se espera el registro de cientos de reservas, por lo que la sesión podría concluir el jueves o incluso hasta el viernes.

Rumbo a su discusión, Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena), secretario de la Comisión de Presupuesto, sostuvo que es necesario un nuevo acuerdo público, privado y social para cumplir con las metas de inversión del Plan México, que representa 25 por ciento del producto interno bruto (PIB) de 2026.

Recordó que el proyecto enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum contempla una inversión pública de 1.25 billones de pesos, equivalente a 3.2 por ciento del PIB. Como parte de ese monto, se incluyen 13 proyectos prioritarios de infraestructura, que concentran 536.8 mil millones de pesos.

"Para lograrlo, será indispensable la participación del sector privado, bajo esquemas de corresponsabilidad y transparencia que garanticen la rentabilidad social y económica de los proyectos", señaló.

Por su parte, la presidenta de la mesa directiva del Senado, Laura Itzel Castillo (Morena), anunció que esta semana se votará la minuta de ley general de combate a la extorsión enviada por la Cámara de Diputados.

También acudirá a comparecer la secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, ante la Comisión de Energía del órgano legislativo.

Alertan en foro de daños del gusano barrenador a la economía y a la salud

DE LA REDACCIÓN

Resultado del brote del gusano barrenador, que afecta tanto a la ganadería nacional como a la salud humana, diputados, autoridades y especialistas coincidieron en la urgencia de fortalecer las acciones de prevención, vigilancia y control.

Durante el foro *El gusano barrenador: un desafío de salud pública desde la responsabilidad legislativa*, la diputada Liliana Ortiz Pérez (PAN) advirtió que no sólo es un problema de salud animal, sino un desafío que impacta la economía de más de 800 mil familias ganaderas en el país, además del riesgo para la salud pública por su rápida expansión territorial.

Consideró que implica invertir en capacitación técnica, laboratorios de diagnóstico rápido y aprovechar el potencial de herramientas, como la inteligencia artificial, la georreferenciación y la comunicación estratégica para la detección temprana y contención de brotes.

Sólo mediante una respuesta conjunta, subrayó, se podrán evitar pérdidas que, de no atenderse, podrían superar mil millones de pesos anuales y comprometer la

competitividad del sector pecuario.

Por su parte, su correligionario Alonso Vázquez Jiménez, secretario de la Comisión de Ganadería, advirtió que "un brote en cualquier zona del país puede traer consecuencias devastadoras, tanto comerciales y económicas como de salud pública". Recordó que por años, México fue un país libre del gusano barrenador; sin embargo, esa tranquilidad se ha visto interrumpida.

Alonso Fernández, presidente de la Asociación Nacional de Establecimientos TIF (tipo inspección federal), subrayó que este sistema de inspección garantiza que "la carne mexicana sea segura, trazable y de alta calidad", por lo que llamó a impulsar una campaña nacional que promueva entre los consumidores el valor del sello TIF como sinónimo de sanidad y confianza.

María del Rocío Campuzano, del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, detalló que se han destinado más de 3 millones de dólares a proyectos de capacitación, simulacros y equipamiento, así como a la modernización de los sistemas de vigilancia y verificación en puntos estratégicos, como en Coatzacoalcos, Veracruz.

irrumpió en el palacio de gobierno, donde causó destrozos e incendió el inmobiliario.
Foto Cuartoscuro



¡GANÉ!

CON
LA APP
MiLotería

**JUEGA Y GANA
DESDE CUALQUIER LUGAR**



**LOTERÍA
NACIONAL**

**GANAS TÚ,
GANAS MÉXICO**

Descarga aquí



Descárgala en la
App Store

DISPONIBLE EN
Google Play



Destaca en el Tíbet reducción de la pobreza a 60 años de su autonomía

JESSICA XANTOMILA
ENVIADA
LHASA

El Tíbet cumplió 60 años de fundación como región autónoma de China en medio de una disputa por su liderazgo que no termina, a pesar de la cual sus habitantes, cultura, religión, tradiciones y naturaleza siguen floreciendo. A decir del gobierno de Xi Jinping, el desarrollo en estas seis décadas es evidente, en especial por la reducción de la pobreza: más de 200 mil personas salieron de esta condición en 2023, se han construido 3 mil 600 escuelas y la esperanza de vida de su población, de 3.65 millones, se duplicó al pasar de 35 años a 72.5 en promedio.

Gran parte de la historia de Xizang, nombre chino de la región, se observa claramente en la Plaza del Palacio de Potala, en la cual se encuentra el gran templo de Lhasa, que fue la residencia de los máximos representantes del budismo tibetano hasta 1959, cuando el decimocuarto Dalai Lama, Tenzin Gyatso, se exilió en India debido a la revuelta contra China; enfrente se ubica el monumento de liberación del Tíbet, ambos flanqueados por enormes imágenes del presidente Xi Jinping y líderes históricos como Mao Zedong.

Tras el reconocimiento de región autónoma del Tíbet, el gobierno del gigante asiático ha invertido 2.6 billones de yuane (371.43 mil millones de dólares) en construcción y para garantizar derechos como el acceso a la educación gratuita hasta los 15 años; es decir, desde preescolar hasta el bachillerato, mientras en varias provincias es secundaria.

Las autoridades han enfatizado el desarrollo de las industrias locales y la participación de empresas con responsabilidad ecológica. Asimismo, trabajan en "la unión de diferentes lenguas", ya que en la

región habitan 50 etnias, una gran cantidad si se compara con las 56 que tiene el país en total.

En un foro por el 60 aniversario de la fundación del Tíbet, al cual fue invitado *La Jornada*, el secretario del Comité Regional Autónomo del Partido Comunista, Wang Junzheng, afirmó que el avance logrado es "milenario", debido a que el gobierno del presidente Xi –quien ha visitado la región en dos ocasiones– lo ha considerado de importancia y ha instruido tareas fundamentales en cuanto a la estabilidad, unión étnica, desarrollo y ecología.

Reconoció que el ambiental es uno de los asuntos con mayor responsabilidad, y es que el *Techo del Mundo*, como se conoce al Tíbet, cuenta con una enorme riqueza natural. Desde que se llega a la región –a la que los periodistas sólo pueden ingresar con la aprobación de las autoridades locales, ante el riesgo de "injerencia"– se contemplan paisajes inigualables como el Lago Basongcuo, cuya agua turquesa cambia de color según la estación del año.

Naturaleza y espiritualidad

Sus montañas son su principal atracción. En el mundo hay 14 cuya altura llega a más de 8 mil metros; cuatro de ellas se encuentran en el Tíbet, incluido el Everest. La altura de la región, de más de 4 mil metros sobre el nivel del mar, reduce el oxígeno en el aire a 60 por ciento, por lo que hoteles y tiendas tienen a la mano tanques de oxígeno individuales para evitar el llamado "mal de altura", que tanto en visitantes nacionales como internacionales puede provocar mareo.

A Xizang se le considera la Torre del Agua, ya que muchos ríos tienen su origen aquí. El volumen de escorrentía (flujo de agua procedente de la lluvia o deshielo) es de 439.4 millones de metros cúbicos anuales y tiene una capacidad hidroeléctrica de 210 millones de kilovatios, de los cuales, 140 millones son tecnológicamente explotables, de acuerdo con las autoridades locales. De hecho, 90 por ciento de la producción de electricidad proviene de energías limpias, como la eólica y solar.

Sus áreas naturales representan casi 38.75 por ciento de la superficie de la región; cuenta con 17.98 millones de hectáreas de bosque y 65 especies protegidas de animales salvajes, como leopardos de las nieves y los yaks.

El gobierno chino ha destacado la necesidad de la armonía religiosa. De acuerdo con las autoridades lo-



▲ Responsabilidad ecológica para mantener la riqueza natural, educación gratuita hasta los 15 años y la armonía religiosa han sido parte de las políticas más importantes en el Tíbet. Fotos Jessica Xantomila

cales, existen más de 5 mil 700 templos budistas y 88 de la religión Bon, cuatro mezquitas y una iglesia católica. Hasta 2023 se tenían registrados más de 46 mil monjes.

Aunque la reencarnación de los grandes budas vivientes es específico del budismo tibetano, según los líderes gubernamentales la transición debe seguir el ritual de la "búsqueda doméstica, sorteo de la urna dorada y aprobación del gobierno central".

El budismo se observa en todos lados. Al caminar por las principales calles es común ver a los monjes, incluso en los mercados, donde las túnicas se vislumbran con facilidad, al igual que figuras de Buda; a su vez, los templos lucen llenos constantemente porque los ciudadanos acuden a orar y los visitantes a conocer estos emblemáticos recintos. Además, en los hogares muchas familias tienen sus propios altares.



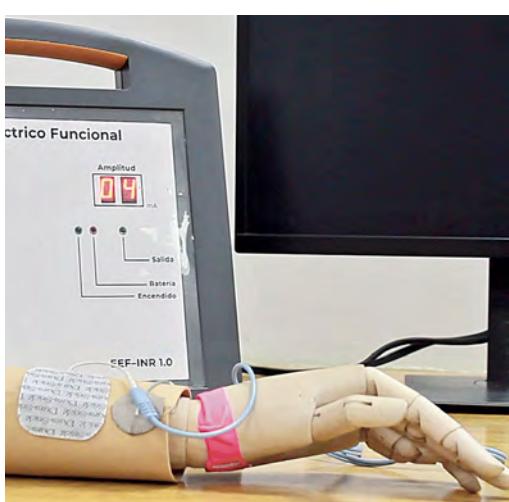
“

La esperanza de vida en la región pasó de 35 años en 1965 a 72.5 en la actualidad



El INRLGII consolida su liderazgo en innovación médica con la obtención de seis nuevas patentes

Se obtuvieron en un periodo menor a dos años, lo que refleja el fortalecimiento de las capacidades científicas y de gestión del Instituto Nacional de Rehabilitación



El Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra" (INRLGII) de la Secretaría de Salud se consolida como referente nacional en innovación tecnológica aplicada a la salud, al obtener seis patentes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en menos de dos años. Estos desarrollos representan avances científicos que tienen el potencial de mejorar la calidad de vida de cientos de miles de personas con discapacidad y enfermedades crónicas.

Las patentes incluyen:

- Neuroprótesis motora no invasiva para la rehabilitación de la mano mediante estimulación eléctrica funcional.
- Sistema y método para detectar alteración motora dependiente de la velocidad durante movimiento activo.
- Equipo ultrasónico para el tratamiento no invasivo de la retina.
- Estimulador eléctrico funcional no invasivo para rehabilitación neuromuscular.
- Sistema robótico híbrido portátil para movilización asistida de mano, independiente o acoplada a una interfaz cerebro-computadora.
- Dispositivo de manipulación de antenas para ablación térmica por microondas.

Estas innovaciones ofrecen nuevas soluciones para la rehabilitación, el diagnóstico y la atención terapéutica, a través de tecnologías no invasivas, accesibles y diseñadas para su aplicación directa en entornos clínicos.

"Más allá del logro personal, una patente representa la posibilidad real de mejorar vidas, de cerrar brechas en rehabilitación y de que la ciencia mexicana

transforme el cuidado de las personas con discapacidad", señaló el investigador del INRLGII y creador del sistema para detectar alteraciones motoras, Alberto Pérez Sanpablo.

El especialista destacó que su desarrollo puede beneficiar a más de un millón de personas en México que viven con condiciones neurológicas asociadas a la espasticidad, al permitir una evaluación precisa y en tiempo real, algo que los métodos tradicionales no logran ofrecer.

El director general del INRLGII, Carlos Pineda Villaseñor, resaltó que este esfuerzo forma parte de una estrategia nacional para fortalecer el desarrollo tecnológico del país y disminuir la dependencia de tecnologías importadas.

"Estas patentes no son solo inventos; son capacidades tecnológicas que permanecen en México, en su sistema de salud y en sus instituciones públicas. Son un paso firme hacia la soberanía científica y hacia una rehabilitación más justa y accesible", destacó.

Cabe resaltar que las seis patentes se alinean con el Compromiso Presidencial 33 y con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, que establece la innovación como motor estratégico para el bienestar social. Asimismo, fortalecen los objetivos del Programa Sectorial de Salud, al mejorar la capacidad resolutiva del sistema y promover un modelo de salud más humano, equitativo e incluyente.

Estas seis innovaciones posicionan al Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra" como un actor clave en la construcción de una salud pública con base científica y tecnología propia, reafirmando su misión de brindar atención integral y de alta especialidad a las y los mexicanos.



Gobierno de
México

Salud

Secretaría de Salud



ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, ENTRE CAUSAS

Casos de insuficiencia cardiaca se duplicaron en una década: Incich

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Las personas que sobreviven a un infarto al corazón, los fumadores y quienes viven con diabetes y/o hipertensión arterial, tienen un mayor riesgo de desarrollar insuficiencia cardiaca, padecimiento que en México va en aumento. Tan sólo en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez (Incich), la demanda de atención por esta causa se duplicó en la reciente década, afirmó Alexandra Arias Mendoza, jefa del Departamento de Urgencias de la Unidad Coronaria.

De 60 pacientes con insuficiencia cardiaca que hace 10 años llegaban por primera vez cada semana, en la actualidad son 120. Es un número que seguirá en aumento porque también está asociado con el envejecimiento poblacional.

En cuanto a la diabetes e hipertensión, estadísticas de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) señalan que 18 por ciento de los adultos tiene niveles elevados de glucosa en sangre y 30 por ciento vive con presión arterial alta, por lo que la población debe saber sobre el riesgo de la insuficiencia cardiaca, problema de salud del que se habla poco.

El Incich, centro nacional de referencia, es el primero fuera de Estados Unidos reconocido por la Asociación Americana del Corazón (AHA, por sus siglas en inglés) con la certificación en atención integral del paciente en la materia.

El organismo, que en 2024 cumplió 100 años de existencia, es líder mundial en la prevención y tratamiento de los males cardiovascula-

res y promueve la atención médica de calidad.

En entrevista, Arias Mendoza resaltó que el Incich demostró que cuenta con una atención integral de excelencia desde el área de urgencias, que funciona las 24 horas los siete días de la semana, así como con consulta externa, unidad coronaria, áreas de hospitalización, terapia posquirúrgica, electrofisiología y cateterismo, en las que laboran médicos, personal de enfermería y técnicos especialistas.

El equipo de supervisión de la AHA constató que el instituto garantiza el acceso a medicamentos y dispositivos para lograr la mejoría en el funcionamiento cardíaco de los pacientes, lo cual incluye la posibilidad de un trasplante de corazón, con todos los procesos administrativos e informáticos correspondientes.

Apoyo más allá de la medicina

Al Incich llegan pacientes de muy bajos recursos de todo el país, referidos por otros nosocomios, o por sus propios medios, y algunos más con apoyo del gobierno federal; tal es el caso de un migrante que vivía en Estados Unidos y cayó en falla cardíaca. Requería un trasplante y fue trasladado a este instituto para su atención, explicó Francisco Baranda, subdirector de Especialidades Médico Quirúrgicas.

En el hospital estadounidense donde se encontraba, donde "ya no le harían nada por ser indocumentado", le colocaron una bomba de infusión para administrarle un

medicamento que sólo se utiliza en las áreas de terapia intensiva y lo enviaron en un vuelo comercial.

Médicos del Incich lo recogieron en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para llevarlo al hospital, donde luego de tres meses ya se recupera, con un corazón nuevo.

Actualmente, los especialistas están evaluando otro caso de insuficiencia cardíaca, de un joven de 22 años, docente en una comunidad que se encuentra a cuatro horas de Chilpancingo, Guerrero.

Francisco Baranda comentó que el profesor llegó a la capital del país por sus propios medios, sin un diagnóstico. Sólo le dijeron que tenía una enfermedad grave. Al parecer "es un buen candidato para trasplante", pero hay un inconveniente y es que si se realiza la cirugía sustitutiva del corazón, tendrá que cambiar su lugar de residencia.

Necesitará una vivienda en Chilpancingo, con todos los servicios, para garantizar la viabilidad del trasplante. Baranda indicó que desde el Incich se buscará a instituciones para que lo apoyen. No es la primera vez que lo hacen. De estos casos llegan de 12 a 15 por año. "Esto va más allá de la medicina, pero si sólo nos quedamos en el protocolo médico, no haríamos nada. No salvaríamos vidas".

Nueva oportunidad de vida a los 20 años

El corazón de Esmeralda se deterioró en apenas tres meses // Al borde de la muerte, un trasplante la salvó

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Esmeralda cumplió 20 años durante su estancia en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez (Incich). Cuando llegó, su corazón funcionaba apenas en 18 por ciento; un deterioro que había iniciado sólo tres meses antes en Hermosillo, Sonora, de donde es originaria.

Ante la gravedad de su situación y enterada de que su única opción era viajar a la Ciudad de México, su familia contrató los servicios de una ambulancia para hacer el recorrido de casi 2 mil kilómetros por carretera.

Luis Antonio Jiménez, cardiólogo e integrante del Comité de Trasplantes del instituto, comentó que conocieron el caso de Esmeralda a través del hospital donde la atendían. Desde aquí, los especialistas asesoraban a sus colegas en Hermosillo. Allá se inició un tratamiento con medicamentos, con los cuales se buscó mejorar la función coronaria.

Pero no funcionó. La joven llegó al Incich y el tercer día sufrió una arritmia que la llevó al paro cardíaco.

El especialista revivió aquellos 13 minutos en los que el corazón de Esmeralda dejó de latir: "Era una condición crítica;

se hizo la intubación y ya en la unidad de terapia intensiva se conectó a un soporte circulatorio externo", para sustituir la función cardíaca.

No fue suficiente y hubo necesidad de usar el equipo Impella, un dispositivo que hace las veces de válvula del corazón para impulsar la sangre hacia la aorta y de ahí al resto del organismo.

El trasplante se volvió una urgencia. Así lo gestionó el instituto ante el Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra). En cualquier momento la joven tendría otro paro cardíaco.

El especialista recordó que sólo una hora después de que concluyeron los trámites ante el Cenatra, les informaron que había un corazón. Se activó el protocolo y un equipo de cirujanos se fue por el órgano que unas horas después le colocaron a Esmeralda. "Se lo gró", rememora Jiménez, todavía con emoción.

Ya en el proceso de recuperación, los médicos se percataron de que la paciente no podía mover la mitad izquierda de su cuerpo. En algún momento, un coágulo se fue al cerebro y bloqueó la circulación sanguínea.

Ahora Esmeralda está en terapia de rehabilitación. Con un corazón nuevo, se levanta, camina, casi corre.



▲ Aspecto del Departamento de Urgencias y Unidad Coronaria del Instituto Nacional de Cardiología. Foto Luis Castillo



**El fraude también
podría tocar a tu
puerta.**

Nunca le entregues tu tarjeta
ni tu NIP a nadie. Si cambias de
tarjeta, asegúrate de destruir el
plástico y el chip anterior.

Aquí. Para ti. Siempre.



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Bacanales de panistas y absolución de pecados

// Jorge Romero dentro de un confesionario //

Christian von Roehrich y escándalo inmobiliario

ORTIZ TEJEDA

LA SEMANA ANTERIOR la columneta llevaba como título un juego gramatical conocido como anagrama, que consiste en cambiar el orden de las letras que conforman una oración y construir con ellas otra que tiene un significado diferente. Pues el anagrama al que nos referimos, vamos a repetirlo, es el siguiente: El PAN está hablando / Está blando el PAN.

NOS LLEGARON DIVERSAS opiniones, algunas con pequeñas diferencias entre sí, pero que consideran que, de las dos premisas que constituyen el anagrama, la verdadera es la inicial y que la segunda, se ve a leguas, es una composición mal intencionada, pues el PAN, desde 1939, casi siempre ha dicho lo que acontece en este país sin temores ni complicidades.

ALGUNAS OTRAS COINCIDEN con este dicho, pero aceptan que en los momentos que corren, los actuales dirigentes no pueden compararse con quienes fundaron la trinchera democrática que siempre ha querido ser Acción Nacional, ni con los mexicanos que, en cada etapa de la vida nacional, han librado grandes batallas por hacer realidad el ideal de una “patria ordenada y generosa”.

LA COLUMNETA ESTÁ parcialmente de acuerdo con algunos de los nombres que citan y los registrará cuando el tema lo requiera. Pero desde ahora, afirmamos que por supuesto no será el del organizador de los bacanales en Puerto Vallarta: Luis Alberto Villareal, coordinador de los diputados panistas, que fue cesado de inmediato por Gustavo Madero, cuando conoció los videos que rememoraban una *garden party* muy exitosa en el Sodoma Night Club, donde los asistentes se divirtieron como nunca, confiados en que al día siguiente, antes de la clausura del evento, pasarían a descargar sus culpas merced al generoso Sacramento de la Confesión.

SEGÚN LES HABÍA compartido un cura muy liberal, que había sido su compañero en un exclusivo colegio, y que solía acompañarlos en sus bien merecidos días que ellos llamaban de re-

cogimiento, el Espíritu Santo había otorgado a los apóstoles la autoridad para que, a través del Sacramento de la Confesión, también llamado de la Penitencia y la Reconciliación, pudieran perdonar o retener la culpa de los pecados cometidos (Juan 20:22-23). Y aún más, en Santiago: 5:16-18, se estipula la más permisiva de las instrucciones: “confesaos vuestros pecados unos a otros y oremos unos por otros para que seáis sanados”.

AQUÍ SÍ, CON todo el respeto que la autoridad suprema me merece, pienso que se trata de una generosidad mucho más allá de la naturaleza humana (obviamente!). Y si no, imaginense: El diácono Jorge Romero dentro de un confesionario de diseño muy vanguardista (pequeña pantalla de televisión y un minúsculo, pero de gran potencia, celular plateado), portando una sotana color negro (que representa la humildad) y unas calzas hechas de la piel de animales de los que hay más en las zapaterías que en el agua, diciéndole al pecador compungido por el dolor de los pecados cometidos: “Ya estuve bien teacher, ego te absuelvo”. A lo que el otro responde: “Ahora cambiemos de rol y te regreso la absolución que me acabas de gestionar. ¿Quéquieres confesar?” “La verdad, nada, socio. Acabo de hacer feliz a un grupo de valientes inversionistas. ¿Te acuerdas de aquella canción que decía: ‘Para subir al cielo se necesita una escalera grande y otra chiquita?’ Bueno, pues yo les acabo dar esa escalera a varios de nuestros contratistas más cumplidores; ellos pusieron los primeros pisos y yo les autoricé algunos más sin mayores erogaciones extras, ni en cimentación, ni en medidas de seguridad. Ya te imaginarás cómo se pusieron de contentos y agradecidos. ¿Cuántas indulgencias me habré ganado allí? No te preocupes mi querido Christian von...” (apellido ilegible en el acta).

NOTICIA DE ÚLTIMO momento: Suspendo intempestivamente la veraz crónica en la que estaba enfrascado, por considerar que la noticia que recién leo en la prensa de este día exhibe claramente el asunto en comento, aunque después de hacerlo, piensen que la columneta es una contumaz plagiadora.

ortiz_tejeda@hotmail.com



▲ Jorge Romero Herrera, presidente del Partido Acción Nacional. Foto Jair Cabrera Torres

Despenalización de la eutanasia debe aprobarse, señala experta en bioética

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La eutanasia es el acto médico que de manera intencionada se realiza para provocar la muerte sin dolor de un paciente con enfermedad terminal, es decir, que ya no cuenta con opciones de tratamiento y el padecimiento ya no le permite tener una vida digna, explicó Asunción Álvarez del Río, presidenta de la asociación Libertad para Morir y doctora en ciencias en el campo de bioética.

Esto es diferente a la muerte digna, la voluntad anticipada o los cuidados paliativos, que es lo máximo que se ha abordado en México como opciones para la atención de padecimientos graves, pero no atiende la necesidad de los enfermos como el papá del abogado Héctor Nebot.

El señor vivía con enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) y como consecuencia de la degeneración macular, tenía muy poca visión. En una revisión de sus pulmones le diagnosticaron cáncer de ese órgano.

Habría sido candidato para entrar a un ensayo clínico que estaba probando un medicamento innovador contra el tumor, pero en otro estudio los médicos encontraron que la neoplasia también estaba en el cerebro. No había nada que hacer y ya sin opciones, el señor decidió quitarse la vida con un balazo en la cabeza.

Con un marco jurídico que permita a las personas decidir sobre su vida o su muerte, la familia de Nebot no habría enfrentado el

trauma y dolor por el suicidio del jefe de familia.

Por eso, el abogado es promotor de la reforma a la ley promovida por Samara Martínez, para la despenalización de la eutanasia, la cual se presentó ante el Congreso de la Unión la semana pasada. Para Álvarez del Río es fundamental que la sociedad comprenda de lo que se trata el proyecto. No debe haber confusiones.

La muerte digna se refiere al ideal de la atención médica que es garantizar a los enfermos que tendrán acceso a todos los medicamentos posibles para conservar al máximo posible su calidad de vida.

Es tener “la mejor muerte posible” e incluso respetar la autonomía del individuo si decide que se suspendan los tratamientos.

En tanto, la voluntad anticipada es la que toman los enfermos antes de que ya no puedan decidir por causa del padecimiento. Esto es, de antemano deciden si, cuando se encuentren en la situación más grave, los médicos dejen de esforzarse por mantenerlo con vida.

Los cuidados paliativos buscan garantizar el acceso a los analgésicos y demás medicamentos para evitar el sufrimiento a los pacientes. El problema es que son productos controlados que únicamente pueden prescribir médicos autorizados y con recetas especiales que libera la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Por eso la importancia de que en México se autorice la muerte médica asistida, también conocida como eutanasia, concluyó Álvarez del Río.

Arranca SEP iniciativa para otorgar 2 millones de anteojos a estudiantes de primaria

DE LA REDACCIÓN

Con los resultados de las jornadas de salud de la estrategia Vive Saludable, Vive Feliz, la Secretaría de Educación Pública (SEP) detectó que cuatro de cada 10 escolares de primaria sufren problemas de agudeza visual. Por ello, entregará 2 millones de lentes gratuitos a estudiantes de este nivel educativo.

Los anteojos se otorgarán a través de la iniciativa Ver para soñar, durante el ciclo escolar 2025-2026, a estudiantes de escuelas primarias públicas de todo el país con diagnóstico de problemas visuales, informó la SEP en un comunicado.

El titular de la SEP, Mario Delgado, aseguró que con la entrega de estos lentes se cubrirá prácticamente la totalidad de niños que los requieren, para que su desempeño académico no se vea afectado por limitaciones visuales. “Con ello,

nos aseguramos de que cada uno de ellos tenga las mismas oportunidades de aprender, desarrollarse y crecer con bienestar”, afirmó.

En este sentido, exhortó a madres, padres y familias que ya recibieron el informe de resultados de la evaluación de salud de sus hijas e hijos –donde se indica la detección de problemas de agudeza visual– a acudir a una clínica para una segunda valoración con un optometrista y, en caso de ser necesario, recibir los lentes de manera gratuita.

El censo de las jornadas de salud de la estrategia Vive Saludable, Vive Feliz arrancó el 12 de marzo con el apoyo de 738 brigadas integradas por 11 especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social. El objetivo fue detectar la salud de 12 millones niños y niñas que estudian en 90 mil 832 primarias públicas del país, con la medición de peso y talla, revisión en salud bucal y visual, junto con una asesoría nutricional.



Juez de distrito en Colima es suspendido por desviarse de la legalidad

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Por primera vez la Comisión de Investigación del Tribunal de Disciplina Judicial suspendió a un juez de distrito, con sede en Colima, que incurrió en faltas graves en el ejercicio de la administración de justicia debido a un notorio desvío de la legalidad, al reducir las penas acordadas en al menos cuatro asuntos relativos a procedimientos abreviados, relacionados con los delitos de portación y posesión de armas de fuego y de estupefacientes.

Es el primer caso resuelto por la Comisión de Investigación, después de su instalación el pasado 29 de octubre. El Órgano de Administración Judicial (OAJ) informó que el juzgador no actuó como garante del cumplimiento de los requisitos legales, por el contrario, asumió una conducta reiterada y sistemática, excediendo sus facultades y contraviniendo los principios rectores del procedimiento penal.

“Este proceder contravino lo dispuesto en las fracciones III y IX del artículo 187 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, por lo que la Comisión de Investigación determinó la suspensión, a fin de evitar que continúe poniendo en riesgo la correcta administración de justicia.”

Indicó que la suspensión provisional fue notificada al juzgador y tiene por objeto evitar el ocultamiento o destrucción de pruebas; impedir la continuación de los efectos perjudiciales de la presunta falta administrativa; evitar la obstrucción del adecuado desarrollo del procedimiento de investigación de responsabilidad administrativa; y salvaguardar la integridad de las personas “potencialmente afectadas por conductas graves, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y del artículo 98 del Acuerdo General del Pleno del entonces Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de responsabilidades administrativas, situación patrimonial, control y rendición de cuentas”.

Violación al debido proceso

El OAJ apuntó que de forma reiterada el juzgador redujo las penas acordadas entre la fiscalía y los imputados que optaron por el procedimiento abreviado, “proceder que fue corregido por tribunales de alzada que en sus resoluciones señalaron que este acto era contrario a derecho. Se comprobó que además de la reducción de las penas acordadas, concedió beneficios de condena condicional, lo que generó violaciones al debido proceso, y no cumplió cabalmente con los requisitos de procedencia para iniciar el procedimiento abreviado”.

SCJN discutirá sobre la reposición de juicios en casos de feminicidio

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) alista un debate clave que podría cambiar el criterio del Poder Judicial de la Federación (PJF) sobre la reposición total de juicios en casos de feminicidio, práctica que familias y activistas rechazan por considerarla revictimizante.

Uno de los casos pendientes en la Corte es el de Sandra Karina García Alemán, asesinada en 2020 en el estado de México, cuyo

feminicida, Luis Iván N., había sido condenado a 55 años. Sin embargo, un tribunal ordenó repetir todo el juicio oral por presuntas fallas procesales, al considerar que se excedieron los 10 días naturales entre audiencias previstos en el Código Nacional de Procedimientos Penales. Activistas exigen que la SCJN se pronuncie sobre este criterio.

El pasado jueves, la familia de Sandra y familiares de otras víctimas de feminicidio fueron recibidas por el ministro Hugo Aguilar Ortiz, a quien les adelantó que el

tema se abordará próximamente con especial cuidado, atendiendo las voces de madres de víctimas de la Ciudad de México y del estado de México.

Procesos revictimizantes

De acuerdo con Ximena Ugarte, abogada del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia y defensora de la familia de Sandra, en la reunión con el ministro las madres de víctimas relataron “el viacrucis que representa vivir un

juicio oral y lo revictimizante que resulta una reposición del proceso”. Participaron Antonia Alemán Andrade (madre de Sandra), Irene Buendía Cortés, Clara Yáñez y Magdalena Velarde.

El caso de Sandra, radicado como amparo directo 2990/2025 en la ponencia del ministro Giovanni Figuerroa Mejía, aún no tiene proyecto, aunque la defensa confía en una resolución favorable y reconoció la apertura de la Corte para escuchar a las familias. Antes de discutir este asunto, el tribunal revisará tres expedientes sobre el cómputo del plazo de 10 días entre audiencias, criterio que, según las activistas, podría sentar un precedente nacional en la reposición de juicios por feminicidio con perspectiva de género y derechos humanos.

EL DR. SIMI
FOMENTA NUESTRAS TRADICIONES

DR. SIMI INFORMA

En México celebrar la muerte es, en realidad, celebrar la vida, porque el Día de Muertos honra la memoria de los seres queridos que se nos adelantaron y mantiene viva la conexión con quienes nos rodean.

Por ello, fiel a su lucha por preservar nuestras tradiciones, el Dr. Simi abre la SimiCasa Museo para compartir una ofrenda monumental interactiva, donde fusiona lo ancestral con lo contemporáneo.

Abre una ofrenda monumental interactiva en la SimiCasa Museo

Por un lado, fusiona el color del papel picado, las flores de cempasúchil, veladoras, tapetes de aserrín, calaveras y catrinas, con la innovación y la tecnología en un altar digital interactivo, donde los visitantes pueden subir en tiempo real la fotografía de un ser querido a la pantalla de la ofrenda.

Además, para crear una experiencia emotiva y llena de simbolismo, en la pantalla inmersiva 360 del área de SíMiPlaneta, se puede hacer un recorrido virtual desde el Mictlán hasta tus sentidos.

No te lo pierdas: el Dr. Simi te invita a ser parte de este megaaltar digital único en la SimiCasa Museo, Río Neva #17, a tres cuadras del Paseo de la Reforma.

Martes a jueves, de 9:00 a. m. a 17:00 p. m.; viernes, sábado y domingo, de 9:00 a 18:00.



PIB de Cuba se contrae 1.1%; culpa la isla al bloqueo de EU

De marzo de 2024 a febrero de 2025, el impacto a exportaciones y turismo superó en conjunto 5 mil mdd

EMIR OLIVARES ALONSO

Las medidas económicas y políticas en contra de Cuba impuestas de manera “unilateral” por Estados Unidos han perjudicado severamente al pueblo de la isla, afirmó el embajador en México de esa nación, Marcos Rodríguez Costa.

El diplomático declaró que a causa de la estrategia de Washington, decenas de bancos extranjeros han suspendido sus relaciones con instituciones cubanas.

Entre marzo de 2024 y febrero de 2025, 40 entidades financieras del mundo (27 de Europa, seis de América y siete del resto del mundo) evitaron tener vínculos con sus pares de Cuba, dejando una afectación de 169 millones 500 mil dólares.

Esto ha ocasionado que, incluso, algunas de las representaciones diplomáticas de la isla en el mundo tengan que funcionar con dinero en efectivo.

El embajador cubano entregó una serie de datos con los impactos a su país derivados tanto del bloqueo económico, financiero y comercial de más de seis décadas como de la inclusión de Cuba en la lista de estados que, de acuerdo a Estados Unidos, son “patrocinadores del terrorismo”.

Esto, en el contexto de la votación que se realizó la semana pasada en el seno de la Organización de Naciones Unidas, donde 165 estados condenaron el bloqueo, siete se posicionaron en contra de su levantamiento y 12 se abstuvieron.

Los datos, que analizan los impactos en diversos sectores de marzo de 2024 a febrero de 2025, muestran que como consecuencia del recrudecimiento del bloqueo, en 2024 el desarrollo económico en Cuba presentó más complicaciones, pues el producto interno bruto (PIB) se contrae 1.1 por ciento.

En ese periodo, “las pérdidas por reubicación geográfica del comer-



cio se estiman en el orden de mil 212 millones 700 mil dólares”.

Asimismo, el bloqueo estadounidense provocó daños y perjuicios a las exportaciones cubanas por un monto ascendente a 2 mil 608 millones de dólares.

Afectaciones en el turismo

La inclusión de Cuba en la lista de estados supuestamente “patrocinadores del terrorismo” ha tenido severas consecuencias en el turismo –una de sus principales fuentes de ingresos–, las cuales se han traducido en una caída de 44 por ciento de visitantes europeos de 2019 a 2023.

Los datos del gobierno cubano arrojan que el número de turistas internacionales procedentes de los siete principales países emisores de la Unión Europea fue de 730 mil 211

en 2019, en tanto que en 2023 descendió a 324 mil 32.

Esto, explicó el diplomático, debido a que Washington exige visa de entrada a cualquier persona que haya viajado a Cuba, incluso si son originarios de naciones beneficiadas del Sistema Electrónico de Au-

torización de Viaje (ESTA, por sus siglas en inglés), que exenta de ese permiso, sobre todo, a europeos.

Esa política, “ha generado un efecto adverso en la llegada (a Cuba) de visitantes de los 42 países que se benefician del programa”.

También se ha desalentado los viajes de estadounidenses que, en el periodo de análisis y respecto a 2023, disminuyó 11 por ciento.

“Los daños al sector del turismo, en las áreas relacionadas con los servicios, las operaciones y aseguramientos logísticos, ascienden de marzo de 2024 a febrero de 2025 a 2 mil 528 millones 791 mil 469 dólares”, se lee en los datos entregados por el embajador Rodríguez Costa.

“

La semana pasada, en la ONU, 165 países condenaron la medida

Expectativa

ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

Existe la expectativa de que en noviembre de 2026, cuando en Estados Unidos se celebren las elecciones para renovar el Congreso, el Partido Demócrata pueda alcanzar la mayoría en esa institución y de esa forma poner coto a las arbitrarias decisiones del presidente Trump.

Para evitar que eso suceda, Trump ha considerado necesario aumentar el número de legisladores republicanos en el Congreso para garantizar su mayoría en ese recinto.

Con ese fin, ordenó al gobernador de Texas cambiar el mapa distrital del estado en una maniobra conocida como *gerrymandering*, que no es nueva y consiste en cambiar los límites de los distritos electorales para favorecer a uno u otro partido. El resultado es que las mayorías en un distrito, en este caso los demócratas, pasen a ser minoría en otro distrito donde la mayoría es republicana. A final de cuentas, producto de este cambio los republicanos ganarán

cinco legisladores en el Congreso, a costa de los demócratas.

La respuesta a esta decisión provino de parte del gobernador de California, Gavin Newsom, quien ordenó una maniobra similar en su estado.

A diferencia de Texas, donde el gobernador ordenó a la asamblea legislativa el cambio, Newsom apeló a los ciudadanos de todo el estado para poder realizarlo en una elección especial.

El problema es que el ejemplo cundió en otros estados y, de momento, en por lo menos cinco ha sucedido algo similar. De continuar por ese camino se pudiera llegar a desnaturalizar completamente el proceso electoral, tal y como se conoce hasta ahora.

Una posible ventaja sería que en la elección para presidente, el Colegio Electoral cedería su lugar al voto popular, y a final de cuentas igualaría el peso de los todos votantes independientemente del estado en que sufraguen. Pero ese es otro cuento.

En su afán de garantizar la primacía republicana en el gobierno, el presidente Donald Trump está instrumentando una serie de medidas que afectan prin-

cipalmente a los votantes de menores recursos, en su mayoría negros y latinos, cuya tendencia es, o era, votar por los demócratas.

La lista de esas medidas es larga y día con día aumenta: suprimir el voto por correo, reducción de sitios para votar en zonas en las que viven personas de menores recursos, necesidad de presentar más de los documentos necesarios para votar y la imposibilidad de muchos votantes de ausentarse de su trabajo para acudir a las urnas el día de la elección.

Una novedad para coartar el voto es el anuncio de la presencia de autoridades migratorias en las cercanías de los sitios de votación. Es evidente que muchos votantes desistirán de acudir a esos sitios por el temor a ser aprehendidos.

Todas esas medidas diseñadas para coartar el voto no resuelven un problema más profundo del Partido Demócrata: el descenso sistemático en el número de sus votantes. Para algunos observadores tiene que ver con la mala selección de sus candidatos. Para otros, el mensaje difuso y en ocasiones equivocado, y para otros el abandono paulati-

no de los principios que garantizaron la adhesión al partido. En síntesis, porque ha dejado de ser un partido cuyo mensaje refleja las necesidades y la cultura de quienes en su origen lo apoyaron.

El hecho es que, a pesar de los esfuerzos de algunos gobiernos demócratas en apoyar a las mayorías mediante programas de beneficio social y económico, no han sido lo suficientemente amplios y consistentes para solventar sus carencias.

Es común escuchar el lamento de quienes pertenecen al sector de la clase media trabajadora debido a su disgusto por la forma en que algunos dirigentes del Partido Demócrata se han alejado de su tradición y la cultura que caracterizó al partido en el pasado. Su distanciamiento del partido se debe, en parte, al viraje elitista que ha dado de algunos años a la fecha.

Después de todo, el peor de los escenarios posibles para los demócratas y la mayoría de la sociedad es que Trump decida romper una vez más con las normas establecidas y encuentre alguna manera de reelegirse... como él mismo lo insinuado.



APRENDER A MORIR

Laicos arcaicos

HERNÁN GONZÁLEZ G.

IBA A APROVECHAR la columna de hoy para referir la conmovedora historia de una protectora de animales que al ver en el borde de una puerta de su casa una pequeña araña amarilla, en vez de removérla le tomó una fotografía para mostrarla a su veterinario. Sin embargo, a la mañana siguiente su gato consentido amaneció muerto. La autopsia reveló muerte por sustancia ponzoñosa.

TAMBIÉN PENSÉ RECOMENDAR la interesante serie en Netflix –sorry– *Naturaleza de pesadilla*, de sólo tres temporadas y tres episodios cada una, que además de su extraordinaria fotografía y originales textos constituye un rotundo desmentido al *buenismo* de la Organización Mundial de Sanidad Animal, que sostiene “cinco libertades” para los animales: 1. Libres de hambre, sed y desnutrición. 2. De temor y angustia. 3. De molestias físicas y térmicas. 4. De dolor, de lesión y de enfermedad. 5. De manifestar un comportamiento natural. Así que, ¡mejor véala!

PERO EN CUANTO me enteré de la decidida lucha de Samara Martínez (Chihuahua, 1995) por hacer valer sus derechos como enferma incurable más que terminal y su propósito de modificar la timorata legislación sobre el derecho de los mexicanos a la muerte digna, eutanasia y suicidio medicamente asistido, de inmediato recordé nuestro Estado laico... fallido, como si las luchas del pueblo por la libertad sólo hubieran servido para engordar libros de historia y a sucesivos legisladores “escoja partido”, buenos para cobrar, condicionados para pensar.

DESDE 1857, CON las Leyes de Reforma y la separación del Estado y de la Iglesia, la Constitución de 1917 y sus mil derogaciones y adiciones, incluida la del artículo 40, que en 2012 por fin reconoció a la República como “laica”, hasta el día de hoy, han transcurrido 168 años en los que un prolongado y policromo desfile de ideologías nomás no consigue hacer que el laicismo, en la práctica, evite adoptar actitudes no confesionales que verdaderamente borren añejas posturas religiosas, más que éticas.

LA LEY TRASCIENDE, promovida por Samara Martínez, busca reformar el artículo 166 bis 21 de la farragosa Ley General de Salud que, en plena beatitud calderoniana, con anuencia de diputados y senadores de entonces, ordenó: “Queda prohibida la práctica de la eutanasia, entendida como homicidio por piedad, así como el suicidio asistido”... Urge pues más congruencia de la 4T, ¿o con quiénes seguimos topando?

aprenderamor@jornada.com.mx

SON UN RECURSO VITAL, DESTACAN EXPERTOS

Por seguridad nacional, México debe fabricar semiconductores

LAURA POY SOLANO

El desarrollo de los semiconductores en México es un tema de seguridad nacional. Gracias a ellos conocemos la vida como es, con todos los avances tecnológicos, los cuales incluyen campos que van desde la salud y el ahorro de energía hasta el manejo de datos, afirman investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de Sonora (Unison), así como del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (Inaoe).

En entrevista con *La Jornada* definieron a los semiconductores como dispositivos o materiales con la capacidad de permitir u oponerse al flujo de la electricidad, dependiendo de ciertas características.

Por ello, el gobierno de México presentó en febrero pasado el proyecto nacional estratégico Centro Nacional de Diseño de Semiconductores Kutsari (arena, en purépecha), para crear una plataforma que impulse el diseño de semiconductores o circuitos integrados en el país, articulando los esfuerzos gubernamentales con la academia y la industria.

“La forma más sencilla de explicar qué es un semiconductor es considerar que son muy similares al interruptor de la luz que tenemos en casa, los cuales dejan pasar o interrumpen la electricidad si queremos o no iluminar un foco”, señala Alejandro Bautista Castillo, investigador del Inaoe.

Estos materiales, agrega Roberto Gómez Fuentes, titular de la jefatura del Departamento de Investigación en Física Unison, están presentes en equipos electrónicos que integran microprocesadores utilizados en la fabricación de computadoras, celulares, tabletas o pantallas y un sinfín de equipos.

Programa estratégico

“Básicamente nos permiten conducir electricidad dependiendo de las características o las necesidades que tengamos. Y están presentes en casi todo lo que nos rodea, pero también han generado avances importantes. Ahora, por ejemplo, se estudia su impacto para mejorar la visión de las personas, su audición e, incluso, la función de los marcapasos”, apunta el experto.

Cuando nos consultan qué tan importantes son, señala Arturo Rodríguez Gómez, investigador del Instituto de Física de la UNAM, “es como preguntarnos qué tan importante es tener electricidad. Estamos en un ecosistema sostenido por semiconductores. Es un tema de seguridad nacional, porque están presentes desde la luz led en oficinas y casas hasta equipos médicos y de cómputo altamente sofisticados”.

La importancia de estos dispo-



▲ Contar con semiconductores propios es tan importante para el país como producir energía eléctrica, ya que se usan lo mismo en la luz de casas y oficinas que en sofisticados equipos médicos y de cómputo.
Fotos Afp

sitivos, explicaron los investigadores que forman parte de Kutsari, es considerada clave por la mayoría de los gobiernos del mundo; garantizar su acceso para una nación, resaltan, es tan importante como acceder a recursos naturales vitales.

De acuerdo con datos oficiales, hasta agosto pasado el avance en el proyecto reportó la creación de tres sedes de investigación de Kutsari: en las instalaciones del Inaoe en Puebla, en el Cinvestav-Jalisco y en espacios de la Unison, los cuales, señala la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secthi), se han convertido en “polos académicos generadores de talento”.

Se prevé que entre 2026 y 2027 se destinen al menos 40 millones de pesos del erario en la formación de especialistas y en el desarrollo tecnológico de los semiconductores, pues se espera que para 2027 se cuente con un centro de diseño de estos dispositivos, con al menos cien expertos.

Al respecto, Mercedes Rodríguez Villafuerte, directora del Instituto de Física de la UNAM, destacó que el desarrollo de los semiconductores está vinculado al avance en el campo de la física en estado sólido y de la electrónica.

Esta última, resultado de la fusión de la física y la ingeniería para estudiar el comportamiento de los electrones y los dispositivos que se generan utilizando las pro-



piedades de conducción de éstos. Son campos del conocimiento en los que México, asegura, cuenta con el personal para impulsar su avance, pues hay instituciones educativas que se han dedicado durante décadas a formar expertos.

“Tenemos el personal, la capacidad. Lo que necesitamos ciertamente son recursos económicos, pero es una cuestión también de tener esta sinergia entre diferentes campos de conocimiento e instituciones de investigación que nos lleven a un fin común.”

Tres empresas concentran la producción mundial

Actualmente, destaca Bautista Castillo, sólo hay tres empresas en el mundo consideradas líderes en la fabricación de semiconductores y que están a la vanguardia en su diseño. Una de ellas, TSMC (Taiwan Semiconductor Manufacturing Company), ubicada en Taiwán, produce 90 por ciento de

los semiconductores más avanzados. Otra fábrica está en Samsung, Corea del Sur, y la tercera es Intel, en Estados Unidos.

Lo anterior, explica, refleja la concentración que hay en la fabricación y demanda de semiconductores, y la necesidad de que México avance en la posibilidad de diseñar y, en un proceso a mediano y largo plazos, fabricar sus propios semiconductores.

“Lo que buscamos es diseñar aquí los circuitos integrados, y fabricarlos en otros países, pero que regresen a México para poder empaquetarlos y hacer pruebas de ensamblado en tarjetas, que después podamos aplicar en diferentes dispositivos”, agrega.

Los especialistas enfatizaron que impulsar el desarrollo de semiconductores en el país es un “enorme desafío, pero necesario”, frente a la gran concentración, en muy pocos países, del desarrollo de este material esencial en nuestra vida cotidiana.



Faltan fondos estatales contra violencia de género, afirma la secretaria de las Mujeres

ALEXIA VILLASEÑOR

Para prevenir y combatir la violencia hacia las mujeres y lograr el avance de sus derechos plenos, los gobiernos estatales deben invertir en los refugios y centros de justicia, pues muchas entidades dependen del presupuesto federal en materia de género, señaló la secretaria de Mujeres, Citlalli Hernández Mora.

En entrevista con este diario, enfatizó que se deben construir lineamientos claros para que el recurso a estos rubros "realmente responda" a las necesidades y mejorar la transparencia a fin de conocer cómo se invierte el presupuesto.

Indicó que parte de la labor de la secretaría a su cargo es "sensibilizar y convencer" a los gobiernos estatales de destinar más insumos para estos programas, ya que el recurso que da la Federación es para fortalecer la acción estatal.

En el país existen espacios a los cuales pueden acudir las mujeres que sufren violencia, requieran una asesoría, acompañamiento jurídico o aprendan algún oficio para ser económicamente independientes. Estos son los centros libres, los centros de justicia y los refugios.

Hernández explicó que dichos espacios se complementan entre sí. Subrayó la importancia de los centros libres, de los cuales actual-



mente hay 678 en el país, y son el primer contacto para quienes necesitan ayuda; y están ubicados en zonas vulnerables, "donde no había absolutamente nada de atención para las mujeres".

Precisó que se ha dado prioridad a los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y estado de México entre comunidades rurales. Ahí hay talleres, capacitaciones, actividades para el desarrollo y fomento de su autonomía.

En cuanto a los centros de justicia, hay 75 en el territorio, principalmente en las ciudades y municipios grandes para brindar procuración de justicia. Son administrados por las fiscalías estatales o por la secretaría de gobierno estatal, dependiendo de cada estado.

▲ La secretaria Citlalli Hernández asegura que se están mejorando los protocolos y la rendición de cuentas de los programas para las mujeres. Foto Jair Cabrera Torres

Ahí reciben denuncias y algunos tienen salas de juzgado.

Hay 91 refugios, pero sus ubicaciones no son conocidas públicamente por seguridad. Aclaró que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 destina para el Programa para la Prevención y Deteción de las Violencias Feminicidas y la Atención de las Causas (U012), que incluye la administración de estos espacios, 856 millones 782 mil 185 pesos.

Pide la OIT invertir en el sistema de cuidados

ALEXIA VILLASEÑOR

Para 2030, se prevé que 2 mil 300 millones de personas necesitarán cuidados a escala mundial por el cambio demográfico, el envejecimiento de la población así como por los efectos sanitarios y sociales del cambio climático, advirtió la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Por lo anterior, hizo un llamado a invertir en la economía del cuidado y la necesidad de crear un sistema para el desarrollo sostenible.

En el marco del Día Internacional del Cuidado y el Apoyo, el director general de la OIT, Gilbert F. Houngbo, señaló que el cuidado y el apoyo son fundamentales para el bienestar, la justicia social y el desarrollo económico sostenible. Empero, "con demasiada frecuencia", estas actividades son invisibles, poco valoradas y mal, o nunca, remuneradas.

Cifras del organismo indican que en 2023, 748 millones de personas en edad de trabajar estaban inactivas por tener que asumir responsabilidades sin paga relacionadas con el cuidado de terceros. De ellas, 708 millones eran mujeres y 40 millones hombres.

Houngbo recordó que ellas siguen realizando la mayor parte del trabajo de cuidado no remunerado. En cuanto a los trabajadores del cuidado remunerado (economía del cuidado), incluidos los domésticos, agentes de salud comunitaria y migrantes, carecen de protecciones sociales y labora-

les que corresponden, soportando salarios bajos, jornadas de trabajo excesivas, escasas oportunidades de desarrollar sus competencias profesionales y grandes riesgos para la seguridad y salud.

De acuerdo con información de la Secretaría de Mujeres, los grupos objetivos para atender en el sistema de cuidados en el país son niñas y niños, personas con discapacidad, adultos mayores y personas cuidadoras (90 por ciento de los cuidados recaen en mujeres).

Para lograr la construcción de este sistema, cada uno de los programas y acciones que respondan a este objetivo deben verse en conjunto, así lo señaló a este diario Citlalli Hernández, secretaria de Mujeres. Si bien, reconoció que en seis años "no se puede construir un sistema pleno", sí se puede avanzar en su profesionalización.

Consideró que en la redistribución de los cuidados "está la clave" de cómo construir este sistema. "Ya no queremos que las mujeres tengan la mayor carga. Hay que redistribuir y reducir; precisar dónde deben hacerse cargo el Estado, la iniciativa privada y la comunidad", afirmó.

Recordó que en México se firmó en agosto pasado el Compromiso de Tlatelolco, durante la 16 Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, el cual representa una década de acción de los gobiernos para el logro de la igualdad sustantiva de género y la sociedad del cuidado adecuado.

De la catástrofe a la oportunidad

DAVID PENCHYNA GRUB

La atención mediática es fugaz y propensa a olvidarse. Hoy, lugares como Poza Rica, Huachinango o Huehuetla, entre otras, ya no copan las primeras planas, que hoy regresan a la coyuntura. Sin embargo, la catástrofe latente que dejaron a su paso los recientes fenómenos climatológicos en las sierras y Huastecas del norte de Veracruz, Puebla e Hidalgo permanece, constituyendo una herida profunda en el tejido social y la infraestructura. Los apoyos que superarán 10 mil millones de pesos representan un bálsamo necesario e innegable.

No obstante, las secuelas estructurales de estos eventos exigen una visión de Estado que trascienda la coyuntura y se enfoque en la gestión integral del riesgo de desastres.

Me trato de explicar: México, por su geografía, vive en un riesgo cíclico y amplificado por el cambio climático. Los embates del huracán *Otis*, en Acapulco, que desnudó vulnerabilidades urbanas y logísticas críticas, y las lluvias torrenciales en las sierras y huastecas son más que eventos aislados: son el preámbulo de una nueva normalidad climática. Ante esta

realidad ineludible, la perspectiva pública debe ser reorientada hacia una estrategia multidimensional que articule a los tres órdenes de gobierno y a la sociedad toda en su conjunto.

Desde la esfera gubernamental, la reconstrucción no puede ser un simple ejercicio de reposición. Debe transformarse en una oportunidad de mejora radical y en un laboratorio de políticas públicas de resiliencia.

Apremia, primero, un diagnóstico preciso y aprendizaje institucional: es fundamental institucionalizar la fase posdesastre con un proceso de evaluación técnica y autocritica que determine con exactitud qué falló: ¿El diseño de infraestructura, la alerta temprana, la respuesta local, la aplicación de normativas de construcción? Cada tragedia debe ser un hito, un "antes y un después", que retroalimente los planes y programas.

Segundo, un presupuesto con visión de riesgo: la prevención debe dejar de ser un rubro secundario y convertirse en un eje transversal del gasto público. Esto implica la reactivación y el fortalecimiento de instrumentos financieros específicos para la prevención y la priorización de los proyectos de infraestructura que incorporen estándares de resiliencia climática, como el drenaje

pluvial, los sistemas de contención o el reforzamiento de edificaciones críticas como las presas.

Tercero, el ordenamiento territorial: es aquí donde el Estado debe ejercer su potestad con mayor rigor. El Atlas Nacional de Riesgos y los atlas estatales y municipales deben convertirse en instrumentos jurídicamente vinculantes que determinen el uso del suelo. Permitir y tolerar asentamientos humanos en cauces de ríos, laderas inestables o zonas costeras de alto riesgo es una negligencia administrativa que, a la larga, siempre resultará más costosa en vidas y recursos que una reubicación o mitigación planeada.

Si bien el rol encomiable de las fuerzas armadas y la solidaridad espontánea de la sociedad mexicana son incuestionables ante la emergencia, no podemos vivir a merced de la tragedia y depender únicamente de la ayuda humanitaria posterior.

La ciudadanía tiene una responsabilidad en la reducción de su propia vulnerabilidad. Ahí están los hábitos colectivos: la basura arrojada a las calles y coladeras, por ejemplo, es un factor de colapso hidráulico evitable que amplifica el riesgo de inundación urbana. Es una micronegligencia individual con un impacto macrosistémico. Las políticas

públicas deben enfocarse en educar, incentivar, y llegado el caso, sancionar, estos hábitos que comprometen la infraestructura pública. La sociedad debe pasar de ser reactiva (solidaridad posdesastre) a proactiva (prevención continua). Esto se logra mediante el fortalecimiento de los comités comunitarios de Protección Civil, la difusión masiva de la cultura de autoprotección, y la exigencia ciudadana de que sus gobiernos municipales tengan un plan integral para la gestión de riesgos.

México ya cuenta con un marco legal, la Ley General de Protección Civil, y un marco institucional valioso.

El desafío no es normativo, sino de ejecución política y conciencia colectiva. La reconstrucción en Poza Rica o Acapulco no debe ser vista sólo como un gasto, sino como la inversión estratégica que siente las bases de la resiliencia nacional.

Es la oportunidad de trascender y dejar huella a la tragedia cíclica y, por fin, conformar un gran plan de prevención, acción y reacción que integre el factor presupuestal, económico y técnico en una cultura de prevención multidimensional inaplazable es nuestro llamado: convertir la desgracia cíclica en la matriz de nuestra ingeniería institucional y social a la altura de lo inevitable.

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS

EL DOBLE MEDALLISTA olímpico Eliud Kipchoge, de Kenia, completó un nuevo capítulo en su trayecto deportivo: corrió ayer su último *Major* en el Maratón de Nueva York, donde los vencedores fueron sus compatriotas Benson Kipruto (2:08:09) y Hellen

Obiri (2:19:51), quien rompió la marca de la carrera. El deportista de 41 años culminó en el sitio 17 del recorrido y lanzará la *Gira Mundial Eliud Kipchoge* con el fin de recaudar fondos para su fundación. Foto Ap

DEPORTES / P 9a



Antología brinda claves para entender la transformación indígena actual

Pensar el siglo XXI desde el territorio-red zoque se presenta mañana en la Casa Samir Flores

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La antología crítica *Pensar el siglo XXI desde el territorio-red zoque* abre la puerta a entender “la gran transformación que estamos viviendo los pueblos indígenas”, y aporta reflexiones sobre cómo las ciencias sociales pueden servir a los procesos de descolonización, explicó uno de sus autores, el historiador Fortino Domínguez Rueda.

En entrevista con *La Jornada*, el investigador y académico remarcó que su propuesta no es quedarse en la creencia de “que el indígena sólo es rural o analfabeto, que pasa todavía, pero no es un absoluto; más bien, se trata de entender la diversidad y empezar a ver, por ejemplo, la diversidad sexual de los pueblos originarios en las ciudades”.

El volumen reúne una selección de artículos escritos por la socióloga Josefa Sánchez Contreras, el comunicador Fermín Ledesma Domínguez y Fortino Domínguez, publicados durante una década en revistas independientes, en *La Jornada* y su suplemento sobre temas indígenas, *La Ojarasca*, así como en otros medios como *Este País*, Camino al andar, Radio Zapatista y Avispa Midia, y en publicaciones científicas nacionales y extranjeras.

Será presentado mañana a las 18 horas en la Casa de los Pueblos y Comunidades Indígenas Samir Flores Soberanes (avenida México-Coyoacán 343, colonia Xoco), con la participación de Luis Hernández Navarro y Raúl Romero Gallardo.

Domínguez Rueda dijo que los autores “trabajamos en universidades, somos profesores, etcétera, pero al mismo tiempo creemos que es muy importante empezar a tejer esos lazos con las comunidades y descolonizar la academia”.

El título aborda temas como crisis climática, cosmogonía e historia binnizá, Sergio Checo Valdez y el mural de Taniperla, colonialismo energético, resistencias desde el Sur global, rituales neoindigenistas del Estado mexicano, racismo, derecho al territorio, explotación minera, extractivismo, cine indígena para la defensa del territorio, los Diálogos de San Andrés Sacamch'en, autonomía, el significado del maíz entre los zoques, la criminalización de la

► El volumen reúne artículos del comunicador Fermín Ledesma Domínguez, la socióloga Josefa Sánchez Contreras y el historiador Fortino Domínguez. Fotos tomadas del libro

siembra, diáspora zoque y covid-19. El intelectual zoque, desplazado a la ciudad de Guadalajara, añadió que el volumen es una suerte de “cápsula para las nuevas generaciones” en vistas de que “van a tener que seguir luchando como nosotros. Decírles: ‘aquí les dejamos un espejo, ni siquiera es que sea la realidad o la verdad completa, sino nuestra posición, cómo lo estamos creando’, así trasciende a la academia y está pensando en la autonomía de los pueblos y cómo levantamos la vida en este contexto de crisis”.

El valor de los intelectuales

La edición articula a los colectivos Centro de Lengua y Cultura Zoque, que desde hace más de 15 años trabajan en Chapultenango, Chiapas, y el colectivo Matzá, de zoques de la selva de los Chimalapas, Oaxaca.

“Caminamos con el Congreso Nacional Indígena. Eso explica por qué la presentación del libro va a ser en la Casa Samir Flores, espacio que los compañeros otomíes tomaron y eran las instalaciones del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas”, agregó Fortino Domínguez.

Reconoció el gran valor de los intelectuales en este país, por lo cual se invitó a Luis Hernández Navarro, “con quien durante mucho tiempo hemos conversado, por eso queríamos su mirada. Es un pretexto para tener un diálogo con diferentes personas y una ventana interesante para que gente mestiza vea cómo estamos trabajando y hacer un diálogo con todos ellos”.

Desde la presentación, el volumen podrá ser descargado de forma gratuita en las páginas de los autores del Centro de Lengua y Cultura Zoque y del Colectivo Matza.

Fortino Domínguez destacó que el libro parte del reconocimiento de “nuestra existencia de largo tiempo y que ahora es un territorio-red. Ahí, nosotros como pueblos, creemos en la autonomía, porque tenemos un espacio donde pode-



mos ejercer jurisdicción, tenemos autoridades, y nuestras propias cosmogonía, lengua, sistemas de educación y formas de salud, con todo el conocimiento de las plantas medicinales, pues los zoques de la ciudad siguen utilizándolas, ya que seguimos sembrando aca”.

El docente comentó que luego de haber recibido educación universitaria se dio cuenta de que “no tenía que ir a buscar lo que ya tenemos como pueblos: somos parte de un

proceso civilizatorio; o sea, debemos creer que Mesoamérica, Enrique Dussel decía, es una de las seis columnas de la historia universal. Por eso creemos que es posible vivir no sólo fuera del Estado, sino sin él.

“Hay que reconocer todo el potencial que tienen nuestros pueblos, los campesinos, la gente... También está otra experiencia o lección que hemos aprendido de que sólo entre todos sabemos todo. Puedo ser especialista en algo, trabajar de

académico, dar conferencias en universidades, que nos entrevistan en *La Jornada*, que es algo importante, pero también hay que tomarlo con pies de plomo, entendiendo la responsabilidad y los cargos que tenemos”.

Domínguez Rueda concluyó que la edición es reflejo de lo aprendido en la cotidianidad de las comunidades, “adecuado a la nueva realidad, pero anclado en esa visión de mundo que es colectiva”.



Turismo de terror analiza el impacto social de esa industria

OMAR GONZÁLEZ MORALES

El libro *Turismo de terror* (Grijalbo), escrito por Andy Robinson, es una colección de reflexiones sobre las consecuencias que la industria de los viajes masivos. Al abordar temas como gentrificación, cambios y robo de conceptos culturales y desplazamiento forzado lleva al lector a reflexionar sobre las consecuencias de ser "ciudadanos del mundo".

En entrevista con *La Jornada*, el escritor explicó la necesidad de repensar la forma en la que el turismo cambia el mundo y cómo éste modifica sociedades enteras: "La idea del libro se me ocurrió durante la pandemia de covid-19. Estaba en mi casa en Barcelona, urbe que ha apostado mucho por el turismo, postura que generó mucha polémica, porque, a pesar de que es un modelo bien hecho, 'ha hecho que pierda su identidad', según los habitantes", comentó el escritor.

Compuesto por una decena de textos, el libro nació como una forma de repensar cómo las necesidades de los viajeros afectan a los locales. En su trabajo para el diario *La Vanguardia*, Andy Robinson viajó a destinos turísticos para analizar su impacto en las culturas locales.

"La introducción se enfoca en los aeropuertos, en especial en el de Barajas. Estos recintos fungen como microcosmos del capitalismo; ahí se ve un claro ejemplo de desigualdad extrema.

"Se nos vende la idea de que algunos lugares son 'paradisiacos'; el segundo capítulo lo dedico a Cancún, ciudad romantizada por el turismo, pero complicada para los habitantes, porque se han elevado los costos de todo; incluso, se ha desplazado a quienes trabajan en otras industrias para dar preferencia a la hotelería", afirmó.

Para el periodista, la cultura se ha manipulado para ser una mercancía más. Se beneficia del ingreso de recursos, pero termina moldeándose a las necesidades de los viajeros. Al respecto, el estadunidense afirmó: "hay que ver Playa del Carmen: mantiene algunos de sus rasgos, pero ya no la conocemos por sus habitantes originales, sino por los extranjeros que la visitan", y sentenció: "el turismo no es negativo, pero no podemos dejar de lado las consecuencias".

Andy Robinson también aborda en el libro la crisis que se padece en Cartagena, Colombia; en Machu Picchu, Perú, y en Río de Janeiro, Brasil, donde se ve la marcada diferencia entre la zona comercial y las favelas, del otro lado de la urbe, donde la precariedad inunda la cotidianidad. "El contraste es aterrador", concluye.

Con un gesto simbólico, Cristina Rivera Garza rescribe el feminicidio

La autora dio la conferencia-performance *Cuchillos como hojas* en El Colegio Nacional // Un centenar de asistentes participó en la acción

MERRY MACMASTERS

"Liliana" fue el nombre que Cristina Rivera Garza inscribió en una bandeja con arena, dispuesta en el patio tres, el de los naranjos, de El Colegio Nacional, como parte de la conferencia-performance que la escritora e integrante de la institución impartió ayer con el título *Cuchillos como hojas: Rescribir el feminicidio, nombrarlas en el barro*.

Con la inscripción de "Liliana", nombre de su hermana víctima en 1990 de ese crimen, se inició una acción similar por un centenar de asistentes a la actividad efectuada en el contexto de los festejos por el Día de Muertos.

Antes de bajar al patio para realizar el performance, Rivera Garza, acompañada por el artista Saúl Hernández Vargas, habló de los orígenes del proyecto que le fue comisionado hace dos años por el Humboldt Forum (HF) en Berlín: "La idea era elegir una pieza de las muchas que tienen en su acervo etnográfico y participar en la serie *Objects talk back* (*Los objetos responden*), curada por la escritora Priya Basil".

Dichos almacenes, al cuidado del HF, son espacios "enormes que resguardan objetos resultado del pillaje del colonialismo alemán, traídos de todos los lugares imaginables del mundo. Nuestra tarea consistió en elegir uno, o algunos, que nos interesaran para darles la vuelta, subvertirlos y hacer que esa mirada colonial, responsable de su elección y viaje hasta Alemania, ahora dijera su versión" de los hechos.

Navajas y relatos

Rivera Garza y Hernández Vargas eligieron "unos objetos pequeños, en la sección de Norte América, llamados *story knives* (cuchillos historias), utilizados sobre todo en las comunidades inuites del sureste de Alaska, en especial por las niñas, que los heredaban, o se hacían de ellos, con grabados artísticos. Los empleaban para escribir historias en la nieve o en los bancos de los ríos, en el lodo húmedo, cerca a los flujos de agua.

"Eran historias que uno aprende



de muy joven, como advertencias: no te vayas lejos, no contestes a tus padres, cuida de tus hermanos menores. Por lo general terminaban con la frase, así nos enseñaron nuestros ancestros."

Ya que no existe un libro de nieve o de arena, al que uno puede pasar la página, era necesario borrar continuamente. "Esa tensión entre inscribir y borrar de inmediato me dejó perpleja. En muchos sentidos es lo que hacemos cuando escribimos. Me hizo pensar que esto se parece mucho a los esfuerzos constantes que hacemos por hablar de la violencia de género en condiciones o contextos de sociedades patriarcales que de forma continua insisten en silenciar estas historias. Es decir, borrarlas.

"Hay un aspecto generativo, fresco, del borrar, que es volver a hacer espacio para una nueva ins-

cripción. También hay un aspecto negativo, limitante, que coarta, que es cuando este borramiento es resultado de la imposición del poder. Es en esta tensión que empezamos a trabajar la conexión del cuchillo historia y lo que después fue su transformación: las historias de violencia en general, aunque en específico las de feminicidios".

Para recrear los cuchillos históricos Hernández Vargas ya no trabajó en hueso, sino con materiales "más cercanos, como el latón y el cobre, que también tienen rastros de un proceso de aprendizaje, por ejemplo, del oficio de joyero".

Rivera Garza participó en otros performances; sin embargo, consideró éste "muy especial". Lo presentó en junio pasado en el HF, en Berlín, y le gustaría mostrarlo en otros sitios.

"Cada historia es un performance

▲ Rivera Garza habló de los orígenes del proyecto que le fue comisionado hace dos años por el Humboldt Forum en Berlín.
Foto Roberto García Ortiz

de lenguaje. Aunque estoy menos acostumbrada a poner mi cuerpo en escenarios diversos, es de todos modos una extensión de la palabra escrita. Esa palabra que se encarna en otras e invita a la reunión de otras más", señala a *La Jornada*.

Considera que forma parte de una "gran tradición de performance en México y el mundo, en este caso, la participación del ritual que es tan relevante. Esta cuestión de poner el cuerpo, colocar y ubicarte en estos espacios, tiene un peso específico, así como su manera de engarzarse con localidades concretas".

“

La tensión entre inscribir y borrar de inmediato me dejó perpleja



“Cada publicación en lenguas originarias es, a la vez, caricia al alma y acto de resistencia”

Los libros *Ni xochitl ni kuikatl* y *Chén che re*, de Mardonio Carballo, fueron premiados en los International Latino Book Awards 2025

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Mardonio Carballo (Chicontepec, Veracruz, 1974) transita por un territorio que es a la vez físico y literario, donde las palabras se convierten en hojas, los poemas en flores y el pensamiento en viento que acaricia la tierra.

Poeta, editor, activista y director de Justicia Tv, el canal del Poder Judicial de la Federación, ha hecho del lenguaje un instrumento de resistencia y del libro un espacio compartido.

Sus más recientes publicaciones, *Ni xochitl ni kuikatl: La canción de las flores* (2023) y *Chén che re: Un libro habitado por el polen* (2024), reflejan esta vocación: textos en náhuatl, español e inglés, donde la ilustración es una extensión del poema, no mero ornamento.

Ambas fueron reconocidas recientemente en los International Latino Book Awards 2025: la primera obtuvo medalla de oro en la categoría de mejor traducción de español a inglés (no ficción), mien-

tras la segunda recibió la plata en el Premio Juan Felipe Herrera a la mejor obra de poesía de un autor bilingüe.

Sobre este reconocimiento, Carballo señaló en entrevista con *La Jornada*: “Lo importante es que estos premios ponen a las lenguas indígenas en sincronía con el concierto universal de la literatura. Los dedico a los migrantes, especialmente a los indígenas invisibilizados en Estados Unidos. Uno nace en un lugar por accidente y tiene derecho a emigrar para realizar sus sueños; la migración debería ser por elección, no por expulsión”.

Chén che re (Nauyaka Producciones y Ediciones, y Secretaría de Cultura de Veracruz), ilustrado por Mauricio Gómez Morin, se distingue por sus múltiples capas.

El poeta describió sus poemas como “cuates o mellizos”: cada uno tiene dos versiones originales, en náhuatl y castellano, que se retroalimentan. Arturo Arias, crítico literario y novelista, “llama a este proceso transcreación”: una traducción que es también creación, donde

► Para el poeta, “las medallas reflejan la certeza de que el náhuatl, el español y el inglés pueden coexistir en armonía”. Foto Germán Canseco

cada composición se despliega en espejos lingüísticos.

La versión en inglés, cuidada por Adam W. Kuhn, conserva la fuerza poética del original. “Ser nuestro propio traductor es una creación doble”, señaló Carballo. “Los poemas cuates se parecen, se complementan y se distinguen; reflejan la complejidad del mundo y del lenguaje.

“Las incrustaciones nahuas imbuden la obra. Cada poema es eco, cada flor es estrella y cada trino de ave carpintera vibra con la creación. La naturaleza actúa como interlocutora: el agapando florece como un sistema solar, el pájaro carpintero golpea la madera hasta hacerla resonar, y la abeja que habita un oído produce miel y metáfora al mismo tiempo.”

Ni xochitl ni kuikatl (JBE Books), ilustrado por Fernando Laposse, propone otra dimensión de diálogo: palabras como flores y experiencias transformadas en verso visual y sonoro. Mardonio Carballo recordó que, cuando era niño, encontraba entre las ramas la distancia para escuchar al mundo y florecer en imaginación.



Observa un cambio generacional: “jóvenes que cuestionan la idea de que el humano es la única vida que importa y buscan narrativas donde lo indígena, lo queer, lo femenino y la defensa de la Tierra se intersectan”.

“Este es un momento en el que lo indígena puede hablar de sí mismo. No sólo folclorizarse, sino existir en la literatura y en la vida. La pandemia reforzó esta perspectiva: el ser humano forma parte de un entramado mayor, donde cada río, árbol y ave tienen voz”.

“La transcreación es un acto político: demuestra que el náhuatl y el español no sólo sobreviven, sino que dialogan con otras lenguas y culturas. Cada publicación en lenguas indígenas es, a la vez, caricia al alma y acto de resistencia.”

Entre las páginas de los libros galardonados, las palabras son savia y las ilustraciones, canto. Para el autor, los premios son una “sobadita al ego”, pero sobre todo un recordatorio: “seguir escribiendo, visibilizando y celebrando la poesía en lenguas indígenas como un puente, grito y canción”.

“Al cerrar sus páginas, uno queda rodeado de flores que son palabras, de árboles que son poemas y de lenguas que son mundos. Las medallas reflejan apenas un instante: la verdadera celebración está en la vida que habita entre las letras, los trinos y las flores, y en la certeza de que el náhuatl, el español y el inglés pueden coexistir en armonía, reverberando con la fuerza de la tierra misma”, concluyó el poeta nahua.

Metro a Metro

HERMANN BELLINGHAUSEN

Detenida en el andén, esperaba. Vestía un excesivo, dado el clima, abrigo esponjado color blanco, mas no inmaculado. Debía estarse asando. De las mangas le brotaban tatuajes en rama, como si por dentro le creciera un árbol. Escuchaba música por los audífonos, blancos también. Lejana, indiferente. A la espera de La Compadre y Talismán, que ya venían trotando en lenta cabalgata desde el fondo del andén de Juárez. Absorta, Jaira no reparó en ellas. Parecía tranquilizar sus impaciencias.

Llegándole por atrás, La Compadre y Talismán la flanquearon simultáneas, viendo al frente, aguantando la risa, imitando a Jaira absorta. Ella, claro, las notó. Cortita la sonrisa. Las dos arracadas en la nariz, vibrando, acusaron recibo. Así quedaron las tres, sin mirarse, la vista al frente, expresivamente inexpresivas, hasta que arribó pitando el Metro versión oruga, relativamente lleno. Se abrieron las puertas. Nadie salió. Alineadas como estaban abordaron el vagón. Parecía una coreografía.

Era una coreografía. La Compadre y Talismán empuñaron los tubos verticales como si fueran lanzas, chocaron los talones y se pusieron a zapatear. Jaira

se abrió el abrigo girando sobre su propio eje dos, tres, cuatro, incontables veces. Los que estaban cerca se tuvieron que echar atrás. Pese al movimiento del tren ella no trastabilló en ningún momento, dominó la gravedad de manera inexplicable. Sus amigas seguían zapeando para la arborecente derviche hija del área metropolitana.

Al parar el convoy en la siguiente estación, Jaira se detuvo mirando al frente, inmóvil como al principio. En cuanto las puertas se deslizaron para abrir, ella salió hecha la bala y tras ella sus compañeras, desafiando las reglas de la cortesía y casi las de la gravedad. Los que aguardaban para abordar, casi arrasados, les dieron paso a regañadientes.

La Compadre, de tensa minifalda y compacto cuerpo, chico tatuaje en el muslo derecho, soltó la primera carcajada. Talismán vestía como obrera, o testigo de Jehová, ropa parda y zapatos de hebilla. Se abrazó a Jaira. Al fin se saludaban. La Compadre, poniéndose de puntas para alcanzarlas, se unió al abrazo. Estorbaban a la gente, pero no les importó.

**

En la colonia ya no los aguantan. Torbellino inesperado, atravesan las cuadras del rumbo hagan de cuenta que en avispero, zumbando su relajo, apretando timbres y campanillas en las vecindades, tumbando cachuchas, clavándose

manzanas de la recaudería. Quién sabe qué anfetamina o cafeína o dopamina les corre por el cuerpo todo el día que parecen niños con oxiuros o qué sé yo. Y niños no son, que va, si ya dejaron de crecer hace rato y como estudiantes siempre han sido remisos y más malos que la tiña.

Primos segundos peor que hermanos, no son Hugo, Paco y Luis, pero así los llamaremos. Los pobres no tienen un tío Rico Mac Pato que los solape, y al único que tienen, Rolando, no le conceden más autoridad que al Pato Pascual, o sea ninguna. Sus madres ya se rindieron, y sufren cada que las comadres y vecinas critican a los hijos desbalizados que les salieron. No son malos. Ni borrachos de banqueta ni metiéndose las drogas que circulan por el rumbo y, duele decirlo, en las escuelas.

Esa tarde llevaron su desmadre al Metro y siguiendo a los peregrinos y feligreses se bajaron en Hidalgo a la procesión de San Juditas, cientos de ellos en brazos de hombres y mujeres. El Güero, un Hugo más punk que Paco y Luis, de pronto se puso místico y a la entrada del templo de San Hipólito, en unas horas que lo que sobra es gente devota, ni respirar se puede en los apretujones, considerando además las vestimentas y bordados de los santos que visitan su templo para que los bendigan, y de paso a sus dueños, que cuentan con

él para las causas que en estos momentos les resultan desesperadas.

¿Será que El Güero encontró su camino a Damasco, y se percató de pronto que es un caso desesperado? Se preguntó para qué soy bueno y se respondió que para nada. Paco y Luis se friquearon, lo quisieron levantar de los hombros y el otro no se dejó, déjenme en paz, culeros.

Los fieles que llegaban se sobresaltaron de la palabrota en el umbral de la iglesia. Una mujer y su santito toparon con el punk genuflecto y se conmovió. Joven, ¿quiere?, y le ofreció cargar con ella a San Judas Tadeo. El Güero se incorporó, de un beatífico que quién lo viera, caminó con la buena mujer al centro de la atiborrada nave hipólita y se perdió en la masa peregrinante.

Paco y Luis lo dieron por perdido, alzaron los hombros y se fueron dirigiendo al Metro de vuelta, sumidos en la perplejidad. Que qué le pico a Hugo era su pregunta en la mirada. Se agüitaron rumbo a los andenes y en esas que se topan con tres morras locas abrazándose, bien estorbosas. A una le salían tatuajes por las mangas como si trajera un árbol dentro. Quedaron prendados. La Compadre les dijo, volteando sin soltar el abrazo con sus amigas: ¿y a ustedes qué se les perdió? Si supieras, pensó Luis, apenado sin motivo, y siguió su camino con Paco.



El Ballet Nacional de China y la CND acuerdan futuras colaboraciones

Directivos de ambas compañías y titulares de las escuelas de danza del Inbal se reunieron en el Cenart // Compartieron técnicas y experiencias

ÁNGEL VARGAS

El Ballet Nacional de China (BNC) y la Compañía Nacional de Danza (CND) de México establecieron contacto para futuras colaboraciones e intercambios, entre ellos de bailarines, confirmó Yang Chuanying, encargado de Asuntos Culturales de la embajada china, durante un encuentro en el Centro Nacional de las Artes (Cenart).

En dicha reunión, directivos y artistas del BNC –considerado entre los cuatro más importantes del mundo– se reunieron con titulares de las escuelas de danza del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal).

Organizada por la embajada china, el Centro Cultural de China en México y la Secretaría de Cultura federal, esta cita se efectuó el viernes como parte de una jornada académica

en la que maestros e integrantes de la agrupación asiática compartieron técnicas y experiencias con estudiantes de las escuelas nacionales de danza Clásica y Contemporánea, la de Danza Folklórica, la Nellie y Gloria Campobello, y la Academia de la Danza Mexicana.

El representante diplomático detalló que el acercamiento inicial entre el BNC y la CND se dio el jueves, a través de sus respectivos directores artísticos, Feng Ying y Érick Rodríguez, cuando la delegación china visitó el Palacio de Bellas Artes para presenciar un ensayo de *Giselle*.

“En un futuro se pueden establecer lazos de intercambio entre ambas compañías”, afirmó el diplomático, mostrando el beneplácito y apoyo de la embajada china.

El BNC se encuentra por primera vez en México para fomentar los vínculos culturales entre ambas naciones. Este 31 de octubre tenía

programada una presentación en el Auditorio Nacional, la cual se canceló hace algunas semanas sin explicar los motivos.

En ocasión de esta visita, sus más de 50 integrantes acudieron al Cenart para realizar un ensayo en el Teatro de las Artes, seguido de una clase magistral impartida por la ex primera bailarina Wang Qimin a 25 estudiantes mexicanos. Posteriormente, hubo una muestra-convivencia de baile folclórico y un encuentro entre directivos y artistas.

Para Wang Qimin, recién convertida en maestra de la compañía, fue su primera experiencia con estudiantes extranjeros. “Aunque hablamos idiomas diferentes, a través del lenguaje universal del baile es posible comunicarnos y sentir su gran pasión”, destacó la reconocida ex bailarina.

En el encuentro con los responsables de las escuelas mexicanas,

Feng Yin, directora del BNC, expuso el perfil de la agrupación fundada en 1959. Manifestó su entusiasmo por establecer nexos con la danza mexicana y su interés en que maestros chinos aprendan técnicas de danzas folclóricas locales.

Además de invitar a bailarines, directivos, docentes y estudiantes de la especialidad a visitar aquel país, externó asimismo el deseo de que su agrupación se presente pronto en el Palacio de Bellas Artes con obras de creación propia: “Sería un gran honor”.

También vicepresidenta de la Asociación China de Bailarines, resaltó que, a la par de interpretar el repertorio clásico universal, el BNC ha creado obras propias con características chinas, como *El des-*

tacamento rojo de mujeres

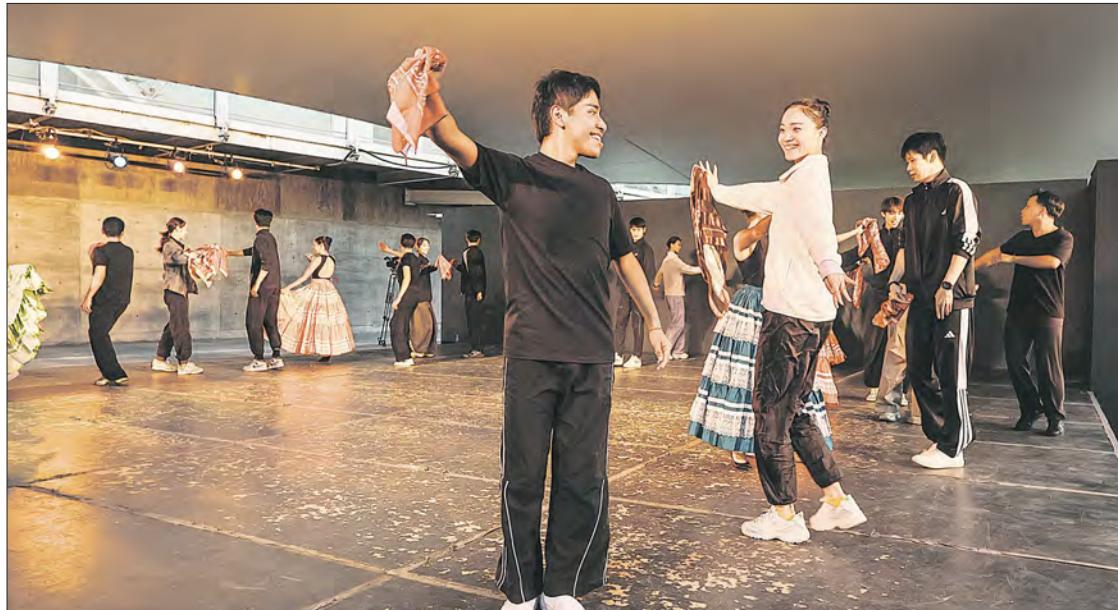
“Es muy importante la creación con las características de cada país”, afirmó.

Feng Yin detalló que su agrupación cuenta con 140 bailarines, además de los integrantes de su propia orquesta sinfónica. También con una escuela, conformada por 90 alumnos de entre 10 y 16 años, que deben pasar por un proceso de formación de siete años antes de integrarse a la plantilla profesional.

Son seleccionados a razón de 30 por año, 15 mujeres e igual número de varones, de entre mil aspirantes de toda China, precisó. “Durante su preparación, aprenden las grandes obras del repertorio mundial, pero también las danzas tradicionales del país. Es una manera de fogearse con diferentes técnicas”.

Qui Yunting y Ma Xiandong, bailarines principales del BNC, reconocieron que “el ballet es una disciplina algo cruel”, pero que brinda grandes libertades y permite contactar con culturas de otros países. Mostraron admiración por la cultura mexicana.

Para concluir, los directores de las escuelas de danza del Inbal expresaron su interés por establecer contacto e intercambios con la agrupación china.



▲ En ocasión de esta visita, los más de 50 integrantes del BNC acudieron al Cenart para realizar un ensayo en el Teatro de las Artes, seguido de una clase

magistral impartida por la ex primera bailarina Wang Qimin a 25 estudiantes mexicanos. Fotos Yazmín Ortega Cortés





Celebrará Guillermo Briseño en el Esperanza Iris 66 años de rocanrolear

El compositor, pianista y cantante estará acompañado de amigos entrañables e invitados especiales en el concierto *¡Apaga la pinche luz!* // También festejará ocho décadas de vida

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

El compositor, pianista, cantante, poeta y escritor Guillermo Briseño celebrará 80 años de vida y 66 de rocanrolear con las puertas abiertas del Teatro de la Ciudad Esperanza Iris en el concierto *¡Apaga la pinche luz!*, cuyo título alude a uno de sus icónicos temas, el cual es favorito de la escritora Elena Poniatowska.

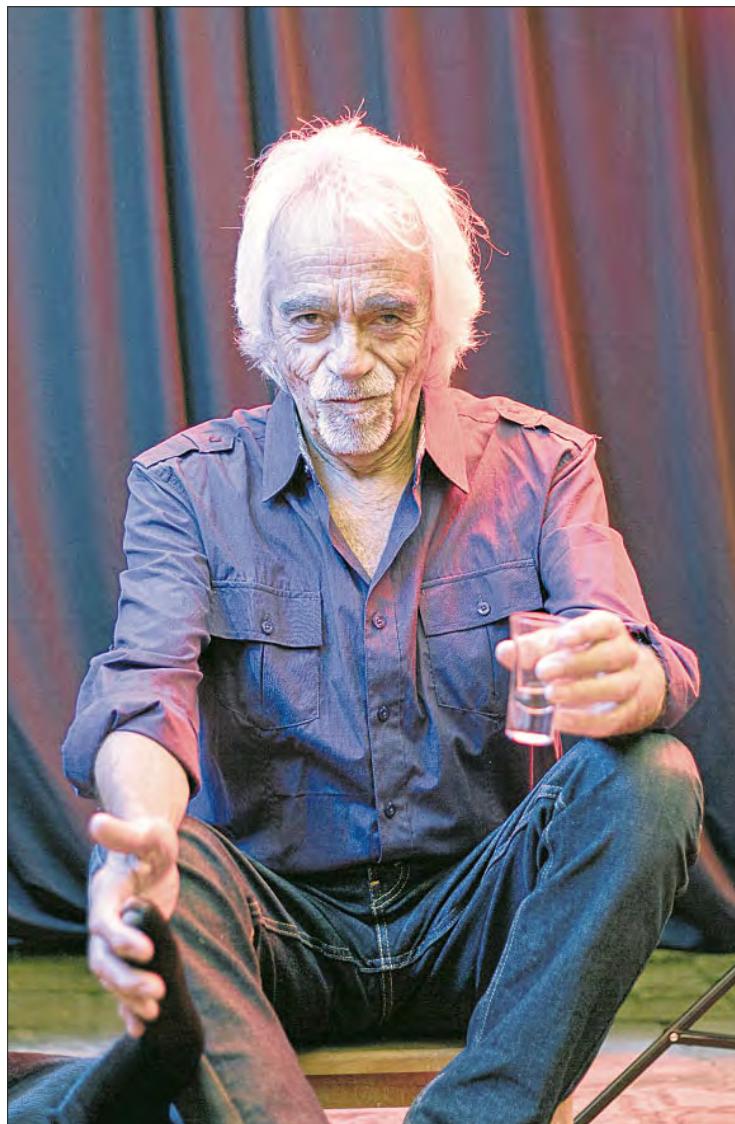
El inusual espectáculo "es un acto de amor" que conectará a los presentes con el festejado el 30 de noviembre a las 18 horas en el recinto de Onceles, donde con entrada gratuita resonará su legado musical por medio de un esmerado repertorio. A la gran fiesta asistirán diversos invitados, amigos, colegas, así como alumnos y profesores de la Escuela de Música del Rock a la Palabra, instancia académica fundada y dirigida por el mismo Briseño, la cual, a su vez, se encamina hacia su aniversario 20.

La iniciativa para preparar un festejo musical, explicó Guillermo Briseño a *La Jornada*, fue a petición de su familia, que impulsó al poeta y escritor a crear un espectáculo de aniversario "con todos los que aprecian la música del mentado Briseño; me convencieron de que tenía que festejar, pero tocando".

Y con claridad el maestro aseguró que siempre va adonde lo inviten: "pueden ser unos trabajadores en huelga, campesinos en busca de que no los asesinen o un teatro proveniente de redes de alguna universidad o de las instituciones de cultura y de estas últimas lo que esperaría y necesito que hagan es que me paguen para poder vivir".

Y agregó: "esto se pone contradictorio porque es mi cumpleaños y yo no voy a cobrar por celebrar. No lo hago para que la gente venga, sino para que quienes asistan no tengan que pagar por venir a un festejo. Imagínate cobrar, es como de mercenario, de muy mal gusto. Eso sí, será una gran fiesta".

Briseño estará acompañado por su banda, conformada por Ángel Rodríguez (bajo), Gabriel Arango



(batería), Eduardo Vázquez (batería), Felipe Antonio Souza (guitarra) y Leonardo Briseño (guitarra); las voces de Las Sirenas, así como de amigos entrañables e invitados especiales.

"Ha sido difícil decidir qué tocar, porque hay muchas más canciones de las que caben en una presentación y, por supuesto, la selección es buena, no es presunción, pero algo que sí puedo confesar es que me commueve hacerlo y todos mis temas son hechos con mi mejor voluntad. Pero es cierto que no todo lo que hecho en mi vida satisface eso y hay cosas que no me gustan tanto", explicó el músico, egresado de ingeniería química de la Universidad Nacional Autónoma de México.

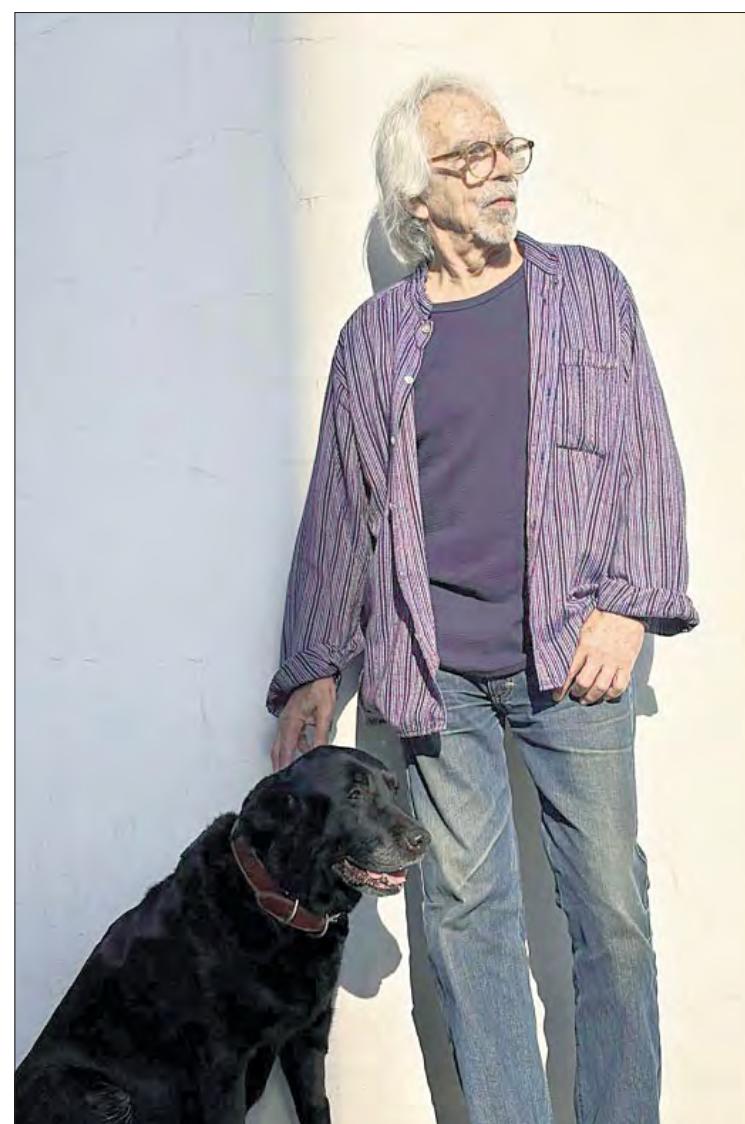
Briseño, figura imprescindible del rock y la canción en México, desafiará la nostalgia y encenderá el presente en un concierto inolvidable donde resonarán el rock y el blues indómitos, vibrantes e irrepetibles. "Me parece que la celebración más justa será tocando y al hacerlo lindo y emocionante corresponde a la generosidad que me dispensan las personas".

Lo que va a suceder en el Esperanza Iris, enfatizó el legendario artista, "se va a mover el corazón, el ánimo, la inspiración, la memoria, la timidez, el miedo; voy a tocar cosas que hace años no toco, pero son interesantes, aunque tampoco se contemplaron obras que son muy largas, es una fiesta y se interpretarán varias canciones, donde estarán los estudiantes de la escuela de rock y sus maestros".

La *prendición*

Lejos de las fórmulas comerciales, Briseño ha mantenido una trayectoria libre, crítica y coherente, haciendo del rock un lenguaje para la insurrección emocional y política. "Esto no es un homenaje y no me estoy despidiendo, simplemente sigo haciendo niveles al andamiaje. No he acabado y anuncio con todas mis ganas que esto no es un epitafio, esta fiesta no es un homenaje ni estoy muerto, ni mucho menos me rindo tributo a mí mismo. Eso se lo merecen los héroes o caídos zapatistas", sostuvo el pianista.

El festejo por ocho décadas de vida y resistencia será "lo que los



músicos empezamos a llamar hace muchos años la *prendición*, que es una especie de incendio, porque uno se prende, neologismo curioso porque cuando tocas sudas, se paran los pelos y cuando el músico siente eso quiere decir que está valiendo la pena y te aseguro que si eso pasa tocando la gente se emociona".

Este concierto, puntualizó, "será una fiesta, una pachanga, un beso, un abrazo, un saludo, todo eso lo recibo, pero no me estoy cayendo al sepulcro, estoy luchando por hacer una canción".

Obra comprometida con la realidad social

Desde los años 70 Briseño ha sido un puente entre la canción de autor, el rock urbano y la literatura, construyendo una obra sólida, independiente y profundamente comprometida con la realidad social y cultural del país. Inició su carrera musical en 1959, cuando aún era adolescente, y ha sido pionero en la fusión del rock con la poesía en español, destacando por el uso del piano como instrumento central en el rock mexicano, un gesto casi

revolucionario en un entorno dominado por guitarras.

Su lírica –cruda, lúcida, apasionada– es reconocida por su riqueza literaria y su capacidad para retratar la vida urbana, el desencanto político, el amor y la resistencia. Fundó y formó parte de agrupaciones emblemáticas como Briseño y el Séptimo Aire, y ha compartido escenario con artistas como León Chávez Teixeiro, Betsy Pecanins, Guillermo Velázquez y Caifanes, entre otros referentes de la contracultura y música nacional. Además, ha publicado libros de poesía, ensayos y reflexiones sobre el arte y la educación musical. Su papel de formador de generaciones de músicos y su vocación pedagógica han dejado una huella profunda en la vida cultural del país.

Recientemente vio la luz su poema "Movimiento".

“

No me estoy despidiendo, simplemente sigo haciendo niveles al andamiaje



Pavement en el Hipnosis, termina una espera de 30 años para la Generación X

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

Una audiencia muy especial esperó por más de tres décadas para ver a Pavement, la banda californiana que desde inicio de los 90 musicalizó con esmerado desgano y cierta apatía la vida de una generación de jóvenes desencantados. En el primer día del festival Hipnosis, en el estadio de beisbol Fray Nano, en el oriente de la Ciudad de México, se reunió un público integrado por adultos de la Generación X que vio al Internet transformar la realidad junto a Millennials con una cultura musical enciclopédica gracias a las comunidades de intercambio digital.

Pavement fue parte de esa cama de bandas con melodías que se balanceaban con cierta pereza distorsionada, sin épica y sin furia, como si surgiera desde lo más profundo del desánimo. Interpretaban la música de una generación desencantada y sin la ambición voraz del capitalismo tardío. Sus temas nacieron para esos jóvenes urbanos, habitantes de suburbios monótonos, educados pero sin futuro laboral. Esos personajes que retrataron las películas de Richard Linklater, *Slacker* (1990), y Kevin Smith con *Clerks* (1994), con actores que se parecían a cualquier empleado de videoclub o de tienda de autoservicio.

Sólo una generación con este perfil encontraría sentido en una canción como *Shady Lane* que dice: "Has sido elegido como extra en la adaptación de la película de la secuela de tu vida". Porque algo había de cierto, a finales del siglo XX lo que se vislumbraba en el futuro era el subempleo, la precarización de la vida laboral y un escepticismo en las promesas que movieron a las generaciones precedentes.

Divagar con profundidad

Algunos nombraron a este tipo de bandas como parte del Slacker rock, del holgazaneo, de vivir sin dirección, como en la película de Linklater, donde los personajes comunes divagan con profundidad sobre asuntos triviales. "¿Quién ha escrito el gran trabajo sobre el inmenso esfuerzo requerido para no crear?", se preguntaba un actor improvisado que disertaba sobre la "obsesión de la pasividad".

El Slacker rock, un subgénero indie, no fue tanto un estilo musical, sino una actitud existencial en la que florecieron grupos con espíritu amateur pero brutalmente honestos como Guided by voices, Built to spill y los adalides de esa generación: Pavement.

Ya entrada la noche del sábado, Stephen Malkmus y compañía aparecieron en el escenario con la mis-

ma actitud de esos jóvenes de suburbio. Con ese aire de nerds irredentos, y no se amilanaron con las fallas en el sistema de amplificación al inicio de su presentación. Ellos son herederos de la inspiración contracultural del "do it yourself" y a distorsionar las guitarras que a eso vinieron.

Con una espera tan larga, los asistentes entonaron temas que ya son himnos. Canciones que hablan de sueños frustrados y de vidas anodinas. "Cariño, no vayas a cortarte el pelo, ¿acaso crees que eso te hará cambiar?", se preguntan en *Cut your hair*.

Para los más jóvenes que esperaban los sintetizadores oscuros de The Horrors, Pavement quizás les parecía una extrañeza de señores de 40 o 50 y pico de años. Y éstos, en su suburbio emocional, cerraban los ojos para gritar desgañitados: "Tengo estilo, tanto estilo que se desperdicia", en el tema *Frontwards*, con ese puente de batería y guitarra medio soso pero que emociona, carajo.

Apenas alguna novedad, porque la deuda temporal fue demasiado larga y había que repasar el repertorio más emblemático. *Two States*, *Shady Lane* o *Gold Soundz*, nada de artificios, rock de guitarras y estribillos que se tararean desde hace décadas y aún hacen balancear las cabezas canosas de varios cincuentones. Tanto estilo, que se desperdicia, como dice su canción.



▲ El sábado pasado Pavement no ofreció artificios, sólo rock de guitarras y estribillos que hicieron balancear las cabezas canosas de varios cincuentones. Imágenes tomadas de redes sociales

Actriz de *Terrifier* demanda al director por acoso sexual

EUROPA PRESS
MADRID

Catherine Corcoran, la actriz cuya salvaje y brutal muerte en *Terrifier* (2016) ayudó a convertir la franquicia en un éxito, demandó a su director, Damien Leone, y a los productores de la película por incumplimiento de contrato, malas condiciones laborales y acoso sexual.

"Si no hubiera sido por la disposición de Corcoran a asumir un riesgo en esta producción y aceptar recibir su compensación al final, la serie no existiría, ya que de otro modo no podría haberse hecho con un presupuesto tan reducido. Cuando llegó el momento de pagar lo que se le debía, los productores eligieron engañarla. Esta injusticia debe ser reparada", alega Devin McRae, abogado de Corcoran, en el texto de la demanda recogido por *The Hollywood Reporter*.

Según informa el medio, la demanda se presentó hace una semana en un tribunal federal de California, iniciando un proceso legal que evaluará si Corcoran no

recibió la parte de beneficios que le correspondía. Asimismo, en el pleito también se alegan condiciones de trabajo extremas, incumplimiento del pacto de SAG-AFTRA y acoso sexual en el set por parte del productor Phil Falcone, quien la fotografió desnuda sin su consentimiento mientras se encontraba atrapada en una plataforma de efectos especiales.

El pleito argumenta que "la naturaleza de bajo presupuesto de la producción también se proyectó en las condiciones de trabajo en el set, incluyendo largas jornadas a temperatura bajo cero en edificios en ruinas, todos sin calefacción y algunos incluso sin baños. Los denominados 'efectos prácticos' que consiguieron que *Terrifier* fuese tan impactante en pantalla incluían que el director colocara sobre la piel de Corcoran prótesis con heces de rata reales y le tapara la boca con cinta adhesiva auténtica", prosigue.

"Además, al crear el molde de silicona para el cuerpo de Corcoran, los productores de la película le exigieron tumbarse desnuda sobre un trozo de madera contrachapada

mientras estaba cubierta con silicona líquida de secado rápido", añade.

"Sin embargo, el proceso se realizó de manera incorrecta y la silicona se secó, pegando prácticamente a Corcoran a la madera contrachapada, lo que obligó a someterla a un largo y doloroso procedimiento para retirar la silicona de su cuerpo. Para empeorar la situación, Falcone tomó numerosas fotografías del cuerpo desnudo de Corcoran mientras permanecía pegada a la madera, sin su consentimiento", sentencia el documento.

Corcoran afirma que tanto Leone como Falcone y otros integrantes del equipo han continuado lucrándose de la utilización no autorizada de su imagen desnuda para la venta de productos relacionados con la cinta.

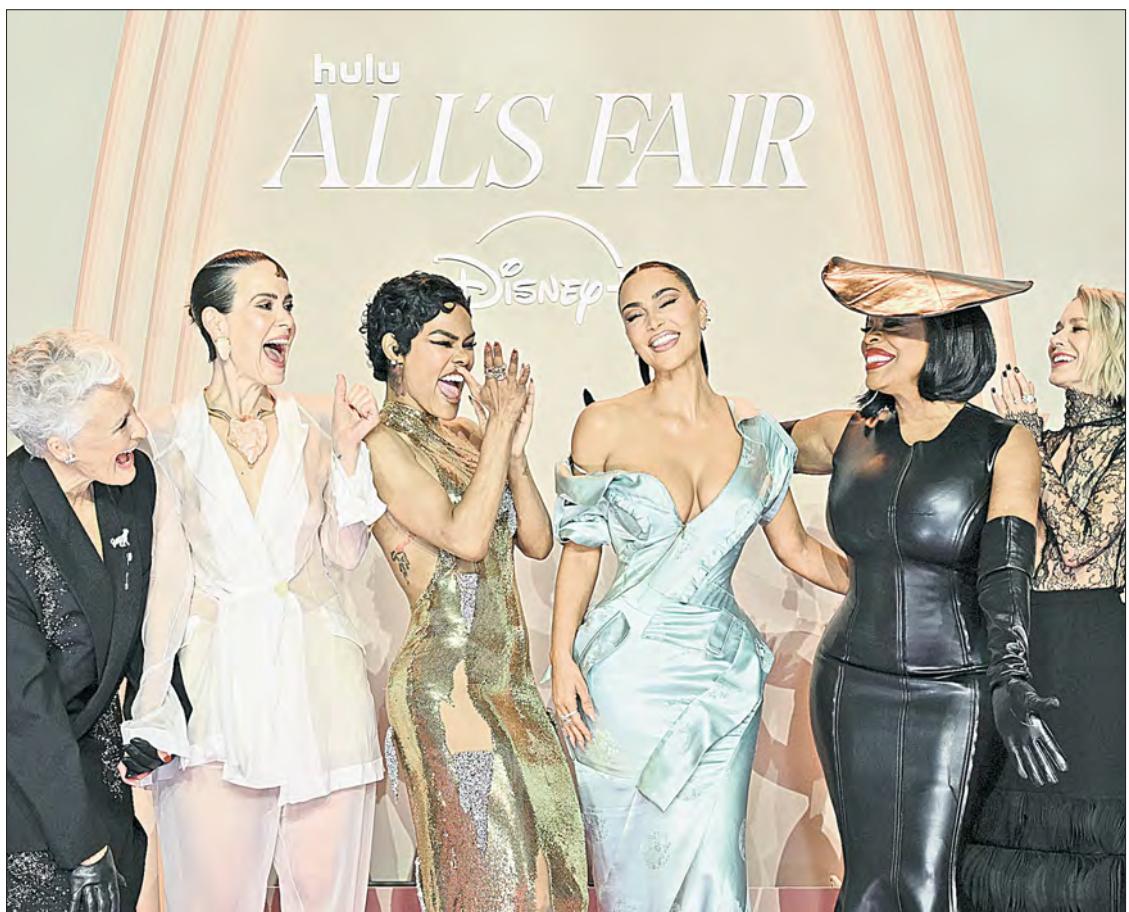
Hasta el momento, la actriz afirma que únicamente ha percibido en pagos intermitentes menos de 8 mil 400 dólares por su papel en la franquicia del perturbador payaso asesino. El contrato de la actriz, que cobró 100 dólares al día por su participación en la cinta, estaba sujeto a las condiciones que el sindicato de actores de Hollywood



▲ Catherine Corcoran también acusó a los productores de *Terrifier* de incumplimiento de contrato. Fotograma de la cinta de Damien Leone

evitar la acumulación de sangre en su cabeza rodó la escena en intervalos de 40 segundos durante 10 horas, llegando a utilizar incluso, en ocasiones, una plataforma bajo su cuerpo para mantenerla en posición horizontal.

Según el diagnóstico de su médico, esto le causó a Corcoran una inflamación craneal y daños en el tímpano. Tras su lanzamiento, *Terrifier* se convirtió en una película de culto que acabaría generando dos secuelas con éxitos crecientes en la taquilla y ventas de productos.



All's Fair, la nueva serie de Ryan Murphy, cuenta con un elenco femenino estelar

La trama sigue a seis abogadas que abandonaron un bufete dominado por hombres para crear uno propio

AFP
PARÍS

All's Fair, la nueva creación de Ryan Murphy, se estrena mañana en Disney+ con un elenco femenino de lujo encabezado por Glenn Close, Kim Kardashian, Naomi Watts y Sarah Paulson.

Los tres primeros episodios estarán disponibles desde el estreno, y los siete restantes se lanzarán semanalmente cada martes.

Rodada en Los Ángeles, la serie sigue a seis abogadas especializadas en derecho de familia que abandonan un bufete dominado por hombres para crear su propio despacho, dedicado a defender a mujeres en proceso de divorcio.

Kim Kardashian interpreta a Allura Grant, personaje principal y cofundadora del bufete. Es su segundo papel importante tras su aparición en la temporada 12 de *American Horror Story: Delicate*.

El rol parece hecho a su medida. La empresaria y estrella de la moda lleva seis años estudiando derecho y espera actualmente los resultados del examen del Colegio de Abogados de California.

Glenn Close encarna a Dina Stan-

Naomi Watts es Liberty Ronson, abogada británica.

En tanto, Teyana Taylor interpreta a Milan, joven recluta, y Sarah Paulson da vida a Carrington Lane, la antagonista.

Sororidad

La serie aborda temas como la sororidad y "el apoyo entre mujeres cuando están en su punto más bajo", explicó Kim Kardashian durante una conferencia de prensa celebrada a finales de octubre en París.

“

Es un regalo trabajar con todas estas mujeres que realmente se quieren entre sí

▲ Glenn Close, Sarah Paulson, Teyana Taylor, Kim Kardashian, Niecy Nash y Naomi Watts durante el estreno de *All's Fair* en París. Foto Hulu

"Es un regalo trabajar con todas estas mujeres que realmente se quieren entre sí", comentó Niecy Nash Betts, quien interpreta a Emerald Green, una ex detective privada convertida en abogada y madre soltera "por elección".

Glenn Close, quien se mostró impresionada por la energía del rodaje, describió al equipo como "un grupo de mujeres poderosas, divertidas y solidarias".

Como suele ocurrir en las producciones de Ryan Murphy –creador de éxitos como *American Horror Story*, *Glee* y *Nip/Tuck*– los diálogos son afilados y precisos.

Sarah Paulson afirmó haberse "divertido mucho" con algunos textos. "Ryan vive en un mundo de extremos. No hay reglas con él. Es 'Go big or go home' (apunta alto o vete a casa)", dijo la actriz.

Naomi Watts, en su tercera colaboración con Murphy, destacó la "confianza inmediata" en el proyecto. Al igual que Kardashian y Paulson, aceptó el papel sin leer "ni una sola línea del guion".

All's Fair llega rodeada de una gran expectativa. El tráiler alcanzó más de 44 millones de visualizaciones en sólo dos semanas en el canal de YouTube de Hulu, asociado a Disney.

Las biopic de Los Beatles, de Sam Mendes, ya tienen a su Yoko Ono

EUROPA PRESS
MADRID

Sam Mendes ya eligió a varias actrices que encarnarán a las mujeres que hicieron historia junto a Los Beatles para sus cuatro biopics sobre los Fab Four, que verán la luz en abril de 2028 y en ellas Paul Mescal dará vida a Paul McCartney, Joseph Quinn a George Harrison, Barry Keoghan a Ringo Starr y Harris Dickinson a John Lennon.

Así, Mia McKenna-Bruce (*Vampire Academy*) interpretará a Maureen Cox, la esposa de Ringo Starr; Anna Sawai (*Shogun*) será Yoko Ono, la mujer de John Lennon; y Aimee Lou Wood (*The White Lotus*) será Pattie Boyd, que se casó con George Harrison. Las tres actrices se unen a la ya anunciada Saoirse Ronan (*Lady Bird*), que ya había sido confirmada como la elegida para dar vida a Linda McCartney.

"Maureen, Linda, Yoko y Pattie son cuatro figuras fascinantes y

únicas por derecho propio, y estoy encantado de haber conseguido convencer a cuatro de las mujeres con más talento que trabajan hoy en el cine para que se unan a esta increíble aventura", dijo Mendes en un comunicado.

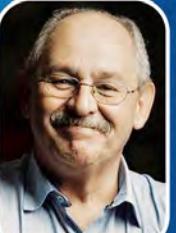
Aún no se ha anunciado quiénes interpretarán a Cynthia Lennon, Brian Epstein, George Martin, Ravi Shankar y otros personajes clave en estas cuatro películas de los Beatles. Cada una de éstas relatará los hechos desde la perspectiva de cada miembro del grupo, con el fin de capturar la amplitud de la trayectoria y el legado de la icónica banda de rock.

Las películas de los Beatles comenzaron su desarrollo después de que Apple Corps Ltd. y la banda The Beatles cedieran los derechos completos de su historia de vida y su música para una adaptación cinematográfica. Si bien no está claro qué canciones aparecerán en las películas, todo el catálogo de los Beatles está a disposición de Sam Mendes y sus guionistas.

 **tv.unam**

3 Lunes de noviembre

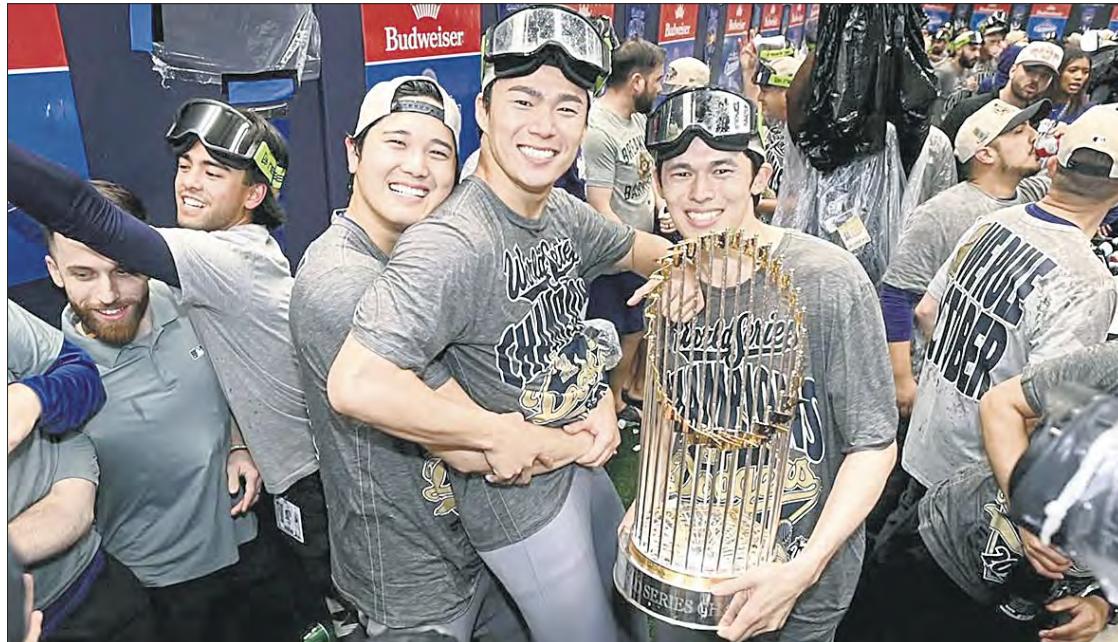
tv.unam.mx
f X @ d j

| | |
|--|--|
| <p>14:30 La UNAM responde Con Rosa Brizuela El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional</p> |   |
| <p>15:00 FORO 20.20 EDUCACIÓN Y MIGRACIÓN Educación universitaria: Diásporas de lo simbólico Participan Benito Taibo, Gerardo García Luna y Pierre Valls</p> |   |
| <p>17:00 53 FIC Victoria Sur La cantautora colombiana presenta un homenaje a la cantante veracruzana Toña la Negra, interpretando temas de Agustín Lara</p> | <p>Foro 20.20 Educación y Migración</p> |
| <p>21:00 Léemelo Con José María de Tavira La escritora argentina Camila Sosa Villada comparte sus lecturas más entrañables</p> | <p>Léemelo: Camila Sosa Villada</p>  |
| <p>22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: PASOLINI VS VISCONTI Mamma Roma (Italia, 1962) De Pier Paolo Pasolini</p> | |

IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM

UNAM



Orgullo en Japón por bicampeonato de los Dodgers

Hoy, el desfile de los monarcas en la ciudad angelina

AFP, AP Y THE INDEPENDENT
LOS ÁNGELES

El bicampeonato de los Dodgers en la Serie Mundial se festejó con euforia en dos sitios opuestos del planeta. Cientos de personas salieron a las calles en Los Ángeles, California, para celebrar el primer título consecutivo de un equipo en 25 años en las Grandes Ligas, mientras en Japón, los amantes a la pelota caliente detuvieron sus rutinas para ver la actuación de los astros Shohei Ohtani y Yoshinobu Yamamoto.

De acuerdo con CBS News, la policía de Los Ángeles detuvo a siete personas durante los festejos por presuntos actos de vandalismo.

El júbilo por esta hazaña continuará hoy con el desfile de campeones que saldrá del centro de Los Ángeles con destino al Dodgers Stadium, donde el lanzador Clayton Kershaw se despedirá de su afición, tras una ilustre carrera de 18 años.

“No es un sentimiento triste. Realmente no lo es”, dijo Kershaw. “¿Qué tan genial es esto? Podré decir por el resto de mi vida que mi último partido fue una victoria en un juego siete de la Serie Mundial. No podrías hacer un mejor guion”.

En Japón, un país con gran afición por el béisbol, la gente se mantuvo al pendiente de sus compatriotas, quienes tuvieron una brillante actuación en la Serie Mundial.

Yamamoto fue reconocido con el premio al Jugador Más Valioso (MVP) tras una de las mayores gestas que se le recuerda a un lanzador en un Clásico de Otoño, mientras Ohtani tuvo que multiplicarse en toda la posttemporada ante el menor nivel de Freddie Freeman y

de Mookie Betts, los otros peloteros con calidad de MVP de los Dodgers.

El japonés lo hizo además con su doble rol de lanzador y bateador por primera vez en los playoffs.

Mucho orgullo

“Estoy muy orgulloso de ser japonés”, afirmó el taxista Seiichiro Okada, quien detuvo su auto al lado de la carretera para ver el final del juego. “Poder ver a estas leyendas en tiempo real es algo extraordinario”.

En el enfrentamiento, la escuadra angelina iba perdiendo hasta la novena entrada, pero remontó con un jonrón del venezolano Miguel Rojas y un bambinazo de Will Smith en el undécimo rollo.

“Pensé que se había acabado por un momento, pero fue increíble”, expresó Hiroshi Hoshii, visiblemente emocionado, quien estaba entre una gran multitud de fanáticos que se desbordaban en la calle desde Hub, un restaurante de pescado y papas fritas en Tokio que transmitió el partido en grandes pantallas.

Después de la victoria, personas que vestían camisetas con el número 17 de Ohtani comenzaron a bailar en el lugar. Eran parte de los millones de japoneses que celebraron la victoria en el juego siete.

El triunfo fue especialmente dulce para los residentes de la ciudad de Oshu, en la prefectura de Iwate, al noreste de Japón, ciudad natal de Ohtani. “Gracias por el gran juego. Gracias. Estoy muy conmovido”, manifestó Yoshiyuki Kosaka, un residente de la ciudad y ferviente admirador del jugador.

El alcalde de Oshu, Jun Kurarai, dijo que esperaba más logros del pelotero sensación del momento.

▲ De izquierda a derecha, los lanzadores Shohei Ohtani, Yoshinobu Yamamoto y Roki Sasaki, fueron parte importante del triunfo. Foto @shohei0thani

“Es muy respetado en el mundo como una superestrella no sólo por su béisbol, sino por su carácter. Definitivamente es el orgullo y la alegría de esta ciudad”, comentó Kuranari.

La mayoría de los japoneses estaban viendo el juego en casa. El primero y segundo encuentro promediaron 10.7 millones de espectadores en Japón, y el juego siete probablemente superaría esa cifra.

Los seguidores en el país del Sol Naciente dijeron que han visto cada juego, incluso aquellos que llegaban a casa después de trabajar turnos nocturnos. Los trabajadores de reparto lo veían desde sus camiones.

Pero la gente destaca su carácter, señalando su comportamiento sencillo y amigable en el banquillo. Hay una sensación de que siempre recuerda sus raíces japonesas, hablando en su idioma en las entrevistas y dirigiéndose a sus fanáticos.

Por otra parte, el presidente Donald Trump felicitó a los Dodgers de Los Ángeles tras su victoria ante los Azulejos, calificándolos de “campeones increíbles”.

“¡Felicitaciones a los LA Dodgers, un juego ganado por increíbles campeones! Un grupo de hombres menos capaces nunca habría podido ganar ese juego, ni el sexto, por cierto”, escribió Trump en Truth Social.

“Muchas estrellas hicieron posible todo esto. Felicitaciones también a los dueños. ¡Han hecho un trabajo excelente! ¡Nos vemos en la Casa Blanca! Presidente Donald J. Trump.”

Arrasan kenianos en Maratón de NY en el retiro de Eliud Kipchoge

AFP
NUEVA YORK

menos de un kilómetro para la meta, y cruzó la línea en 2:19:51.

Pulverizan récord de Okayo

El tiempo de Obiri pulverizó el récord del circuito de 2:22:31, de hace 22 años, establecido por su compatriota Margaret Okayo en 2003.

Lokedi, ganadora en Nueva York en 2022, finalizó segunda con un tiempo de 2:20:07, mientras que la triunfadora del año pasado, Sheila Chepkirui, fue tercera con 2:20:24. Las tres primeras clasificadas bajaron del antiguo récord del circuito de Okayo.

“¡Increíble! Fue una muy buena carrera para mí”, declaró Obiri. “Había un grupo muy fuerte y me dije: ‘voy a dar lo mejor de mí’.”

“Pensé que debía tener paciencia. Sabía que Sharon estaba allí y que ya había ganado el Maratón de Nueva York. Me pregunté: ‘¿podré ser la primera en ganar aquí?’”, añadió.

La estrella neerlandesa Sifan Hassan, campeona olímpica de maratón, fue sexta con un tiempo de 2:24:43.

Turistas y locales vivieron el Maratón como una verdadera fiesta deportiva al alcance de todos. Algunos presenciaron la carrera en el punto inicial, el puente Verrazzano-Narrows, pero otros, se dispusieron a motivar a los corredores en la Fourth Avenue y Flatbush Avenue, una de las intersecciones más concurridas.

Los más jóvenes se dirigieron a las adyacencias de Williamsburg y Greenpoint, zona llena de bares que organizan fiestas en la calle.

Otra buena opción para presenciar el evento fue First Avenue, considerado el tramo más ruidoso y emocionante. El punto final en Central Park, muy cerca de la meta, fue la mejor ubicación.



▲ La keniana Hellen Obiri estableció una marca del circuito en la carrera femenil. Foto Ap



Un imparable Josh Allen lideró a Búfalo en victoria 28-21 contra Kansas

Sorpresa de la semana: las Panteras derrotan 16-13 a los Empacadores

DE LA REDACCIÓN

Si hace unos años los duelos entre Tom Brady y Peyton Manning hicieron vibrar a la NFL, la rivalidad que protagonizan Patrick Mahomes (Kansas City) y Josh Allen (Búfalo), busca consolidarse como una de las mejores de la historia.

Los Bills derrotaron 28-21 a los Jefes en un nuevo enfrentamiento entre dos de los mejores mariscales de campo del momento, en el Highmark Stadium de Búfalo.

Allen lanzó un pase a las diagonales y anotó en dos ocasiones por tierra para conseguir su quinto triunfo ante Mahomes en temporada regular y se convirtió en el mariscal con más anotaciones terrestres en la historia de la liga (78), incluyendo playoffs, con lo que rompió la marca impuesta por Cam Newton.

James Cook corrió para 114 yardas y la defensiva de los Bills hizo el

resto del trabajo al presionar al talentoso mariscal de los Jefes, quien fue capturado tres veces, golpeado 15 y terminó con el peor porcentaje de pases completos de su carrera.

Con menos de cinco minutos en el reloj, Mahomes lanzó un pase profundo en busca del empate a su receptor Xavier Worthy, pero fue interceptado.

Esta jugada marcó el destino del juego. En los últimos 17 segundos del partido y con una agobiante presión defensiva, Mahomes lanzó tres pases incompletos consecutivos desde la yarda 40 de Búfalo en busca de la hazaña. El último no llegó a la zona de anotación y fue desviado por el novato Maxwell Hairston.

Los Bills han derrotado a Kansas City en cinco encuentros consecutivos de temporada regular, pero Mahomes y compañía pueden presumir de cuatro victorias sin descalabro en enfrentamientos de posttemporada, incluyendo el juego

por el título de la Conferencia Americana de la temporada pasada. Mahomes, quien lanzó tres pases a las diagonales en cada uno de sus últimos tres partidos, completó solamente 15 de 34 para 250 yardas y sin anotaciones.

Gol de campo más largo

Cam Little, de los Jaguares de Jacksonville, rompió el récord del gol de campo más largo de la NFL al conectar una patada de 68 yardas al final de la primera mitad en la victoria 30-29 ante los Raiders de Las Vegas.

Justin Tucker tenía el récord,

con un gol de campo de 66 yardas en 2021. Mientras que la patada de Tucker golpeó el travesaño, la de Little pasó libre entre los postes.

En otro duelo, Acereros de Pittsburgh se impusieron 27-20 a los Potros de Indianápolis. Aaron Rodgers lanzó un pase de anotación a su receptor Pat Freiermuth y el corredor Jaylen Warren invadió las diagonales en dos ocasiones por tierra.

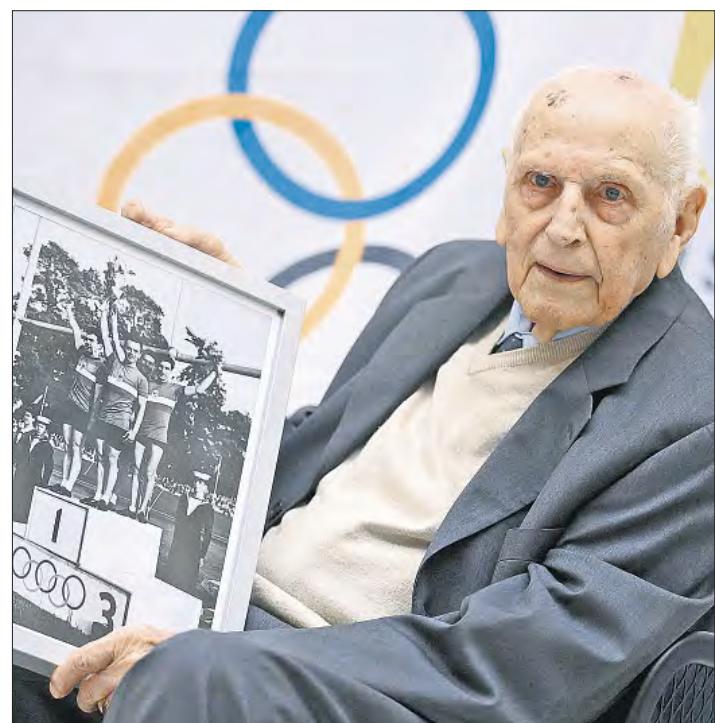
En la sorpresa de la jornada, las Panteras de Carolina derrotaron 16-13 a los Empacadores de Green Bay apoyados en su ofensiva terrestre liderada por el corredor Rico Dowdle, quien anotó en dos ocasiones por la vía del acarreo.

▲ El mariscal de campo de los Bills (17) consiguió su quinto triunfo frente a Patrick Mahomes. Foto Ap

En otros resultados, los 49ers de San Francisco ganaron 34-24 a los Gigantes de Nueva York, los Patriotas de Nueva Inglaterra 24-23 a los Halcones de Atlanta, mientras los Broncos de Denver derrotaron 18-15 a los Texanos de Houston, los Osos de Chicago doblegaron 47-42 a los Bengalés de Cincinnati y los Carneros de Los Ángeles vencieron 34-10 a los Santos de Nueva Orleans.



MURIÓ DECANO DEL CICLISMO OLÍMPICO



▲ El ex ciclista francés Charles Coste, el campeón olímpico de mayor edad, murió a los 101 años, anunció en la red social X la ministra francesa de deportes, Marina Ferrari. "Con gran tristeza he conocido la noticia de la muerte de Charles, monarca olímpico en Londres en 1948 y que fue relevista de la llama de los Juegos de París 2024", publicó Ferrari en su cuenta. Foto Afp

Sinner recuperó el número uno del orbe en la final del Masters de París

El italiano derrotó al canadiense Felix Auger-Aliassime por 6-4 y 7-6

AP
PARÍS

Jannik Sinner recuperó el número uno de la clasificación mundial después de vencer 6-4 y 7-6 al canadiense Felix Auger-Aliassime en la final del Masters de París.

El tenista italiano, cuatro veces monarca de *Grand Slam*, superó a Carlos Alcaraz, campeón de seis *majors*, para tomar la cima al extender su racha de victorias en interiores a 26 partidos. Sinner venía de ganar en Viena el domingo pasado antes de conquistar París por primera vez.

Auger-Aliassime, noveno cabeza de serie, necesitaba ganar el torneo en La Défense Arena para asegurar

el octavo y último lugar en las Finales ATP, el torneo de fin de temporada en Turín, Italia.

"Es grandioso, honestamente. Fue una final intensa y los dos sabíamos lo que estaba en juego", reconoció Sinner. "Para él fue duro y una situación difícil, pero de mi parte, estoy feliz".

Sinner superó a Auger-Aliassime por tercera vez consecutiva –incluyendo la semifinal del Abierto de Estados Unidos de este año– y ahora lidera al canadiense 3-2 en duelos directos.

"Sacó muy bien", indicó. "Tienes que utilizar muy bien tus pequeñas oportunidades".

Duelo unilateral

Auger-Aliassime es uno de los más consistentes en cancha techada, pero no pudo inquietar a Sinner en un enfrentamiento unilateral que mostró al italiano en su mejor forma.

Sinner ganó su primer punto de partido con un revés a dos manos limpio por la línea, inclinó la cabe-

za hacia atrás y levantó los brazos. Luego se dio una palmada en el corazón mientras agitaba su raqueta hacia la multitud.

"Los últimos dos meses han sido increíbles. Intentamos trabajar en cosas y mejorar como jugador y ver este tipo de resultados me pone muy feliz", indicó Sinner. "Ha sido un año increíble sin importar qué suceda en Turín".

Este año, Jannik Sinner ya acumula cinco trofeos: además de dos *Grand Slams*, se consagró en Pekín y Viena. En esta ocasión, consiguió el certamen francés sin conceder sets y venciendo a Zizou Bergs, Francisco Cerúndolo, Ben Shelton, Alexander Zverev y a Auger-Aliassime. A sus dos últimos rivales, logró desnivellar el historial contra ellos y superarlos en el frente a frente.

En total, suma 49 triunfos y seis derrotas en el año. Su próxima meta será revalidar la corona en las ATP Finals, que se jugarán en su país natal, y mantener la cima del ranking en su puja con el español Carlos Alcaraz.



BALANCE DE LA JORNADA

La Liga Mx Femenil se creó para ganar sede de la Copa 2026

MARLENE SANTOS ALEJO

LA PELÍCULA QUE se repite: una destacada actuación de un equipo Sub-17, pero al final no hay progreso visible en el fútbol mexicano... Es el turno del plantel femenil que comanda Miguel Gamero, flamante semifinalista en la Copa del Mundo de Marruecos; no obstante, se avecina una revolución en el balompié de mujeres: crece el rumor de que apenas concluya el Mundial 2026, habrá una restructuración donde los equipos que consideran un lastre la manutención de plantillas femeniles, esos que han pujado una y otra vez en las juntas de dueños para zafarse de tal obligación, y a los que enoja sobremanera que se hable de homologación salarial –todo indica–, han ganado la partida y serán eximidos de su carga; pero, sobre todo, los federativos darán la bienvenida a capitales privados.

RODRIGO DEY, TITULAR de la amateur Liga Mayor Femenil, sostiene que la creación de la rama rosa fue un “plan con maña” de los dirigentes mexicanos. “Implementaron la liga femenil sólo para ganar puntos ante la FIFA y adjudicarse la Copa del Mundo del próximo año. Fue justo para pelear la sede junto a Estados Unidos y Canadá”, después, ya no será obligatorio, pues siempre ha habido dueños negados a cargar con ese gasto, explicó... Desde que en 2017 nació la liga de mujeres, al menos ocho equipos son mero relleno en cada edición; los únicos consistentes han sido Tigres, Monterrey, América, Chivas y Pachuca, ellos se han rotado el cetro, mientras que otros cuatro o cinco suben y bajan de nivel, pero sus aspiraciones son limitadas.

TIGRES, RAYADAS, AMÉRICA, Chivas y Tuzas, principalmente, abastecen a las selecciones de mujeres, y la Sub-17 no ha sido la excepción. Asimismo, tanto en la rama varonil como femenil, acostumbran redondear la nómina yendo a Estados Unidos a la caza de futbolistas con ascendencia mexicana (la Sub-17 varonil debutó en el Mundial de Qatar el martes ante Sudcorea). Gamero sumó a su plantilla a seis estadounidenses: Stella Barajas, Samantha Ruiz, Amaya Miyazato, Ava Stack, Laila Ávila y la goleadora Citlalli Reyes, quien anotó para los triunfos sobre Países Bajos y Camerún. “No veo mal que

se recurra a esa medida, siempre y cuando no se deje de trabajar aquí... pero mientras el enfoque siga más en lo económico que en lo deportivo, va a ser difícil ver una evolución”, indica Dey.

RECORDÓ QUE EN 2017 “seis o siete equipos de la Primera División rehusaban implementar un cuadro de mujeres, entonces su Liga Mayor Femenil propuso incluir a los mejores equipos en el circuito profesional”, pero la Federación Mexicana de Fútbol monopolizó y les negó el acceso; en cambio, les ‘pirateó’ a cerca de 300 futbolistas, “nosotros no tuvimos inconveniente, porque el sueño de ellas era llegar a un equipo ‘profesional’, pero en realidad, por los sueldos tan bajos, eran semiprofesionales... ¡Si no se hubieran llevado tantas jugadoras nuestras, no sé qué hubieran hecho para crear la Liga Mx Femenil!... Ahora los dirigentes esperan llenar sus arcas con la venta de franquicias.

ARMANDO MAGAÑA, CON más de 45 años trabajando como timonel de equipos femeniles, comenta: “agradable este equipo Sub-17 de Gamero en Marruecos... Pero veo alarmas encendidas. No le están dando promoción a los partidos de la Liga Mx Femenil, cada vez hay menos gente en los estadios, algunos siguen jugando en canchas de entrenamiento, como el Cruz Azul. Son demasiadas las jugadoras foráneas que están ocupando los puestos principales en la cancha, y hay en redes sociales notas cargadas de morbo, que pintan el fútbol femenil como si fuera exclusivo de homosexuales, eso no ayuda, muchos padres optan por retirar de este deporte a sus hijas por ese prejuicio”.

LOS CUARTOS DE final femeniles serán Tigres-Juárez, Tuzas-Cruz Azul, América-Rayadas y Toluca-Chivas... El León de Nacho Ambriz no más no da una y James Rodríguez se despide de La Fiera... Así ocurrán más muertes y hechos violentos en torno a los estadios, nada va a perturbar la paz ficticia hacia la Copa del Mundo, tampoco harán ruido los golpes que se propinan los dueños debajo de la mesa, ni demandas, ni amparos. Silencio total... Los Rayados apenas empataron con Tigres; lo dicho, no pueden contra los grandes... La Máquina se dispone a cerrar con broche de oro el torneo regular, tiene a la mano el liderato general, el sábado en el estadio Cuauhtémoc recibe a los Pumas que requieren la victoria para avanzar al play-in.



▲ La Máquina del Cruz Azul es el único equipo en los cuartos de final que no tiene estadio. Disputa sus partidos en canchas de La Noria, Xochimilco. Foto @AzulFemenil



México avanza a la semifinal del Mundial Sub-17 Femenil; vence a Italia en penales

Las tricolores se enfrentarán este miércoles a Países Bajos

DE LA REDACCIÓN

La joven Valentina Murrieta mostró una gran seguridad como guardameta al atajar tres penales para que México retornara a unas semifinales de un Mundial Sub-17 Femenil después de siete años al vencer por 5-4 en la tanda desde los 11 pasos a Italia, luego de haber culminado con un empate 0-0 en el tiempo de compensación.

Ahora, las tricolores, dirigidas por Miguel Gamero, disputarán el miércoles el pase a la final del Mundial de Marruecos a Países Bajos, el cual venció 6-7 a Francia. En el otro duelo de semifinales se medirán Brasil, que superó en cuartos de final a Canadá, y el campeón defensor del certamen, Corea del Norte, el cual obtuvo su pase al imponerse a Japón.

Murrieta, quien se forma en las filas del América, fue la heroína al mantenerse firme bajo el arco primero en dos disparos desde los 11 pasos en el tiempo regular y después al atajar el tiro de Rachelle Giudici en la tanda de penales, para conseguir la victoria.

“Estoy muy feliz de darle el pase a mi equipo, muchas felicitaciones a todas mis compañeras, ya estamos en semifinales, ahora a seguir adelante”, dijo la joven jugadora.

En la tanda de penales, las mexicanas fueron perfectas con los tiros de Citlalli Reyes, Berenice Ibarra, Mia Villalpando, Valeria Alvarado

▲ En la tanda desde los 11 pasos, la portera mexicana Valentina Murrieta detuvo tres disparos. Foto @fifaworldcup_es

y Leila Avila, quien marcó el gol decisivo.

Antes, la delantera Ava Stack, jugadora de la Universidad de Georgia, logró sacudir las redes en los primeros 15 minutos, pero una falta previa silenció el festejo del gol. La silbante revisó una jugada brusca de Samantha Ruiz, que no fue considerada como infracción; sin embargo, tras la solicitud del cuerpo arbitral italiano revisó luego una fuerte entrada de Berenice Ibarra dentro del área, que sí fue señalada como falta.

Así, México pasó de festejar un gol a enfrentar la presión de un penal en contra. No obstante, la arquera Valentina Murrieta detuvo el disparo de Ana Copelli, dejando claro desde ese momento sus cualidades y seguridad para custodiar el arco pese a su corta edad.

Murrieta, tendría que intervenir de nueva cuenta a los 37 minutos, cuando la silbante marcó un segundo penal a favor de las italianas. La arquera tricolor actuó con seguridad y detuvo el disparo de Giulia Galli.

El resto del juego fue equilibrado, hasta que las italianas sacudieron las redes en el tiempo de compensación, pero una revisión por parte del VAR anuló el tanto mandando el juego a los penales.

Barça cura las heridas del Clásico y supera 3-1 a Elche

AFP
BARCELONA

El Barcelona, derrotado por el Real Madrid hace una semana en el Clásico, regresó al sendero de la victoria al ganar 3-1 al Elche en Montjuic, ayer en la jornada 11 de la liga española, donde volvió a ocupar el segundo puesto de la tabla.

Lamine Yamal (al minuto 9) y Ferran Torres (11) aprovecharon los errores defensivos del conjunto ilicitano, que se mantuvo vivo gracias al tanto de Rafa Mir (42) cerca del descanso y a las actuaciones del ex guardameta azulgrana Iñaki Peña.

En la segunda mitad, el inglés Marcus Rashford (61) envió un disparo contra la portería adversaria para certificar el triunfo blaugrana antes de visitar el miércoles al Brujas en la *Champions*. Con la victoria, el Barça aumentó su puntuación en la tabla hasta los 25, cinco menos que el líder Real Madrid.

“He visto muchas cosas que hemos hecho muy bien y otras que no lo han estado. Mejoramos ciertas situaciones. Tuvimos un rival que quería el balón y no ha sido fácil. Teníamos que presionarlos al principio y lo hicimos porque marcamos dos goles”, afirmó Flick en rueda de prensa.

Sobre las molestias de pubalgia de Yamal, el preparador alemán señaló que aún lo debe gestionar: “Está entrenando y haciendo tratamiento, es un buen paso, pero no puedo decir que la lesión se haya acabado”.

Manchester City, segundo

El Manchester City se colocó provisionalmente segundo en la clasificación de la Premier League inglesa tras derrotar 3-1 al Bournemouth en la jornada 10. El noruego Erling Haaland fue la figura del partido con un doblete (minutos 17 y 33), en ambos casos con aceleraciones fulgurantes y dos brillantes asistencias del francés Rayan Cherki.

Esta victoria permite al conjunto dirigido por Pep Guardiola recuperarse anímicamente de la decepción que supuso su caída 1-0 del pasado fin de semana en el terreno del Aston Villa, en la que fue su primera derrota desde agosto.

Mientras, en Italia el Milán se impuso 1-0 a la Roma. Los *Rossoneri* no contaron con el mexicano Santiago Giménez debido a una lesión en el tobillo, informó el director técnico Massimiliano Allegri. Con este triunfo, el Milán se colocó en el tercer lugar de la tabla general y desplazó a los rojiamarillos un lugar abajo.

José Juan Macías guía a los Pumas a la zona de play-in

ALBERTO ACEVES

El futbol está lleno de futuros espléndidos que desembocan en historias fugaces. En el caso de José Juan Macías, los técnicos que lo tuvieron en fuerzas básicas auguraban que iba a ser el nuevo prototipo del delantero mexicano, mejor que cualquier extranjero y con el talento para jugar en Europa. “¿De verdad es tan bueno?”, cuestionaron alguna vez sus rivales, pero él no llegó a demostrarlo. Ocho años después de su irrupción, el jalisciense pasó casi un año y siete meses apartado del futbol por lesiones. Era su estado natural. Pumas dejó todo eso a un lado ante la falta de un goleador eficaz. Lo contrató con la confianza de ganar partidos como el de ayer ante Tijuana (4-1), con molestias aquí y allá, pero capaz de resistir la presión del estadio Olímpico Universitario.

Macías, de 26 años, llegó al plantel felino como la última opción detrás de los titulares Guillermo Martínez y Aaron Ramsey, quien el viernes rescindió su contrato. En menos de 10 encuentros se convirtió en titular. Sufrió molestias en el muslo y los isquiotibiales, aunque nada comparado con lo que enfrentó a lo largo de su carrera: dos roturas de ligamento cruzado, lesiones de menisco, desgarros y problemas inguinales. Según el sitio especializado Transfermarkt, pasó 589 días fuera de actividad, desde su paso por el León hasta su regreso del español Getafe. “Esperen cero expectativas de mí”, advirtió en agosto durante su presentación, como si se tratara del regreso de un debutante. Y la gente lo acompañó.

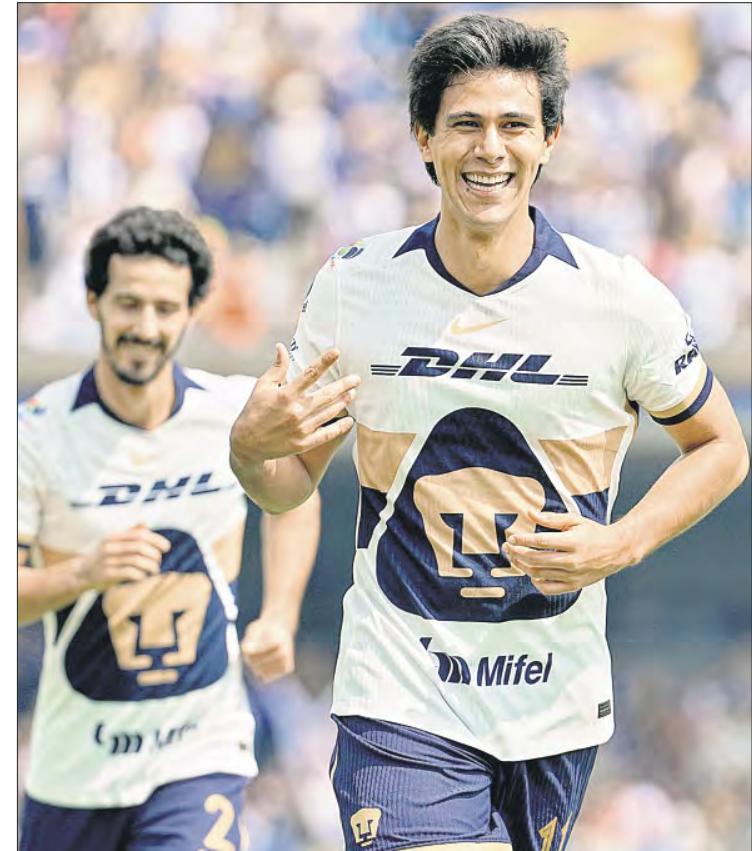
Sus cuatro goles, incluido el 1-0 que abrió el encuentro ante Xolos (15), le han permitido a los auriazules

► JJ Macías (al frente) pudo resistir ayer la presión de los asistentes al estadio Olímpico Universitario. Foto @PumaMx

les seguir con opciones de llegar al play-in de la Liga Mx. El colombiano Álvaro Angulo envió un centro desde la izquierda y JJ, por delante del manchón de penalti, remató de cabeza hacia un costado del arquero José Antonio Rodríguez. No era una tarea sencilla. Especialmente, porque la afición en el Olímpico silbó incluso antes del comienzo a gran parte de los elementos nombrados por el sonido local –José Caicedo, Rubén Duarte y el propio Angulo–, además del entrenador Efraín Juárez. Hubo sectores vacíos en la zona del palomar, lugares disponibles en el estacionamiento y vialidades sin problemas de tránsito, como pocas veces pasa en un día de actividad.

Gilberto Mora, fracturado en mano izquierda

Tijuana no pudo contar con su mejor mediocampista, el mexicano Gilberto Mora, al que perdió por una fractura en la mano izquierda; tampoco logró detener la avanzada rival en el cierre del primer tiempo. Angulo (42) y Rodrigo López (44) ampliaron la cuenta con facilidades que sólo un equipo derrotado anímicamente puede tener: salidas equivocadas, desatenciones y fallas en los recorridos. El uruguayo Sebastián Abreu, entrenador de los fronterizos, se llevó las manos al rostro por cada anotación en su contra. Con la salida de Frank Boya por lesión y sus problemas casi resueltos, el cuerpo técnico felino decidió la salida de JJ Macías, ovacionado por las 13 mil 901 personas que acudieron a Ciudad Universita-



ria y reconocido igualmente por sus compañeros.

Duarte cerró la cuenta en los cartones con el cuarto tanto (71), pero una falta de Pedro Vite sobre Domingo Blanco permitió que Kevin Castañeda hiciera el tanto de la honra para los fronterizos desde el manchón de penalti (65). Tras siete jornadas sin ganar, Pumas escaló al décimo lugar del torneo con 18 puntos, uno más que Santos y Atlas y con dos de ventaja sobre Atlético de San Luis y Necaxa, sus más cercanos perseguidores en la lucha por el play-in. Para firmar su pase, ahora debe vencer al líder Cruz Azul

en la última fecha, una misión igual de difícil que reconciliarse con su principal grupo de animación, La Rebel, que recibió con rechiflas a su plantel y un mensaje formado por varias camisetas (Respeten nuestra historia) en alusión a las decepciones recientes.

“Entiendo su frustración. La protesta está fundamentada, no les puedo pedir nada. Los conozco hace 20 años, pasamos buenas y malas. Lo entendemos, ojalá les podamos dar alegrías para que se sientan orgullosos de nosotros”, asumió el técnico Efraín Juárez en conferencia de prensa.

Hormiga González da triunfo de 1-0 a las Chivas sobre Pachuca

DE LA REDACCIÓN

Con el impulso del juvenil Armando Hormiga González y aun cuando terminaron en la cancha con 10 jugadores, las Chivas se mantienen en los puestos de liguilla directa cuando falta una fecha para culminar la fase regular del torneo Apertura 2025 de la Liga Mx, luego de vencer por 1-0 al Pachuca, el cual quedó sentenciado a la zona de play-in.

Bajo el mando del argentino Gabriel Milito, el Guadalajara ha sorprendido en esta temporada y en la jornada 16 conserva el sexto peldaño –que da acceso a los boletos de liguilla directa– con 26 unidades. En contraste, el sendero del Pachuca ha sido más complejo, pues se en-

cuentra en el octavo escalón con 22 puntos y deberá pelear en el play-in su pase a los cuartos de final.

Armando González, quien ha destacado en este torneo como la joya juvenil de Chivas, sorprendió ahora al recibir un pase dentro del área y tras dar una media vuelta, soltó un potente disparo cruzado para sacudir las redes a los 70 minutos.

Así, el ariete de 22 años anotó por segundo partido consecutivo y llegó a 11 tantos, con lo cual es el único mexicano que comparte el liderato de goleo con el italo-brasileño Joao Pedro (San Luis) y el brasileño Paulinho (Toluca).

El duelo se vio salpicado por la polémica arbitral, debido a que el silbante Adonai Escobedo no marcó un penal que reclamó el Guadalajara

y más tarde cambió una decisión tras recurrir al VAR y haber expulsado al jugador de Tuzos Luis Quiñones por un pisotón sobre Fernando González para sólo señalar una infracción.

Después del gol de González, el árbitro expulsó al mediocampista de Chivas Luis Romo, quien dejó el campo a los 72 minutos por una jugada brusca sobre Illian Hernández.

Pablo Barrera se despide

En Querétaro, Pablo Barrera disputó su último encuentro como profesional en un duelo donde fue clave para que Gallos se impusieran en el estadio Corregidora por 1-0 frente a Mazatlán.

El Dinamita recibió un homenaje por parte de la afición que coreó la

frase “olé, olé, Pablo, Pablo”, mientras un dron sobrevoló el recinto con una manta que portaba el número ocho, correspondiente al jugador.

Barrera se despidió de las canchas a los 38 años y tras dos décadas como futbolista profesional. En su legado presume un título que consiguió con Pumas, además de haber sido parte de la selección mexicana y jugado en Europa con el club inglés West Ham y el español Real Zaragoza. Además, se sobrepuso a cuatro cirugías –dos en cada rodilla– por roturas de ligamento.

El Dinamita salió al campo como titular y colaboró en la jugada del gol, luego de filtrarse por el costado derecho para enviar un pase a Alí Ávila (58), quien remató de cabeza para poner el gol del triunfo.

Con el resultado, los Gallos están en el lugar 15 con 14 unidades y aún tienen una leve posibilidad de avanzar a la liguilla por la vía del play-in, mientras que Mazatlán está un escalón abajo con cuatro partidos consecutivos sin victoria.



FUNCIONA EN 32 PLANTELES DE LA UNAM

En 2025, Espora ha dado trato sicológico a 3 mil 200 estudiantes

Los principales trastornos que los especialistas detectaron están asociados con ansiedad y depresión

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En lo que va de 2025, más de 3 mil 240 estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) han recibido atención sicológica por medio del programa Espora, el cual brinda sesiones individuales, grupales y de supervisión clínica en 32 escuelas, facultades y planteles de bachillerato y de nivel licenciatura.

Su coordinador, Vicente Zarco Torres, explicó que cuentan con 135 profesionales de la salud y de ellos 90 son sicoterapeutas, 27 son responsables de sedes, 17 sicólogos de primer contacto y una especialista en temas de género que han logrado que 75 por ciento de los alumnos concluyan el tratamiento, el cual implica entre 10 y 15 terapias.

En entrevista con *La Jornada*, el especialista detalló que los trastornos más frecuentes están asociados con la ansiedad (28 por ciento) y la depresión (32 por ciento), aunque también hay de la personalidad y sicolíticos.

Los datos del programa muestran que la población potencial que pueden atender es de aproximadamente 170 mil estudiantes de los 32 planteles, donde ya funcionan, y pueden solicitar atención especializada, pues desde que se inició este año se amplió a 106 mil 87 estudiantes de bachillerato y con posgrado otros 33 mil 851, por lo que más de la mitad de dicha población es menor de edad.

Zarco expuso que hay diversidad de estudiantes nacionales y extranjeros que acuden, aunque las mujeres son las que más lo solicitan,

pues representan poco más de 50 por ciento de sus pacientes.

Sobre la atención, detalló que tienen un sicólogo de tiempo completo en los planteles con mayor número de alumnos y en los 15 de bachillerato, quienes deben reaccionar ante una emergencia para no interrumpir el trabajo de los demás consultorios, a menos de que sea una situación crítica.

Para dimensionar el trabajo de los especialistas de Espora, Zarco Torres destacó que la atención a los más de 3 mil 200 alumnos en estos 10 meses representa 26 mil horas clínica, es decir, las sesiones individuales que han brindado a lo largo

de este periodo, además de mil 857 intervenciones de atención de primer contacto.

Las estadísticas de Espora indican que se ha identificado que, en general, la población atendida ha sufrido uno o más tipos de violencia, las más comunes son intrafamiliar, de género y la sexual.

Entre los problemas que con mayor frecuencia se atienden están las afectaciones en el área emocional como tristeza, depresión, falta de motivación, desesperanza y autoestima, además de duelos, ansiedad y estrés por asuntos académicos, el futuro o por la sensación de insuficiencia/exigencia académica, así

▲ Zarco detalló que un equipo de 135 profesionales se encarga de brindar tratamiento a jóvenes que lo soliciten. Foto UNAM-TV

como de relaciones, familia, pareja y dificultades de socialización.

“Si bien lo que atendemos con mayor frecuencia está relacionado con depresión y ansiedad, continuamente detectamos casos de orden más complejo, como trastorno del límite de la personalidad y sicolíticos, por lo que con frecuencia hacemos referencias a nuestros pacientes para que reciban atención siquiatrífica o internamiento.”

Facultad de Química tiene un suicidómetro

Es una escala de nueve fases que sirve como medida preventiva para saber cuándo solicitar ayuda

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Para erradicar mitos, brindar apoyo amigable y atender conductas suicidas entre los estudiantes, la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) emprendió una campaña en la que destaca el suicidómetro, una escala que por medio de nueve fases busca mostrar en cuál podría estar la población vulnerable y así evitar una tragedia.

La idea surgió de las especialistas del programa de atención sicológica de la facultad, Monserrat Ceballos Sánchez, y de la Unidad de Género e Igualdad, Denise Cabrera Hidalgo, quienes querían poner en marcha una medida de prevención para los alumnos y de esta manera visibilizar la salud mental, con lo cual una idea suicida puede generarse y, en casos así, saber cómo pedir ayuda.

Esta medición establece nueve fases, que comienzan desde el surgimiento de las ideas de muerte, como “me quiero morir” porque tienen un dolor “intolerable”, hasta el suicidio, que es cuando la persona comete el acto.

Esta herramienta difundida en las redes sociales de la facultad establece en segundo nivel: “el deseo suicida”, en el cual la persona piensa que los demás estarían mejor sin ella, que es un estorbo; le sigue la fase de “ideas suicidas”, en la que empieza a creer que la única solución es atentar contra sí mismo; un escalón más arriba es cuando ya hay expresiones suicidas, como “ya no puedo con este sufrimiento”.

En el quinto nivel surge una “amenaza suicida”, en la que piensa que si todo sigue igual, es mejor ya no estar aquí. Cuando la persona llega a la sexta fase es cuando surge un “plan suicida”, pues empieza a planear dónde, cómo y cuándo hacerlo.

En la séptima fase puede haber un “gesto suicida”, es decir, autolecciones, mientras en el octavo nivel es el “intento suicida”, en el que la persona busca métodos y se despide, y finalmente llega a cometerlo.

Reforzamiento para la población vulnerable

Denise Cabrera explicó a *La Jornada* que esta campaña se creó en el marco del 10 de octubre, que es el Día Mundial de la Salud Mental, pero también por el Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo el 29 de octubre, a fin de “reforzar la salud mental en una situación integral

“

La campaña surgió entre expertas de un programa de salud mental

para los estudiantes”, además de romper con tabúes y que puedan pedir ayuda sin miedo.

Ceballos agregó que el suicidómetro es una herramienta “más

digerible” que busca romper la brecha entre quienes necesitan apoyo sicológico y quienes lo solicitan, pues el proceso suicida no es lineal, pero “sí hay uno donde la persona va incrementando ese sufrimiento y llega a un punto en el que ya no ve salida y la única opción es elegir ya no vivir”.

¡YA LLEGÓ,
YA ESTÁ AQUÍ!



Por Luis Carreño



San Jerónimo Doctor

BERNARDO BÁTIZ V.

Explico a mis amables lectores (y a mí mismo) el porqué del tema y del título de esta colaboración a *La Jornada*. Recorriendo las clases de sociología que nos impartía el maestro Alberto F. Senior en la Facultad de Derecho, recién inaugurada la CU, hace ya muchos años, aprendí la definición del ser humano como un *zoon politikon*, "animal político", y de ese aprendizaje se derivan hoy las observaciones y reflexiones que nos legó Aristóteles en su imprescindible obra *La política*.

Es obvio que vivimos en sociedad, que no podría ser de otra manera, somos sociables. No se puede concebir a un ser humano fuera de la vida en comunidad y sabemos que hasta los anacoretas, a pesar de su animadversión a las grandes urbes, se reunían en el desierto en pequeños grupos. Nos explicaba entonces nuestro maestro que cada uno de nosotros, seres humanos, participamos en cinco o seis tipos diferentes de agrupaciones; por supuesto, la familia, célula de la sociedad, y otros con distintas estructuras y dimensiones, como grupos de trabajo, comunidades educativas, religiosas, políticas, recreativas, y quizás alguna otra que de momento se me escapa.

La conclusión aristotélica es clara: además de ser racionales y libres, somos también "sociales". Explico el porqué hoy, esta reflexión sobre nuestra calidad de "animales políticos" nos lleva a justificar el porqué del título de esta colaboración.

Sucede que cada año, una organización de amigos y conocidos, algunos, los de la idea inicial, nacidos en Ixtpec, Oaxaca, población del Istmo de Tehuantepec, celebran puntualmente, a mediados de octubre, una misa en honor de San Jerónimo Doctor y también una fiesta anual que en esta ocasión tuvo lugar el 18 de octubre en el Casino Militar Campo Marte; empiezo por decir que tal fiesta tradicionalmente es rumbosa, muy alegre y emotiva; sus organizadores la denominan Vela de San Jerónimo, que es el Santo Patrono de la típica ciudad de Ixtpec, Oaxaca, no sólo santo del santoral católico, sino también doctor.

En esa reunión, los hombres llevan guayaberas y paliacates rojos al cuello, pero quienes se distinguen especialmente son las tehuanas, de todas las edades, lo mismo niñas que jóvenes, adultas y hasta alguna que otra abuelita. En esa fiesta tan sana y tan alegre, a la que he sido invitado en varias ocasiones, vivimos, somos integrantes, en un mismo lugar y al mismo tiempo,

de relaciones de paisanaje y gremiales, "sociedades" de la clasificación a que me referí, pero también es religiosa, familiar y comunitaria.

Se trata, en primer lugar, de una celebración religiosa, como dije, La Vela, en honor de un santo católico del siglo IV, pero también está formada por varias reuniones familiares y, así mismo, por algunos grupos de amigos que provenimos del Poder Judicial tanto local como federal.

En esa reunión convivimos, comemos, bebemos (con moderación), bailamos los que aún podemos hacerlo y hablamos de temas diversos; rara vez o quizás nunca nos hemos referido al santo católico que le da nombre a la celebración, por ello decidí compartir con mis lectores y con quienes organizan y alegran la fiesta, algunos datos que averigué, a la carrera, de San Jerónimo Doctor.

Nació en el año 342 de Cristo, en Stridón, región dálmata de Panonia, cerca de Aquilea en Italia; tuvo desde muy joven muchas inquietudes intelectuales que lo llevaron a educarse en Roma, con su maestro Donato; después viajó por varias partes y finalmente llegó a Tréveris, en donde encontró una fe profunda, conoció a San Valeriano y a otros cristianos que ayudaron a que su inquietud intelectual lo condujera al estudio de las escrituras, evangelios y epístolas, que se podían leer generalmente en hebreo y eran motivo de reflexiones y comentarios.

Se sabe que en el año 382 corrigió la versión latina del Nuevo Testamento y posteriormente empezó a traducir los libros del Antiguo directamente del mismo idioma hebreo, su lengua materna, pero su aportación más importante fue la traducción completa al latín de los dos llamados testamentos, el antiguo de tradición judía y el nuevo integrado por los cuatro evangelios, los hechos de los apóstoles y las cartas de algunos de ellos.

“

En esa fiesta somos integrantes, en un mismo lugar y tiempo, de relaciones de paisanaje y gremiales

San Jerónimo, quien inspiró la alegre fiesta en que participé, fue un personaje fundamental para que la religión católica se extendiera por toda la cuenca del Mediterráneo y llegara al centro de Europa, las Islas Británicas y hasta muy al norte, zonas en las que el latín o era entendido o cuando menos, dentro de los círculos de estudiosos y religiosos, servía de lazo de unión.

Así se forma nuestra historia y nuestra cultura; es digno de reflexionar cómo una fiesta alegre, los bailes y los trajes llenos de flores de las tehuanas, tienen una línea a través de la historia con una época y unos personajes que, a pesar de no ser muy conocidos, siguen siendo recordados. San Jerónimo, la Vela de San Jerónimo y una fiesta en la larga caminata de historia. *jusbb3609@hotmail.com*

Ante Calica, ¿un paso adelante o un paso atrás?

MANUEL PÉREZ ROCHA L.*

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha informado que "un tribunal federal ordenó a la empresa Calizas Industriales del Carmen SA de CV (Calica) ingresar a los terrenos de su propia cantera únicamente para remediar, compensar y restaurar la zona explotada, bajo la supervisión de la autoridad ambiental". Pero, al parecer, esto se realizará sin consultas a las poblaciones aledañas afectadas (<https://tinyurl.com/3sr9dw8p>).

La secretaría de la Semarnat, Alicia Bárcena, había declarado la zona como área natural protegida (ANP), en la que no se podría "extraer ni un gramo más de piedra caliza" y se preservarían 50 mil hectáreas para la protección de flora y fauna (<https://tinyurl.com/2ms5h87p>).

La pregunta es ¿por qué la empresa estadounidense Legacy Vulcan LLC, propietaria de Calica, estaría dispuesta a cumplir con este mandato de restauración, cuando lleva años de explotación y afectaciones medioambientales de manera indiscriminada?; ¿por qué accedería cuando la empresa se posiciona como la parte tratada injusta e inequitativamente y tiene demandado al Estado mexicano bajo la cláusula de legado del TLCAN en el T-MEC por mil 900 millones de dólares en el Centro Internacional de Arreglos de Disputas de Inversiones (CIADI) del Banco Mundial? Y si la propia Semarnat dice que los daños son "irreversibles", ¿por qué permitir el acceso a la mina para "restaurar"? Algo no hace mucho sentido.

He consultado con el experto en temas ambientales, Raúl Benet, y me dice que el supuesto "triunfo para México" en un tribunal federal es "una interpretación de que se obliga a la empresa a ponerse a restaurar, pero parece más bien una trampa para recuperar la posesión de las propiedades. Al no haber un programa, tienen demasiada manga ancha para hacer lo que quieran".

Teresina Gutiérrez Haces, investigadora de la UNAM y experta en tratados comerciales y de inversiones, me comenta que aunque con el anuncio del viernes "podría creerse que ganó el gobierno mexicano, hasta que el CIADI no publicó que la empresa y el gobierno han llegado a un arreglo fuera del tribunal, con un documento detallado, resultado de la inspección visual del terreno, que lo llamaría el inventario de la remediación, se sabrá quién y cómo se ganó". Propone como urgente redactar un protocolo público detallado sobre las operaciones que tendrá permitidas la empresa, para impedir que se convierta en un cheque en blanco; crear una comisión permanente de vigilancia que tenga libre entrada al predio de remediación, y evitar que simulen una restauración, pero en realidad creen las condiciones materiales de "reanclaje" de la empresa.

Es vital que la Secretaría de Economía, la cual enfrenta el caso en el CIADI con gastos legales millonarios, informe de manera clara al pueblo mexicano, y en

particular a la comunidad de Torres de la Paz, en las inmediaciones de Playa del Carmen, acerca de la estrategia del gobierno mexicano para enfrentar este caso. Por ejemplo, resulta que la idea de que se cree en el sitio un destino ecoturístico como alternativa a la minería no ha sido consultada con la población local.

Araceli Domínguez, del Grupo Ecologista del Mayab (Gema), me dice que originalmente había un convenio para luego convertir el área en una zona turística. "Ahora ese concepto se ve limitado porque es un área naturalmente protegida. El turismo masivo sería muy malo. Semarnat debe elaborar un programa de manejo para que lo que dictó el tribunal, tenga candados que realmente puedan garantizar el objetivo de una ANP". Por su parte, Quetzal Tzab, líder maya de la zona, quien viajará con una comitiva mexicana a Washington próximamente para dar testimonio de los impactos del TLCAN/T-MEC ante el Congreso estadounidense, me dijo que "ha escuchado que ya están llevando hasta los comedores de regreso".

En el boletín de Semarnat se dice que el gobierno de México solicitó anuencia para contrademandar internacionalmente a la empresa Legacy Vulcan, de la que Calica es filial, y que este mecanismo legal "se encuentra pendiente de resolución ante el tribunal de arbitraje internacional". Desgraciadamente, el CIADI no recibe demandas de gobiernos contra empresas.

Una y otra vez hay que decirlo, el mecanismo de solución de controversias inversionista-Estado (conocido como ISDS, por sus siglas en inglés) es de una sola vía. En la gran mayoría de los casos, las comunidades afectadas son excluidas. Esto ya se vio con el caso de la empresa minera Odyssey, que ganó un caso en un tribunal del CIADI en el cual México tuvo que pagar 31 millones de dólares y donde le fue denegada a comunidades pesqueras de Baja California Sur poder presentar un *amicus curiae*. Más recientemente, se les negó en el CIADI otro *amicus curiae* sobre cuestiones de derechos humanos y la diligencia debida de las empresas a comunidades de la Sierra Mojada en Coahuila en el caso de la minera Silver Bull Resources contra México.

Por eso es urgente para México remediar el hoyo en el que nos metieron los gobiernos de los sexenios entreguistas. La revisión del T-MEC es una oportunidad para sacudirnos de este perverso sistema aún activo entre México y Estados Unidos. Es también urgente erradicar el Tratado Transpacífico (bajo el cual México ya enfrenta dos demandas de empresas canadienses) y no aceptarlo en el TLC con la UE "modernizado", del cual la presidenta Sheinbaum ha anunciado su firma en febrero de 2026.

El caso de Vulcan contra México es uno de más de 20 demandas pendientes. Es urgente un verdadero cambio de rumbo con respecto a los tratados comerciales y de inversiones. Si no, el fin del neoliberalismo seguirá siendo una quimera.

*Institute for Policy Studies (www.ips-dc.org)



En la UNAM, recuperar la brújula

FERNANDO JIMÉNEZ MIER Y TERÁN*

Los acontecimientos de las últimas semanas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el asesinato, las amenazas de bomba y los paros estudiantiles, me llevan a abundar en un asunto sobre el que vengo insistiendo en esta columna desde hace más de dos años: la necesidad apremiante de transformación en la UNAM. Tales sucesos se convirtieron en el detonador que puso de manifiesto el deterioro acumulado y creciente de una estructura universitaria en crisis (en especial la docencia, por donde se le rasque afloran los problemas); situación que, desde mi punto de vista, se veía venir, e invita a establecer espacios de reflexión tendentes a recuperar la brújula del camino universitario, con el estudiantado al centro; rumbo trazado en su día por el magnífico rector Javier Barros Sierra.

Reitero mi propuesta de realizar un examen cuidadoso y bien documentado del acontecer universitario (sin temas tabú), tomando en cuenta su pasado, para preparar un futuro institucional promisorio. Un escudriño riguroso, dignificante y de buen sentido, organizado a partir de los espacios aludidos (la asamblea en la clase, imprescindible), en donde tendrán cabida, como sujetos prioritarios, los estudiantes del bachillerato, los más agraviados en estos momentos, los más descuidados por la institución (no se les desdeña ni minimice por su edad, recuérdese que fueron los estudiantes de la preparatoria quienes en 1966, en el marco de una huelga estudiantil de la Facultad de Derecho, consiguieron el pase automático a la licenciatura). Los universitarios tenemos tanto que decir, y, para escucharnos, necesitamos encontrar tiempo, serenidad y canales de libre expresión que conduzcan a instaurar una vida universitaria enaltecedora y atractiva.

Ese decir, para expresar libremente lo que de la institución gusta y lo indeseable,

lo que se necesita y lo que sobra, antes que nada ha de estar basado en las vivencias personales de cada universitario; pero ello, por sí solo, aunque importante, no es suficiente, se necesita completar con datos que permitan exponer, escuchar, comparar, discutir, descartar, fundamentar. Lo anterior significa que hay que buscar información sobre la UNAM hasta por debajo de las piedras; y esa doble vertiente del decir universitario será un buen referente para alcanzar un escudriño robusto.

La búsqueda de datos deberá estar comprometida con la verdad, para prevenir y combatir las tentaciones de la mentira universitaria. Traigo a cuenta a Bertolt Brecht, autor de un texto que sería bueno difundir en estos momentos: *Cinco dificultades para quien escribe la verdad*. El propio título es provocador, invita a asumir el riesgo de escribir y decir verdades, en este caso universitarias, frecuentemente escondidas. Señalo la primera de las dificultades marcada por el autor (las otras cuatro las dejo a cargo del lector), que consiste en, con audacia, buscar y encontrar verdades que valga la pena decir por su importancia, procurando dejar de lado verdades irrelevantes. Para el hallazgo de las verdades universitarias trascendentales, resultará de gran utilidad, se hará indispensable, la formulación de preguntas pertinentes. En el escudriño, no podrán faltar el dónde, cuándo, cuánto, cómo, y, sobre todo, el por qué (pregunta filosófica fundamental), para descubrir el porqué de las situaciones universitarias a corregir. Falta decir que en la localización de datos veraces para el escudriño, toca un papel esencial a los gobernantes de la institución: facilitar la información bajo su resguardo, cuando menos no ocultarla. ¡Escudriño con archivos abiertos!

La verdad se vincula con la humildad en el proceder del escudriño que propongo. Ante los acontecimientos, la rectoría haría bien en reconocer abiertamente lo que es del dominio público: la UNAM, cuando el país se mueve, requiere ser revisada

“

Un buen gesto de los directivos de la institución sería mostrar voluntad para dar cauce a la crisis, y, para ello, muy bien podría comprometerse a abrir la discusión

y salir fortalecida; un buen gesto de los directivos de la institución sería mostrar voluntad para dar cauce a la crisis, y, para ello, muy bien podría comprometerse a abrir la discusión. Humildad también se requerirá por parte de los estudiantes para reconocer errores y limitaciones, así como trabajar arduamente, y con alegría, hasta alcanzar la instauración de una educación liberadora. Veracidad y humildad de las que, por supuesto, no deberá permanecer alejado el profesorado, que enfrenta infinidad de adversidades.

Lo hasta aquí planteado se corresponde con una tarea ardua que exige dedicación de tiempo para pensar, sentir, leer, escribir, decir, escuchar, discutir, acordar, equivocar, rectificar. El desgaste universitario lleva muchos años, y no podrá remediarlo de la noche a la mañana; sin prisa pero sin pausa, hay que comenzar a atenderlo entre todos. Tal vez el escudriño podría iniciar con la revisión del modelo educativo, dado que la educación es lo prioritario, el corazón de la universidad.

En lo personal, desde hace varios cursos realizo una actividad con mis estudiantes de pedagogía y sociología. Les sugiero que hagan un texto libre en el que sueñen, a partir de sus vivencias, en la universidad que les gustaría tener, la que consideran merecer; y como resultado obtenemos verdaderas chuladas que se comparten en una larga sesión colectiva; conozco a un par de profesoras que realizan actividades semejantes con sus grupos.

Coletilla: es alentador saber que un grupo numeroso de universitarios, animados por el profesor Imanol Ordorika, se ha pronunciado por encontrar espacios para la reflexión de la problemática universitaria. Tal vez, como sugiere Tatiana Coll en este diario (27/10/25), los firmantes de ese grupo podrían convocar a un debate a fondo. El tiempo dirá. Mientras tanto, no dejo de soñar en una universidad diferente.

¡Elevemos la mirada de la educación!
*Profesor en la UNAM
jimenezmyt@gmail.com

Prevenir, más que remediar

IVÁN RESTREPO

Las dependencias oficiales responsables de los temas meteorológicos y del agua, al igual que el mundo académico, concuerdan en que este año las lluvias han sido las más abundantes de los últimos 85 años. Esto permitió que los 210 principales embalses del país estén casi a su máximo nivel. Como el sistema Cutzamala. Hasta se tuvieron que desfogar algunos embalses por estar a plena capacidad. También las lluvias extraordinarias beneficiaron la agricultura y la ganadería, que llevan años con sequías agudas y prolongadas. Sin embargo, esa abundancia ocasionó severas inundaciones en las

principales zonas metropolitanas, y mucho más graves y con cuantiosos daños, en varias regiones del país.

Las entidades más afectadas por las lluvias y los desbordamientos de ríos y arroyos son Veracruz, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí e Hidalgo. Decenas de miles suman los damnificados y el número de fallecidos asciende a 82. Cabe destacar la presencia de la Presidenta de la República en las áreas más conflictivas, encabezando las tareas de coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos estatales y municipales, a fin de atender a la población, restablecer los servicios esenciales y acelerar la rehabilitación de caminos y redes eléctricas. Además, prometió que a nadie se le dejará desamparado.

Pero esta enorme tragedia no se debe únicamente a fenómenos meteorológicos extremos, como suelen justificar su ineeficacia las instancias oficiales. Abundan los ejemplos que en los medios ilustran lo anterior. Uno en especial: el magno desbordamiento del río Cazones que dejó al municipio de Poza Rica bajo el agua. Desde hace años, diversos estudios lo clasificaron, junto con sus poblaciones cercanas, como de alto riesgo de inundaciones. Nadie hizo lo debido para evitarlas. Este ejemplo se repite en otros municipios en grave crisis por las

lluvias y el desbordamiento de los ríos.

Desde el siglo pasado, y con diferente nombre, existe una secretaría supuestamente dedicada a garantizar el ordenamiento territorial rural y urbano, bajo normas claras de sustentabilidad y seguridad. ¿Algún logro importante? Si lo hay, deben tenerlo muy oculto, porque lo que impera en el país es el crecimiento caótico de las ciudades y la acelerada destrucción del entorno rural. La mejor prueba: las tragedias de este y años anteriores.

Otro ejemplo de ineeficiencia son las políticas del Estado para prevenir y, en su caso, enfrentar los efectos de los llamados “desastres naturales”, cada vez más frecuentes por el cambio climático. Por décadas, esa actividad estuvo enmarcada en el Plan DN-III-E, que incluía la acción de las dependencias federales y la del ejército. Ineficaz en prevenir los desastres, aparecía después para ayudar a los afectados y hacer un recuento de los daños materiales, los damnificados y los muertos. Por eso, en 1996, en el sexenio de Ernesto Zedillo, se estableció el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), diseñado para garantizar la atención a emergencias. En 2003, con Vicente Fox presidente, se perfeccionó con otro que se llamó Fondo para la Prevención de Desastres Na-

turales (Fopreden). Y a él se agregó luego el Programa Nacional de Protección Civil, destinado a mejorar las respuestas a los desastres y sus consecuencias.

Por diversos especialistas y en foros de todo tipo, incluso los patrocinados por los poderes Legislativo y Ejecutivo, se ha criticado severamente la forma como funcionaron dichos organismos, además de sugerir medidas para mejorarlo. La idea central que prevaleció es la probada en todo el mundo, mucho mejor y menos onerosa para el gobierno, la sociedad como un todo y para el medio ambiente: prevenir los posibles desastres naturales que remediarlos.

Poco se avanzó en esa idea fundamental pese a tragedias notables, como los huracanes *Vilma* (1997) y *Emily* (2005), y el sismo de 2017 en la Ciudad de México. Y lo peor: en el sexenio pasado, en 2020, el gobierno eliminó el Fonden. Craso error palpable con el huracán *Otis* en octubre de 2023, que arrasó Acapulco y áreas cercanas. Mal enfrentado ese magno desastre, al grado que el presidente López Obrador no pudo llegar a tiempo al epicentro de la tragedia por mala planeación de su visita.

Existen otros factores que propician desastres como los citados y otros muchos en el país. A ellos me referiré el lunes próximo.



| Tipo de cambio (pesos) | Compra | Venta |
|------------------------|--------|-------|
| Dólar | 18.01 | 19.05 |
| Euro | 21.39 | 21.39 |

| Tasas de interés | |
|------------------|-------|
| Cetes 28 días | 7.1% |
| Cetes 91 días | 7.23% |
| TIIE 28 días | 7.78% |

| Inflación | |
|--|--------|
| Primera quincena de octubre de 2025 | +0.28% |
| Septiembre de 2024 a septiembre de 2025 | +3.76% |
| Reservas internacionales | |
| 249 mil 340.9 mdd al 24 de octubre de 2025 | |

| Petróleo | Precio (dólares) | Var. |
|-----------------|------------------|-------|
| WTI | 60.98 | +0.41 |
| Brent | 65.07 | +0.07 |
| Mezcla mexicana | 58.42 | +0.30 |

| BOLSA MEXICANA DE VALORES | (Índice de Precios y Cotizaciones) |
|---------------------------|------------------------------------|
| Cierre | 62 mil 769.18 |
| Variación en puntos | -120.68 |
| Variación porcentual | -0.19% |

SÓLO PRESTA A UNO DE CADA 10 AGRICULTORES

Cayó 6% en un año el crédito de la banca comercial para el campo

Es más fácil obtener dinero para un BMW que para un tractor: experto

BRAULIO CARBAJAL

Mientras el campo mexicano atraviesa por uno de los momentos más complicados de su historia, el crédito de la banca comercial a este segmento no despega; de hecho, cayó 4 por ciento en el último año, revelan datos del Banco de México (BdeM).

El crédito total de los bancos privados a actividades del sector primario se ubicó al cierre de septiembre de 2025 en 63 mil 594 millones de pesos, mientras la cantidad reportada hace un año fue de 67 mil 898 millones.

El crédito al campo (sin contar el destinado a la cría y explotación de animales), de acuerdo con el BdeM, representa apenas 0.8 por ciento de los más de 7 billones 767 mil millones de pesos del financiamiento total de la banca que opera en el país.

Para dimensionar la baja disminución de crédito en el campo, basta señalar que al cierre de septiembre el financiamiento de los bancos por medio de tarjetas de crédito ascendió a 495 mil 519 millones de pesos, un aumento de 10 por ciento frente



a los 450 mil 792 millones de pesos de un año antes.

Dichos datos del banco central dan cuenta de que el crédito al consumo con instrumentos como

las tarjetas de crédito es siete veces superior al destinado a una actividad productiva como el campo, de la que depende el empleo de millones de familias en México.

La semana pasada, productores de maíz cerraron varias carreteras del país para demandar al gobierno soluciones ante la crisis que atraviesa el campo, entre ellas precios

► Productores agrícolas de por lo menos 20 organizaciones de Zacatecas realizaron el 14 de octubre bloqueos intermitentes en carreteras federales y oficinas de diversas dependencias. Entre sus demandas destaca dejar los granos fuera del tratado con Estados Unidos y Canadá. Foto Cuartoscuro

de garantía, sacar los granos del T-MEC y mejores condiciones de financiamiento.

Ante estos reclamos, el gobierno anunció que ampliaría el programa de crédito y seguros Cosechando Soberanía, que estaba restringido a derechohabientes de los programas del Bienestar. Por medio de dicho plan se otorgarán créditos a una tasa de 8.5 por ciento, que, según el gobierno, es la mitad de la que cobran instituciones financieras.

“En México el crédito al campo es muy escaso y con altas tasas de interés. Los bancos cobran menos intereses por comprar un BMW que por comprar un tractor”, señaló Víctor Quintana, especialista en temas agropecuarios.

De acuerdo con el Consejo Nacional Agropecuario, en México sólo uno de cada 10 agricultores tiene acceso a crédito de la banca comercial. Además, el estudio *Los productos financieros que oferta la banca de desarrollo al sector agropecuario*, de Miguel Ponce, sostiene que 80 por ciento de los 5.3 millones de personas dedicadas a esa actividad, que son de pequeña escala, son los que menos acceso tienen.

Apoyos federales no crecerán más de 0.5%

DORA VILLANUEVA

A pesar de que los agricultores del país han intensificado sus protestas debido a la caída de los precios de sus cosechas, los apoyos directos al campo mexicano no crecerán más de uno por ciento en términos reales el próximo año, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026.

La propuesta entregada al Congreso de la Unión –y que esta semana será discutida en lo que respecta al gasto– apunta que el gobierno federal prevé dar a los productores 58 mil 561 millones de pesos en apo-

yo directos, 0.9 por ciento más en términos reales que los 56 mil 81 millones programados para 2025.

Esa bolsa de recursos, que una vez calculada la pérdida de poder adquisitivo a causa de la inflación no habrá crecido ni siquiera uno por ciento, está compuesta por siete programas presupuestales que consisten en transferencias directas a los productores.

Salvo el Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, que ahora se llamará Pesca y Acuacultura Sustentable y que tendrá un presupuesto de mil 898 millones de pesos, 14.6 por ciento más que este año, el resto

de los programas no verán un crecimiento mayor a 0.5 por ciento en términos reales, de acuerdo con las cifras del proyecto de presupuesto.

Es el caso del programa Precios de Garantía a Productos Alimentarios básicos –que el próximo año cambia de nombre a Acopio para el Bienestar–, tendrá un aumento de apenas 0.5 por ciento real, de 12 mil 500 millones de pesos a 13 mil millones, detalla el PEF 2026.

Con un incremento de igual dimensión se encuentran Fertilizantes para el Bienestar, que dispondrá de 18 mil 200 millones de pesos; Producción para el Bienestar (17 mil 472 millones), Sanidad e Ino-

cuidad Agroalimentaria (3 mil 787 millones), Abasto Rural (2 mil 664 millones) y Abasto Social, que para el próximo año también incluye Precios de Garantía a cargo de Leche para el Bienestar SA de CV, con mil 539 millones de pesos.

Precios seguirán a la baja

El Banco Mundial ha pronosticado que el próximo año caerán los precios internacionales de algunos de los principales granos básicos (arroz, frijol, maíz y trigo).

Según proyecciones del organismo, el precio del arroz se desplomó 31 por ciento este año y se espera

una caída adicional de 1.2 por ciento en 2026.

En cuanto al maíz, se espera una caída de 1.5 por ciento el próximo año, luego de un ligero repunte de 3.9 por ciento en 2025, que no compensa las pérdidas acumuladas desde hace un par de años.

Se prevé que el próximo año la cotización del trigo aumente 3.6 por ciento, luego de desplomarse 7.3 por ciento en 2025.

De cara a la discusión del gasto, diputados de Sinaloa que pertenecen a los partidos Morena, Revolucionario Institucional, del Trabajo y Verde Ecologista de México buscan la reasignación de entre 6 mil millones y 7 mil millones de pesos para garantizar la comercialización de granos producidos en su estado, sobre todo maíz y trigo.



CONCENTRAN 37% DE PASIVOS

Corporativos adeudan al fisco más de \$1 billón

Recupera el SAT 956.1 pesos por cada peso que invierte en litigios

DORA VILLANUEVA

Prácticamente cuatro de cada 10 pesos que el fisco mexicano reclama corresponden a créditos fiscales de grandes contribuyentes –empresas cuya facturación rebasa mil 500 millones de pesos anuales–, reportó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El organismo expuso que de los 3 billones 98 mil 372.1 mil pesos en créditos fiscales registrados hasta septiembre, un billón 176 mil 975.8 millones, 37 por ciento, corresponden a los grandes corporativos que operan en el país.

Los créditos fiscales son los adeudos que según el Servicio de Administración Tributaria (SAT) tienen los contribuyentes. No obstante, de los más de 3 billones de pesos que según el fisco están en ese limbo, un billón 995 mil 324.8 millones de pesos son motivo de controversia, por lo que por ahora no se pueden cobrar.

Prácticamente dos de cada tres pesos de los que el SAT reporta en su cartera de créditos fiscales están en esa situación (controversiosos), debido a que los contribuyentes interpusieron algún medio de defensa en contra de lo resuelto por el fisco.

En esa cartera se encuentran créditos tan antiguos como los de Grupo Salinas, aseguradoras, y hasta septiembre –fecha más reciente– de First Majestic Sil-

ver, sobre el cual la Suprema Corte de Justicia de la Nación falló la semana pasada, al margen de los arbitrajes internacionales que inició la minera contra el gobierno mexicano.

Por sector económico, independientemente del tamaño del contribuyente, el SAT ha detectado la mayor evasión en las industrias manufactureras, con 449 mil 137.8 millones de pesos; servicios profesionales, científicos y técnicos, con 440 mil 25.6 millones de pesos, y comercio al por mayor, con 327 mil 351.7 millones de pesos.

Avance en tribunales

Si bien el SAT sólo ha recuperado 70 mil 995.1 millones de pesos de su cartera de créditos fiscales en el año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público también reporta que en el mismo periodo el fisco ganó juicios en los que se disputaban 289 mil 596.4 millones de pesos.

En sus informes al Congreso, la dependencia destaca que en tribunales de todo tipo, desde primera instancia hasta en sentencias definitivas, más de la mitad de los casos son ganados por el fisco.

Esto también ha derivado en que el SAT reporte una rentabilidad creciente en tribunales. El organismo informó que en 2025, por cada peso invertido en litigar, ha obtenido 956.1 pesos más.

Compartir claves y responder SMS causa 80% de los fraudes en el sistema financiero: Invex

JESSIKA BECERRA

Ochenta por ciento de los fraudes que se cometen en el sistema financiero mexicano se deben a que los usuarios de las cuentas de ahorro y crédito comparten sus credenciales para autenticar sus operaciones, aseguró Jean-Marc Mercier, director general de Invex Banco, en entrevista.

“Los defraudadores están haciendo una compra con tu tarjeta y lo hacen de forma aleatoria; corren motores con números de tarjetas y cuando una pasa, llaman al cliente. Es delincuencia organizada; hay

que tener mucho cuidado. Ochenta por ciento de los fraudes se dan por compartición de credenciales”, comentó.

Detalló que cuando una compra en línea está por efectuarse, los defraudadores buscan al titular de la cuenta y le mienten al decirle que está siendo objeto de fraude y que para impedirlo debe proporcionar el número que le llegó mediante un mensaje SMS. Ante el pánico, la víctima del engaño lo proporciona y es ahí se concreta el consumo.

“No es que la tarjeta haya sido comprometida porque el banco la liberó; los fraudes que se están cometiendo tienen que ver con in-

BESSENT: YA HAY SECTORES ECONÓMICOS DE EU EN RECEPCIÓN



Algunos sectores de la economía estadounidense, en particular la vivienda, ya se encuentran en recesión debido a las elevadas tasas de interés, alertó ayer el secretario del Tesoro, Scott Bessent, quien reiteró su llamado a la Reserva Federal para que acelere los recortes de tasas. Bessent explicó que aunque la economía nacional en general sigue sólida, las elevadas tasas hipotecarias siguen obstaculizando el mercado inmobiliario. La recesión en esta industria, indicó, afecta más a los consumidores de ingresos bajos, quienes tienen deudas, no activos. Las ventas pendientes de viviendas en Estados Unidos se mantuvieron estables en septiembre. Foto Ap, con información de Reuters y Europa Press

Inversión, firme pese a incertidumbre

CLARA ZEPEDA

Pese a un escenario menos optimista, México sigue siendo una economía apetitosa para los capitales y las empresas que participan en el mercado bursátil mexicano continúan con sus planes de inversión.

Si bien las emisoras que cotizan en bolsa advierten en sus reportes financieros al público inversionista que factores de riesgo como una desaceleración económica, inflación, incrementos en impuestos, cambios de políticas públicas, restricciones en la transferencia de divisas, así como otras circunstancias económicas, legales, fiscales, políticas o sociales afectan sus negocios, se mantienen las decisiones de inversión en el país.

Por ejemplo, Fomento Económico Mexicano (Femsa) es optimista, pues de acuerdo con José Antonio Fernández Garza-Lagüera, director general de la empresa, “continuamos invirtiendo más de mil millones de dólares cada año en gastos

de capital en México. Aunque algunas de nuestras apuestas internacionales a largo plazo son muy atractivas, México seguirá desempeñando un papel fundamental en la generación de valor de Femsa en el futuro previsible”.

Arca Continental, por su parte, identificó riesgos para la compañía, dedicada a la producción, distribución y venta de bebidas, debido a los cambios de regulación en el país y la revisión del T-MEC. No obstante, aseguró que, de cara al cierre del año, “continuará fortaleciendo su presencia en todos los canales, impulsando la generación de valor para sus grupos de interés e innovando de manera sostenible para asegurar el crecimiento a largo plazo”.

Para Héctor Ibarzábal, director general de Fibra Prologis, un elemento que puede volver ríspida la revisión del acuerdo comercial será la inflexibilidad del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, con sus socios regionales.

Dicho escenario mantiene la cautela en parte de los clientes de Fibra

Prologis, pero otros han retomado sus decisiones de inversión a medida que se acerca la revisión, de acuerdo con Ibarzábal.

Aunque la reforma judicial y otras modificaciones, entre ellas a la Ley de Amparo, no sean las ideales, México sigue siendo una economía atractiva para la inversión en general, aseguró Iván Ramil, socio y director de Vinci Compass en México.

El especialista de la firma, que tiene presencia en siete países en América Latina y administra más de 50 mil millones de dólares en activos financieros, aseveró que siempre hay riesgos políticos y económicos cuando se invierte en un país, pero México tiene estabilidad macroeconómica, sobre todo fiscal.

“No es lo ideal el tema de la reforma judicial, pero a pesar de eso seguimos viendo muchas empresas internacionales llegando a México, haciendo inversiones. No son ideales algunas de estas reformas, pero a pesar de esos topes que nos hemos encontrado, México sigue siendo sumamente apetitoso”, sostuvo.

riesgos que utilizan inteligencia artificial; se alimentan en tiempo real y se utilizan con quien ya tiene historial. Otra es con esquemas en los cuales el banco pide una proporción del crédito que otorga.

Medidas antilavado

Jean-Marc Mercier comentó que el acuerdo que anunció el pasado miércoles la Asociación de Bancos de México para identificar a las personas que depositen o retiren más de 140 mil pesos en efectivo es una medida con la cual los bancos “elevan la vara” en prevención de lavado de dinero.

“Si te daban un cheque y no tenías cuenta, retirabas ese dinero y no te identificaban”, expresó. Con el nuevo acuerdo, que ya está vigente, los bancos deberán solicitar información que avale la identidad de quien hace la operación.

geniería social. Lo que les toca a los clientes es tener más cuidado, y a nosotros educarlos más, decirles dónde están los riesgos”, mencionó.

“Los clientes están dando sus claves. Les hablan por teléfono y les piden la clave que les enviamos para que se autentiquen, pese a que en el mensaje ponemos: no lo compartas con nadie, porque esas claves son para que las pongas en tu compra en línea”, manifestó.

El banquero comentó que la otra modalidad de fraude son los SMS que indican que ha llegado un depósito y van acompañados de una liga en la cual se solicitan las claves de las cuentas. Nuevamente, el fraude

se comete al otorgar esos datos.

Por otra parte, el banquero dijo que algunas empresas de tecnología financiera (*fintech*) están “abusando un poquito para atraer clientes a como dé lugar”, lo que puede generar sobreendeudamiento.

“No estoy generalizando, pero se está dando y puede hacer mucho daño. Si bien amplías el pastel porque das oportunidad a muchos a quienes quizás no se daba crédito en los modelos de riesgo tradicionales, hay que hacerlo con mucho cuidado.”

Expuso que Invex tiene dos estrategias para colocar crédito y evitar el sobreendeudamiento.

Una es a mediante modelos de



MÉXICO SA

San Martín: huelga legal y firme // Patada al ego de Germán Larrea // Fin a 18 años de impunidad

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

PARA LA SOBERBIA del tóxico Germán Larrea y el largo historial de impunidad de su Grupo México, la reciente decisión de un tribunal colegiado en contra de ese corporativo es una patada directa al ego y al hígado, al tiempo que reivindica el derecho de huelga de los mineros de San Martín, en Sombrerete, Zacatecas, y da puntual cuenta de que ya no opera la pandilla judicial, protectora de los barones y otros delincuentes de cuello blanco.

DIECIOCHO LARGUÍSIMOS AÑOS han transcurrido desde que el 30 de julio de 2007 –en el sexenio calderonista–, los mineros de San Martín estallaron la huelga, simultáneamente con los de Cananea, Sonora, y Taxco, Guerrero (las tres concesionadas a Grupo México), por la permanente violación del contrato colectivo, despidos injustificados, uso de esquirolas y grupos de choque en contra de los trabajadores y ausencia de medidas de seguridad (recuérdese que por esto último, en febrero de 2006 murieron 65 mineros en Pasta de Conchos, sin que la “autoridad” fincara responsabilidad al citado corporativo).

LA JORNADA (JARED Laureles) lo reseñó así: “El Sindicato Nacional Minero, que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, logró un nuevo fallo a su favor frente a Grupo México, luego de que, por unanimidad, un tribunal colegiado rechazó (por ‘improcedente’) el recurso de inconformidad promovido por la empresa y su organización gremial patronal (sindicato blanco) con el que pretendían dar por terminada la huelga en la mina San Martín. Es un nuevo revés para el corporativo, además de que confirma el derecho constitucional de la huelga; a los trabajadores de la sección 201 deben pagarles los salarios caídos y cuotas de seguridad social”.

AL ESTALLAR LAS tres huelgas, Felipe Calderón despachaba como inquilino de Los Pinos, Francisco Ramírez Acuña en Gobernación, Javier Lozano Alarcón en Trabajo y Eduardo Medina Mora en la Procuraduría General de la República, y los cuatro operaron para proteger a Germán Larrea y “resolver” la huelga a sangre, fuego y garrotazos. De hecho, en 2010 *Borolas* envió a la Policía Federal a la histórica mina de Cananea, en una decisión similar a la que los gringos tomaron en junio de 1906. A la par, el barón amenazó con “cerrar definitivamente” (lo hizo en incontables ocasiones y lamentablemente nunca cumplió) la principal fuente de ingresos de Grupo México.

Ese año, en Bucareli despachaba Fernando Gómez Mont, a la par abogado corporativo del secretario de Gobernación y del propio Larrea. A ese extremo llegaron.

EL HECHO CONCRETO es que a lo largo de tres gobiernos –incluido el primero de la transformación–, las huelgas mineras se mantuvieron en el limbo jurídico, siempre para proteger al tóxico Larrea y su Grupo México, con todo y que ellas cumplían todos los requerimientos legales. Pero los mineros son de acero y no se han doblegado a lo largo de 18 años. Se mantienen firmes y ahora obtienen un triunfo de gran relevancia, pues si bien la decisión del tribunal colegiado específicamente es sobre la mina San Martín, por obvias razones tal determinación impacta positivamente en Cananea y Taxco.

A LO LARGO de esos 18 años, la cantaleta de Germán Larrea –poseedor de la segunda fortuna más grande del país, cercana a 30 mil millones de dólares– y Grupo México ha sido que “no tenemos dinero” para atender las demandas de los mineros. Invirtieron una millonada para garantizar la protección que les garantizaba la pandilla judicial y utilizaron la “técnica” del barón de los abonos chiquitos, es decir, aplicar todos tipo de trucos legales, legaloides y abiertamente ilegales para “olvidar” las tres huelgas y su responsabilidad patronal. Pero con todo y la exasperante “lentitud” de los “impartidores de justicia”, que felizmente ya pasaron a retiro, parece que se abre una puerta amplia para resolver este ignominioso caso.

YES CUESTIÓN de echar números: ¿cuánto deberán erogar el tóxico barón y su corporativo por 18 años de salarios caídos y cuotas de seguridad social acumuladas, amén de lo que deban invertir en seguridad de los trabajadores? Si hubieran sido más inteligentes y menos soberbios, debieron resolver este asunto en julio de 2007, es decir, sin llegar al estallido. Pero no: les ganan el ego y la impunidad que compraron a lo largo de los años. Pero se acabó.

Las rebanadas del pastel

LA BUENA, QUE en los primeros nueve meses de 2025 se crearon un millón 235 mil 214 puestos de trabajo en el país; la mala, que fueron informales, es decir, sin prestación alguna y cifra apenas menor a la de 2011; y la peor, que en ese periodo se cancelaron cerca de 312 mil empleos formales.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Los mineros de Sombrerete son de acero, no se doblegaron y lograron una victoria

relevante que impactará en Cananea y Taxco.
Foto Cuartoscuro

Inversión física de Pemex y la CFE se mantiene a la baja

ALEJANDRO ALEGRIA

La inversión física de las empresas públicas, que suma la realizada por Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), fue de 205 mil 452 millones de pesos en los primeros nueve meses de 2025, monto que representó una caída de 32.6 por ciento frente a igual lapso del año pasado, revelan datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con los informes de las finanzas públicas, la mayor reducción en el ejercicio de recursos para este rubro destinado a la construcción, conservación de obras y adquisición de bienes, se observó en Pemex.

La Secretaría de Hacienda reconoció que en ambas empresas se ha reducido el gasto en inversión física, pero también en otros rubros como servicios generales, materiales, suministros y servicios personales para el caso de Pemex, mientras que para CFE, en el pago de pensiones y jubilaciones.

Política de austeridad

Este resultado es parte de una política de austeridad puesta en marcha desde finales de 2024 para hacer más eficientes las finanzas de ambas empresas públicas.

Sólo en septiembre, el gasto en inversión física de ambas fue de 17 mil 911 millones de pesos, monto

que se tradujo en una caída de 43.3 por ciento respecto a los 30 mil 425 millones reportados en igual periodo del año pasado.

En los primeros nueve meses de 2025, la inversión física de Pemex fue de 205 mil 452 millones de pesos, lo que significó una contracción de 32.6 por ciento frente a los 293 mil 349 millones de pesos reportados en el mismo periodo de 2024.

En septiembre, la empresa ejerció 17 mil 911 millones de pesos, lo que representó un desplome de 43.3 por ciento respecto a los 30 mil 425 millones observados en el noveno mes de 2024.

Entre enero y septiembre, la CFE destinó 26 mil 782 millones de pesos para la inversión física, dato que se tradujo en una reducción de 28.1 por ciento frente a los 35 mil 890 millones registrados en igual lapso del año pasado.

Tan sólo en el noveno mes, ejerció 3 mil 210 millones de pesos, monto que mostró un retroceso de 31 por ciento en comparación con los 4 mil 480 millones de pesos observados por Hacienda en el mismo mes de 2024.

Aunado a la estrategia de austeridad para ambas empresas, el gobierno federal también ha dado a conocer planes para que puedan hacer inversiones mixtas, es decir, en conjunto con privados, lo cual no implica que se afecten las finanzas de Pemex ni de CFE y se traduce en mejoría de la infraestructura energética del país.

Méjico albergará la cumbre de APEC en 2028: Ebrard

BRAULIO CARBAJAL

Méjico será sede de la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en 2028, según acordaron por aclamación los líderes de las 21 economías representadas en dicha instancia.

“Esto nos va a permitir ser un puente entre América y Asia. Toda la cuenca del Pacífico estará, en 2028, en Méjico”, explicó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Las 21 economías que integran la cuenca representan más de 60 por ciento del PIB y alrededor de la mitad del comercio global.

El acuerdo fue parte de la declaración de Gyeongju, Corea del Sur, a donde acudió el secretario en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Este hecho “habla de la importancia que le otorgan a nuestro país”, dijo Ebrard, de acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Economía (SE).

También habló de la imagen que tiene la mandataria a nivel internacional. “Es un gran reconocimiento a la labor de la presidenta Claudia Sheinbaum, a como está manejando su relación con Estados Unidos, a los éxitos, los avances que ha logrado con su Plan Méjico”.

Avanzan conversaciones con Estados Unidos

En Corea del Sur, Ebrard conversó con los secretarios de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, y del Tesoro, Scott Bessent, al igual que con el representante comercial, Jamieson Greer, reveló la SE.

“Tuvimos una buena conversación de cómo vamos a ir avanzando en las próximas semanas... muy probablemente en los próximos días nos vamos a volver a reunir en Washington”, señaló.

Destacó que hay un buen progreso de los temas que se había convenido revisar para remover irritantes o diferencias que puedan distraer la revisión del T-MEC en 2026.



La incertidumbre global mantiene el alza en los precios de los metales

En el año, el oro ha subido 45% y la plata 48% // Temor de escasez y cambios en acuerdos comerciales, entre las causas

CLARA ZEPEDA

El alza de precios que han experimentado en el año metales como el oro y la plata y, en menor medida, los metales industriales, está orientado por la incertidumbre que han generado las decisiones de Donald Trump, presidente de Estados Unidos, en cuanto a su política comercial y migratoria. Ello ha generado que los capitales busquen estos metales como un activo refugio, así como por problemas de oferta global y ante la expectativa de acuerdos comerciales entre Estados Unidos y China, que darían paso a una mayor actividad económica global, elevando la demanda por estos *commodities*.

Al cierre de octubre, el oro acumuló una ganancia en el año de 45.7 por ciento y la plata avanza 48.7 por ciento. Por su parte, el cobre, aluminio y acero rentan en 10 meses 16, 10.18 y 19.02 por ciento, respectivamente.

Emanuel Juárez, analista de mercados financieros de HF Markets, explicó que el metal áureo, por ejemplo, muestra tanto oportunidades como cautelas. Por un lado,

la expectativa de que los principales bancos centrales comiencen a recortar tasas, junto con un dólar debilitado, alimentan la demanda del oro como activo de resguardo.

Las compras por parte de bancos centrales están en niveles elevados: el primer trimestre de 2025 se registraron 244 toneladas netas de adquisiciones, que, aun siendo algo menores que en períodos anteriores, se mantienen 24 por ciento arriba del promedio quinquenal.

Refugio táctico y más

“Esta acumulación contribuye a que el oro deje de considerarse sólo un refugio táctico y pase a formar parte de una estrategia de diversificación estructural de reservas. A su vez, se está redefiniendo la correlación entre el oro y los rendimientos reales, dado que la presión sobre el dólar y el desapalancamiento global han alterado los patrones históricos”, precisó Juárez.

El problema, sostiene la firma Peak Financial Investing, es que se ha generado demasiada deuda y se necesita devaluarla frente a activos reales. Esto significa que el dólar debe perder valor frente a bienes

tangibles como el oro, la plata, la tierra, las materias primas y los alimentos.

En tanto, “la escasez de plata ha llegado”. Según algunas estimaciones, existen 6.8 mil millones de onzas de plata a escala mundial, suficiente para sugerir que la escasez física es un “término relativo”.

El cobre alcanzó hace unos días en Londres un precio récord (11 mil 146 dólares la tonelada), y la perspectiva de una inminente distensión entre Estados Unidos y China proporcionó un nuevo catalizador a un vertiginoso repunte impulsado por los contratiempos en el suministro minero y las perturbaciones comerciales derivadas de los aranceles.

En lo que va del año, este metal, básico de la industria y considerado un indicador del crecimiento mundial, se encamina a su mejor año desde 2017.

Los precios del aluminio alcanzaron el miércoles pasado su nivel más alto (2 mil 800 dólares la tonelada) en más de tres años, debido a la preocupación por una posible escasez y a las esperanzas del acuerdo comercial entre Estados Unidos y China.



▲ La cotización internacional del oro sigue en niveles altos no vistos. En la imagen, una exhibición de lingotes en India. Foto Afp

No preocuparse y amar la bomba

LEÓN BENDESKY

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, anunció hace unos pocos días que habían probado con éxito un supertorpedo de propulsión nuclear, diseñado para provocar tsunamis radioactivos con capacidad para destruir ciudades costeras. Nada más ni nada menos.

A pesar de su mortal significado, el asunto fue tratado prácticamente como una cuestión casual y de la cual debíamos estar informados y, sobre todo, advertidos.

Esta arma se bautizó con el nombre de *Torpedo Poseidón*, pues no podía faltar la alusión clásica al gran dios del mar, aunque fuese en un entorno de terror.

Era inevitable pensar de modo inmediato en Kubrick y su notable película filmada en 1964 y titulada *Doctor Strangelove* (*Doctor Insólito o cómo aprendí a dejar de preocuparme y amar a la bomba*). Las bombas de hidrógeno que debería lanzar el B-52 comandado por el Mayor Kong cuando fuera requerido se llamaban *Hi There* y *Dear John*; menos teatrales que el nombre del torpedo ruso, pero sin duda con un claro propósito de humor negro.

Así que se ha probado una enorme salchicha nuclear que se ha descrito con unas dimensiones que se estiman en 20 metros de largo y 2 metros de diámetro, impulsada por un reactor nuclear de muy largo alcance y gran poder destructivo, que puede recorrer océanos enteros sin necesidad de salir a la superficie. La relación entre el tamaño del arma, el poder y capacidad de dominio que representa no es, como se sabe, un asunto menor.

Este es un nuevo elemento en el paradójico tema de la relación entre la creciente capacidad destructiva de las armas nucleares y su supuesto efecto disuasivo. Lo que se conoce como la “destrucción mutua asegurada” (MAD por sus siglas en inglés, que puede no ser una mera coincidencia con la locura).

El término fue propuesto por el analista militar Donald Brennan en 1962, que ponía en duda el hecho de que intentar preservar el enfrentamiento nuclear indefinidamente en un callejón sin salida –un *impasse*– no era la manera de asegurar los intereses militares de defensa en el largo plazo. Lo que se provocaría con las armas nucleares es que ninguna de las partes sobreviviría a un ataque total. Otro influyente crítico de la postura MAD fue Solly Zuckerman, consejero científico británico que apuntaba a la gran irracionalidad de basar

la seguridad nacional en una potencial aniquilación global.

Pero el perverso y mortífero juego disuasivo sigue su curso con riesgos crecientes seis décadas después. Abre la puerta para desatar de nuevo la escalada de pruebas de las armas nucleares. El caso es que la postura del equivalente disuasivo se desarrolla en un entorno general esencialmente funesto y se instala en el complejo esquema de enfrentamientos del poder económico, político y militar a escala mundial, cada vez más peligroso y devastador.

En *Doctor Strangelove*, Peter Sellers representa un papel muy significativo que se caracteriza como la encarnación de un perturbado científico con un pasado nazi; con un guante negro en la mano que se mueve sin control y significa el deseo destructivo, incluso de sí mismo. Encarna la atracción del poder destructor de las armas nucleares y alude al fascismo.

El mensaje de Kubrick estaba situado de modo pleno en el entorno de la guerra fría, una condición que conceptual y políticamente habría terminado en el periodo entre 1989 y 1991. El ambiente de entusiasmo que eso provocó se ha anulado por completo. El entorno que hoy prevalece está definido por una creciente confrontación a escalas nacional y mundial; con una creciente desigual-

dad social, mayores autoritarismo político y control social. A esto se añade la proliferación de armas nucleares, que se extiende en cuanto al número de los países que las tienen o las buscan y en un aumento del tamaño de los arsenales existentes.

Esto hay que llamarlo por su nombre: se trata del terror. El terror que se impone sobre la humanidad desde una estructura de dominio con un extremo demencial. El anuncio reciente del torpedo ruso no hace más que poner en evidencia dicho extremo, que propiciará más pruebas de armamento nuclear y alentará la carrera por la posesión de armamento cada vez más destructivo. El motivo para la guerra siempre está a la mano.

Y nosotros, que se nos acomoda ya sea como gente, o pueblo, o ciudadanos; como naciones aliadas o enemigas; como grupos deseables o indeseables, ¿qué alternativa tenemos? ¿Cómo asimilamos el anuncio del *Torpedo Poseidón* y las implicaciones de la imparable carrera de las armas atómicas y la supremacía en la guerra nuclear? La impotencia es la alternativa real por ahora disponible. Reflexionar sobre el militarismo, sobre la idea la inevitabilidad de la guerra y los ciclos de violencia; de toda clase de violencia, es un asunto vital.



REPORTE ECONÓMICO / WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

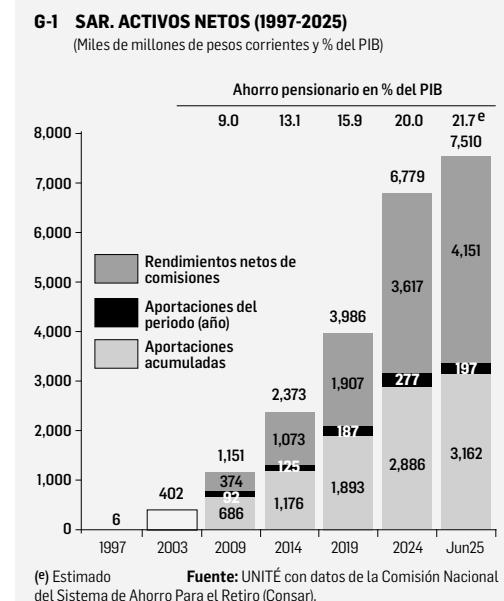
Un instituto nacional de pensiones para México

DAVID MÁRQUEZ AYALA

DESDE SU CREACIÓN, en 1943, y hasta 1997, el IMSS administró el sistema civil de pensiones bajo el criterio tripartito de solidaridad y el otorgamiento de pensiones en función del salario. Este bien concebido y administrado sistema acabó en crisis por una increíble pifia: no se le dotó de un fondo de pensiones; todas las aportaciones debían ser entregadas a la Secretaría de Hacienda y ésta se convirtió en un fondo sin respaldo hasta que el crecimiento de pensiones se vio insostenible. La "solución" de Zedillo fue privatizar el sistema en 1997 con la creación del SAR (Sistema de Ahorro para el Retiro), integrado por un grupo de Afore (administradoras de fondos para el retiro) con cuentas individuales y pensiones en función del ahorro, no del salario. Reforma similar se aplicó al Issste en 2007.

EL SHOCK VINO a manifestarse cuando los pensionados de las Afore empezaron a recibir sus escuálidas pensiones ($\pm 27\%$ del último sueldo), lo que llevó al presidente López Obrador a una primera reforma parcial a la Ley del IMSS en septiembre de 2020, la cual no modificó el sistema, pero introdujo tres cambios importantes: el incremento de la aportación bipartita (empresas y gobierno) de 5% a 13% del salario; 2) la disminución de las comisiones cobradas por las Afore, y 3) la disminución de las semanas de cotización de 25 a 15 años (de mil 250 a 750 semanas) para jubilarse.

UNA SEGUNDA REFORMA parcial en 2024 al IMSS y el Issste garantizó que los trabajadores que ganan hasta el salario promedio en el IMSS se jubilaran con 100% de su salario mediante un complemento solidario que, en su caso, aportará el gobierno.



G-3 SAR. COMPOSICIÓN % DE LA CARTERA DE INVERSIÓN (JUN 2025)

| Categoría | Porcentaje |
|---|------------|
| TOTAL | 100.0 |
| Deuda gubernamental | 50.9 |
| Valores nacionales (no gubernamentales) | 30.4 |
| Sector público | 3.4 |
| Empresas productivas del Estado | 1.5 |
| Banca de desarrollo | 1.8 |
| Estados | 0.1 |
| Sector privado | 27.0 |
| Actividades productivas | 5.9 |
| Actividades e instrumentos financieros | 20.2 |
| Consumo | 1.1 |
| Vivienda | 0.4 |
| Valores internacionales | 14.3 |
| Deuda | 0.6 |
| Renta variable extranjera | 13.7 |
| Mercancías | 1.0 |
| Otros activos | 3.4 |

Fuente: UNITÉ con datos de la Consar.

EL SISTEMA DE cuentas individuales (Afore) por lo pronto sigue privatizado (salvo Pensionissste) y goza de cabal salud. Los activos netos del SAR siguen en rápido crecimiento y a junio de 2025 llegaron a 7.5 billones de pesos (aproximadamente 21.7% del PIB) (gráfico 1).

DE LAS 10 Afore existentes, las cuatro mayores concentran 70% de estos activos: XXI Banorte, 19.2%; Profuturo, 18.9; Sura, 16, y Banamex, 15.5% (gráfico 2).

EL SAR, INTEGRADO por las 10 Afore, tiene una cartera de inversión conjunta como sigue: en deuda gubernamental 50.9%, valores privados 27 (20.2 en instrumentos financieros), en valores internacionales 14.3, en banca de desarrollo y empresas públicas 3.4 y el resto en otros (gráfico 3).

SI BIEN LA comisión promedio cobrada por las Afore del sistema ha venido disminuyendo (de 1.87% en 2008 a 0.81 en 2021 y a 0.57% en 2022), los ingresos del SAR por esas comisiones crecieron regularmente hasta una baja en este último año (gráfico 4); la razón es que la comisión se aplica sobre el saldo ahorrado total y no sobre los rendimientos obtenidos.

EL SAR TUVO en 2024 ingresos totales de 35 mil 25 millones de pesos y egresos de 23 mil 478 m, quedando por lo tanto una utilidad bruta de 11 mil 547 millones (gráfico 5).

GRAN PENDIENTE del país es el paso final para crear un instituto nacional de pensiones que unifique la dispersión existente, retome el criterio solidario, simplifique y reduzca el costo administrativo, eleve la eficiencia y proyecte un sistema pensionario avanzado y sustentable; un fondo nacional que sirva para financiar el desarrollo del país. No es necesario desaparecer las Afore para quienes prefieren un sistema privado de ahorro para el retiro.

G-2 ACTIVOS NETOS Y RENDIMIENTOS POR AFRE JUN 2025

| | Activos tot. netos Mills \$ | Rend. neto real (2025) (%) |
|----------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| TOTAL SISTEMA | 7,510,145 | 100.0 |
| XXI Banorte | 1,438,316 | 19.2 |
| Profuturo | 1,420,080 | 18.9 |
| Sura | 1,202,045 | 16.0 |
| Banamex | 1,165,190 | 15.5 |
| Coppel | 552,468 | 7.4 |
| Pensionissste | 502,749 | 6.7 |
| Principal | 389,744 | 5.2 |
| Azteca | 342,188 | 4.6 |
| Invercap | 305,325 | 4.1 |
| Inbursa | 192,040 | 2.6 |
| | | 1.36 |

Fuente: UNITÉ con datos de la Consar.

G-4 SAR. ESTIMACIÓN DE INGRESOS POR COMISIONES 2008-2025

| | Activos netos \$ | Comisión promedio del sistema % | Ingreso x comisiones Mil mill. \$ |
|--------|---------------------|--|---|
| 2008 | 937.4 | 1.870 | 15.0 |
| 09 | 1,151.2 | 1.700 | 17.2 |
| 10 | 1,384.9 | 1.580 | 19.8 |
| 11 | 1,566.3 | 1.480 | 20.9 |
| 12 | 1,903.2 | 1.380 | 23.3 |
| 13 | 2,050.8 | 1.290 | 24.3 |
| 14 | 2,373.4 | 1.190 | 25.5 |
| 15 | 2,541.0 | 1.110 | 26.8 |
| 16 | 2,754.1 | 1.060 | 27.5 |
| 17 | 3,151.5 | 1.030 | 29.7 |
| 18 | 3,312.9 | 1.010 | 32.2 |
| 19 | 3,986.5 | 0.980 | 35.0 |
| 20 | 4,709.8 | 0.922 | 37.6 |
| 21 | 5,235.9 | 0.808 | 39.2 |
| 22 | 5,224.3 | 0.566 | 28.3 |
| 23 | 5,946.0 | 0.566 | 30.3 |
| 24 | 6,779.2 | 0.566 | 34.8 |
| Jun 25 | 7,510.1 | 0.547 | 19.4 |

Fuente: UNITÉ con datos de la Consar.

G-5 SAR. INGRESOS Y GASTOS 2024

| | Ingresos totales (a) (Millones de pesos) | Egresos totales (b) (Millones de pesos) | Utilidad bruta (a-b) (Millones de pesos) |
|---------------------------|---|--|---|
| Por comisiones | 34,847 | | |
| Otros ingresos | | 178 | |
| Gastos de administración | | 16,604 | |
| Otros costos de operación | | 6,872 | |
| Gasto comercial | | 3 | |
| | | | 11,547 |

Fuente: UNITÉ con datos de la Consar.

Las Afore permitirán identificación sin contacto a usuarios sin huellas dactilares

JESSIKA BECERRA

El próximo año, las administradoras de fondos para el retiro (Afore) estarán obligadas a ofrecer a sus usuarios tecnología *contactless* (sin contacto), pero a diferencia de la que consiste en acercar las tarjetas a terminales de cobro, se tomarán fotografías de las huellas dactilares de los trabajadores a fin de que puedan concretar sus trámites, adelantó en entrevista Julio César Cervantes Parra, presidente del organismo que regula al sector.

Hay trabajadores que no pueden realizar trámites y operaciones en las Afore porque carecen de huellas dactilares por la edad, el trabajo o porque no están suficientemente marcadas.

El registro de las huellas dactilares es un mecanismo de autenticación empleado por las instituciones financieras para evitar el robo de identidad y los fraudes.

El presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) explicó que Afore XXI Banorte, Profuturo e Inbursa ya utilizan la tecnología *contactless*, que será obligatoria para todos el próximo año. La regulación ya se encuentra en trámite.

Este sistema "funciona prácticamente con cualquier teléfono celular y toma una foto de las huellas. A diferencia de los dispositivos tradicionales, como los que usan los bancos, en los que hay que pegar la mano, esta tecnología toma una foto de las huellas y con algoritmos hace la extracción de la huella", explicó Cervantes.

"Eso hace mucho más sencillo para los trabajadores conformar su expediente. La regulación de la Consar estipula que las Afore deben tener modelos para atender a los trabajadores que presenten cualquier tipo de discapacidad. Estamos tratando de aprovechar la tecnología para que a la gente que ya se le borró la huella por su trabajo o por su edad no tenga que pasar dificultades."

Aclaró que aunque la circular respectiva aún no ha sido emitida por la Consar, las Afore ya están trabajando en ello y Procesar ya tiene un motor para se utilice esa tecnología.

Procesar es la empresa encargada de operar la base de datos nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), que almacena información de las cuentas individuales de los trabajadores y las administradoras.

Consultado por separado, Guillermo Zamarripa, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Afore (Amafore), sostuvo que las Afore tienen controles compensatorios y certeros para intentar hacer trámites cuando faltan las huellas dactilares.

"Lo que preocupa del lado de las instituciones es que usen a la gente que no tiene huella para vaciar cuentas que no les corresponden; por eso las Afore tienen una serie de controles que varían de institución a institución."

Mencionó que el deber de todas las instituciones financieras es cuidar los ahorros de la gente, por lo que puede haber controles adicionales que permitan hacer trámites y den certeza sobre la identidad de quienes los realizan.

OPEP+ bombará al día 137 mil barriles más en diciembre

REUTERS Y AFP

LONDRES

La Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+) acordaron aumentar los objetivos de producción de diciembre en 137 mil barriles diarios, los mismos que para octubre y noviembre.

"Más allá de diciembre, debido a la estacionalidad, los ocho países también decidieron pausar los incrementos durante el primer trimestre del próximo año, mientras el grupo de productores modera sus planes para recuperar cuota de mercado ante el creciente temor a un exceso de oferta.

Desde abril, la OPEP+ ha elevado sus metas de producción en unos 2.9 millones de barriles diarios, lo que equivale a 2.7 por ciento de la oferta mundial, pero ha ralentizado el ritmo a partir de octubre ante las previsiones de exceso de oferta.

Los ocho miembros de la OPEP+ que participan en la reunión men-

sual del grupo (Arabia Saudita, Rusia, Emiratos Árabes Unidos, Irak, Kuwait, Omán, Kazajistán y Argelia) acordaron aumentar los objetivos de producción de diciembre en 137 mil barriles diarios, los mismos que para octubre y noviembre.

"Más allá de diciembre, debido a la estacionalidad, los ocho países también decidieron pausar los incrementos durante el primer trimestre del próximo año, mientras el grupo de productores modera sus planes para recuperar cuota de mercado ante el creciente temor a un exceso de oferta".

Sin embargo, el aumento de 137 mil barriles se traducirá en una producción real menor, de "60 mil o 70 mil", lo que limitaría el impacto en los precios, explicó Emily Ashford, analista de Standard Chartered.



BUSCAN CUERPOS EN 61 MILLONES DE TONELADAS DE ESCOMBROS

Impide Israel el ingreso de 76% de los camiones con ayuda acordados

De origen estadunidense, uno de los 3 cuerpos de rehenes devueltos por Hamas

AFP, SPUTNIK Y PRENSA LATINA
TEL AVIV

Israel sólo permitió la entrada a la franja de Gaza de 3 mil 230 camiones con ayuda humanitaria desde el inicio del alto el fuego, entre 10 y 31 de octubre, contra los 13 mil 333 previstos en el acuerdo impuesto por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó ayer el gobierno del enclave palestino.

Del total de unidades que ingresaron a Gaza, 639 transportaron artículos del hogar, ropa y equipos; 2 mil 564 víveres (incluidos 84 con diésel) y 31 con gas, precisó.

Estas cifras reflejan que sólo se cumplió 24 por ciento de las cantidades especificadas en el pacto alcanzado entre Israel y el movimiento de resistencia islámica, subrayaron las autoridades.

En cuanto al combustible, Tel Aviv autorizó apenas el ingreso de 10 por ciento: 115 camiones de los mil 100 previstos durante las fechas mencionadas. Estos datos “reflejan la continua política de restringir e interrumpir deliberadamente los suministros vitales de energía que necesita el sector para el funcionamiento de hospitales, panaderías e instalaciones básicas”, denunció.

Ante la situación, la franja de Gaza llamó a la comunidad internacional, en especial a los países mediadores, a adoptar medidas urgentes para revertir la situación y obligar al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, prófugo de la Corte Penal Internacional, a cumplir sus compromisos.

La defensa civil gazaí reportó que, desde la entrada en vigor del alto el fuego, sus equipos recuperaron unos 500 cadáveres bajo los escombros, al tiempo de afirmar que miles de cuerpos continúan enterrados bajo las estructuras destruidas durante dos años de agresión israelí.

La operación más ardua de la guerra moderna

The Guardian informó que familias palestinas excavan entre 61 millones de toneladas de escombros con el fin de encontrar los restos de al menos 10 mil personas enterradas; indicó que lo llevan a cabo sin recursos ni equipo pesado, lo que consideró una de las operaciones más arduas de la guerra moderna.

Mientras unidades de rescate en Gaza recurren a palas, picos e incluso sus propias manos para desenterrar los cuerpos de gazaies, “el mundo entero ha visto la maquinaria que se utilizó para recuperar los restos de los rehenes

► La escuela de Al Kamaliya al Othmanya, en la zona antigua de la ciudad de Gaza, es sede de los primeros grupos de niños palestinos que regresaron a clases. Foto AFP

israelíes (incluidas excavadoras y bulldozers)”, denunció el médico Mohammed al Mughir, director de apoyo humanitario de la defensa civil del enclave.

Con la mediación de la Cruz Roja, Hamas entregó los restos de tres rehenes israelíes “que fueron transferidos a las fuerzas del ejército” en Gaza, sostuvo la oficina de Netanyahu. Posteriormente “serán trasladados a Israel, donde se realizará una ceremonia militar en su memoria”, agregó.

Más tarde, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reveló que uno de los tres cuerpos entregados por Hamas corresponde al soldado de nacionalidad israelí-estadunidense Omer Neutra.

“Tenemos a Neutra, de Nueva York. Hablé con los padres y están encantados. Pero, en otro sentido, obviamente no es tan bueno”, indicó el jefe de la Casa Blanca a bordo del avión presidencial.

La sociedad de prisioneros pales-



tinos anunció la muerte del detenido Mohammed Hussein Ghawadra, de 63 años, originario de Burqin, en Cisjordania reocupada, y afirmó que murió por supuesta negligencia médica bajo custodia israelí.

Con este deceso se elevó a 81 el

número de palestinos muertos en cárceles israelíes desde el inicio de la guerra en Gaza en octubre de 2023, publicó Middle East Eye.

En un comunicado, Hamas calificó de “falsas” las acusaciones del comando central de Estados Unidos de que los miembros de la

organización islamita saquearon un convoy de ayuda en el enclave; además, añadió que la imputaciones “carecen de pruebas sobre el terreno y forman parte de una campaña sistemática de desinformación”.

Filtración de un video sobre abuso contra palestino dañó la reputación del país: Netanyahu

EUROPA PRESS
MADRID

Sin condenar la violación a la que fue sometido un palestino por reservistas israelíes, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, prófugo de la Corte Penal Internacional, repudió la filtración del video que documentó esa vejación, lo que consideró un “ataque de relaciones públicas” que dañó la reputación del país y del ejército.

“Este es quizás el ataque propagandístico más grave que ha sufrido el estado de Israel desde su fundación; no recuerdo ninguno que haya sido agredido con tanta intensidad. Esto exige una investigación independiente y exhaustiva, y espero que así sea”, manifestó el premier en un comunicado publicado por su oficina, al

comienzo de su habitual consejo de ministros dominical.

Los reservistas acusados de la violación comparecieron enmascarados ante los medios de comunicación para proclamar su inocencia. “En lugar de un abrazo recibimos acusaciones y no nos permitieron responder. Celebraron un juicio simulado como si ya hubieran decidido quién era culpable. No guardaremos silencio. Seguiremos luchando. Sólo pedimos justicia”, declaró uno de los sospechosos y vocero en la comparición, reportó el diario *Yedioth Ahronoth*.

La entonces jefa de la fiscalía militar de Israel, Yifat Tomer Yerushalmi, quien admitió este fin de semana que divulgó hace un año el video de la violación en la cárcel de la base de Sde Teiman, fue detenida ayer tras reconocer que ella fue

quien hizo la filtración; además, según informes, elementos policiales también fue arrestado el ex fiscal jefe, el coronel Matan Solomosh, publicó *The Times of Israel*.

Ambos son sospechosos de obstruir la justicia por la propagación de la grabación y un supuesto encubrimiento posterior con reportes falsos entregados a funcionarios sobre una investigación interna, agregó el medio israelí.

Antes, un comunicado militar indicó que Tomer Yerushalmi se encontraba desaparecida en la zona costera de Herzliya, a lo que la policía israelí posteriormente reportó que fue localizada e informó que se encontró “sana y salva”.

El jefe del estado mayor de las fuerzas armadas israelíes, Eyal Zamir, ordenó más temprano “emplear todos los medios para localizarla lo antes posible”.

Destruyen colonos otros 3 mil olivos en Cisjordania

MADRID

La agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Medio Oriente (Unrwa) informó ayer que en octubre los colonos israelíes destruyeron unos 3 mil olivos en Cisjordania reocupada y se registraron al menos 155 ataques desde que comenzó la actual temporada de cosecha, en agosto.

La ola de violencia desencadenada por los colonos contra los agricultores cisjordanos provocó que octubre se encamine a convertirse en el mes más violento desde que la agencia comenzó a investigar los ataques en 2013. En total, desde agosto, colonos y el ejército israelí son responsables de la destrucción y los daños de 37 mil 237 olivos, añadió la Unrwa. Europa Press



NIEGA IRÁN BÚSQUEDA DE BOMBA ATÓMICA



▲ Irán reconstruirá sus instalaciones nucleares "con mayor fuerza", expresó ayer el presidente de Irán, Masoud Pezeshkian, al subrayar que el país no busca un arma de destrucción masiva. Su par estadounidense, Donald Trump, ha advertido que ordenaría nuevos ataques contra la república

islámica si intenta renovar las plantas que el Pentágono bombardeó en junio. Pezeshkian hizo sus comentarios durante una visita a la Organización de Energía Atómica del país (en la imagen), en la que se reunió con directivos de alto rango de la industria iraní. Foto Ap con información de Reuters

China sabe "lo que pasará" si invade Taiwán: Trump

El mandatario reitera que hará ensayos nucleares

AFP, THE INDEPENDENT Y AP
WEST PALM BEACH

El presidente Donald Trump expresó que su par chino, Xi Jinping, entiende las consecuencias de invadir Taiwán, aunque no respondió directamente si Washington defendería a Taipeí en caso de un ataque de Pekín y reiteró que su país realizará ensayos nucleares.

En una entrevista en el programa *60 Minutes*, de CBS News, a la pregunta de si ordenaría a las fuerzas estadounidenses intervenir si China actuara militarmente contra Taiwán, Trump expresó: "Lo descubrirán si sucede, y él entiende la respuesta a eso". Agregó que los líderes chinos "conocen las consecuencias".

Su entrevista con la presentadora Norah O'Donnell, grabada el viernes en Mar-a-Lago, marcó la primera vez que apareció en el programa desde que inició y posteriormente resolvió una demanda multimillonaria por uno de los reportajes del programa sobre Kamala Harris.

O'Donnell interrogó al presidente sobre Taiwán tras su reunión con el chino Xi Jinping en Corea del Sur la semana pasada. "¿Ordenaría usted a las fuerzas estadounidenses que defendieran Taiwán?"

"Ya lo sabrás si sucede, y él entiende la respuesta a eso", respondió Trump, refiriéndose a Xi, y agre-

gó que el tema de Taiwán "ni siquiera surgió" durante su reunión.

Cuando O'Donnell presionó más al presidente, Trump siguió manteniéndose firme en su postura.

"No puedo revelar mis secretos. No quiero ser de esos que te dicen exactamente qué va a pasar si algo sucede. La otra parte lo sabe, pero no soy de los que te lo cuentan todo sólo porque me estés haciendo una pregunta."

Estados Unidos ha financiado la defensa de Taiwán durante décadas, sin reconocerla como país independiente. Sin embargo, *The Washington Post* informó en septiembre que Trump se negó a aprobar 400 millones de dólares en ayuda militar para la isla este verano.

Arsenal, a prueba

El jefe de la Casa Blanca insistió en que Estados Unidos realizará ensayos nucleares para comprobar la funcionalidad de sus arsenales. "Necesitamos ver cómo se desempeñan. Hablo de las pruebas porque Rusia ha anunciado su intención de realizarlas, Corea del Norte las hace constantemente. Somos el único país que no efectúa. No quiero ser la única nación que no las lleva a cabo", enfatizó al canal CBS News.

Hasta ahora Rusia no ha efectuado pruebas nucleares, pero advirtió que si Estados Unidos lo hace responderá de manera apropiada.

Trump demandó a CBS en noviembre de 2024 y alegó que *60 Minutes* editó de forma engañosa una entrevista con Harris.

La cadena inicialmente impugnó la demanda, calificándola de "infundada", pero en julio CBS y su empresa matriz Paramount llegaron a un acuerdo con el mandatario por 16 millones de dólares.

La disputa de Trump con la cadena tuvo amplias repercusiones políticas, económicas y periodísticas.

En abril, un importante productor de *60 Minutes* anunció su renuncia, al considerar que el prestigioso programa de noticias había perdido su "independencia periodística".

Stephen Colbert, presentador del programa *Late Show* de la CBS, criticó el acuerdo final, calificándolo de "un soborno desorbitado". Ese mes, la cadena anunció que el programa dejaría de emitirse el año siguiente.

Los ejecutivos describieron la decisión de cancelar el programa de Colbert como una decisión puramente financiera, aunque los críticos argumentaron que la cadena cedió para apaciguar a la administración Trump.

En este contexto, el secretario de Guerra estadounidense, Pete Hegseth, visitó ayer Vietnam para reafirmar una asociación construida sobre la sanación de las cicatrices de la guerra en esa nación asiática.

Estados Unidos evalúa diversas opciones militares en Nigeria

Amenaza de Washington, basada en reporte engañoso, afirma vocero del país africano

AFP, REUTERS Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reiteró ayer que considera diversas opciones militares en Nigeria, tras amenazar con intervenir por lo que describió como el asesinato en masa de cristianos en el país africano.

Al ser cuestionado a bordo del Air Force One sobre si considera el despliegue de tropas estadounidenses en Nigeria o ataques aéreos, Trump respondió: "Podría ser, quiero decir, preveo muchas cosas".

Agregó, sin presentar pruebas, que "están matando a los cristianos, y los están haciendo en grandes cantidades. No vamos a permitir que eso suceda".

La amenaza del magnate republicano se basa en informes engañosos y que parecen ser parte del "estilo de Trump de hablar duro para forzar una reunión y tener una conversación", declaró Daniel Bwala, portavoz del presidente nigeriano, Bola Ahmed Tinubu, quien está dispuesto a reunirse con el jefe de la Casa Blanca.

"En cuanto a las diferencias sobre si los terroristas en Nigeria atacan sólo a los cristianos o, de hecho, a todas las religiones y a

quienes no profesan ninguna fe, las diferencias, si existen, serían discutidas y resueltas por los dos líderes cuando se reúnan en los próximos días", afirmó Bwala sin ofrecer más detalles sobre una eventual entrevista.

Bwala sugirió que Nigeria acogería con satisfacción la ayuda de Washington en la lucha contra los insurgentes islamitas "siempre que se respete la integridad territorial" de la nación.

"Estoy seguro de que cuando estos dos líderes se reúnan y se sienten, habrá mejores resultados en nuestra determinación conjunta de luchar contra el terrorismo", añadió.

Un portavoz del gobierno aseguró que Nigeria intensifica sus operaciones de seguridad en todo el país ante el "juego orquestado" por Washington y Trump, y remarcó que Tinubu comunicó a los nuevos jefes de las fuerzas armadas "lo que los nigerianos esperan de ellos: basta de excusas. Los ciudadanos exigen resultados".

Nigeria, un país de más de 200 millones de habitantes, está dividida entre el norte, mayoritariamente musulmán, y el sur, cristiano.

Una insurgencia islamita opera desde hace más de 15 años en el noreste, de mayoría musulmana.

Jueces liberales retrasan operativos de migración, acusa jefe de la Casa Blanca

AFP Y THE INDEPENDENT
WEST PALM BEACH

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que las redadas del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE por sus siglas en inglés) "no han ido lo suficientemente lejos" y culpó a sus antecesores Joe Biden y Barack Obama por frenarlas.

El mandatario afirmó que los "jueces liberales" nombrados por Obama y Biden "retrasaron" las operaciones de inmigración, en entrevista con el programa *60 minutes* de CBS News.

Un análisis reciente del medio informativo *Político*, expuso que más de 100 magistrados federales fallaron contra los esfuerzos de la administración Trump para detener y deportar inmigrantes. Los jueces dictaminaron al menos 200 veces que las acciones del gobierno violaron los derechos de las personas o eran, sencillamente, ilegales, añadió la publicación.

Durante la entrevista, con *60 minutes*, la presentadora Norah O'Donnell recordó un incidente de septiembre, en el que un agente de migración derribó al suelo a una mujer que lloraba en los pasillos de un juzgado de inmigración (en el centro de Manhattan), delante de sus dos hijos pequeños. El oficial de migración fue suspendido.

Está "de acuerdo con esas tácticas", le preguntó la periodista. El magnate respondió: "Sí, porque hay que sacar a esa gente de aquí", porque "muchos son asesinos".

Tras presionar al mandatario sobre cómo su administración deportó en gran medida a "jardineros, niñas, trabajadores de la construcción", el presidente insistió en que "son delincuentes".

Sobre casos documentados de agentes de ICE enfrentándose a presuntos inmigrantes utilizando gas lacrimógeno en vecindarios, detenciones en barrios residenciales y rompiendo ventanas de automóviles, el magnate consideró que esas acciones son necesarias.



AMERICAN CURIOS

Democracia minoritaria

DAVID BROOKS

LA MAYORÍA DE los estadounidenses reprueban a ambos partidos políticos. No es algo muy nuevo, pero revela que la democracia de Estados Unidos no se define por un consenso del pueblo, sino por minorías. De hecho, vale subrayar que el actual presidente fue electo sólo por un tercio del electorado. Algunos dicen que el sistema político es controlado por una minoría aún más exclusiva de ricos y al borde de ser una oligarquía.

Y MUCHOS LO saben. Cada encuesta que hace la pregunta sobre si la clase política representa los intereses del pueblo o de la gente común, una mayoría abrumadora responde que no. Un 85 por ciento de los estadounidenses afirmaron que a los políticos electos les importa poco qué piensan gente como ellos, según un sondeo de Pew Research Center hace un par de años. Un 70 por ciento cree que las personas ordinarias tiene poca influencia sobre las decisiones de legisladores, mientras los más ricos tienen demasiada influencia.

ESTO AYUDA A explicar en parte el voto por Trump un año después, por su mensaje populista de derecha de que todo Washington está podrido y sólo él podía rescatar a Estados Unidos de los intereses permanentes y el "estado profundo" bajo control de una "izquierda radical" que gobernaba al país. No explica por qué votaron por un multimillonario apoyado por otros multimillonarios integrantes de esa misma cúpula que pretendía denunciar.

UNA ENCUESTA, TAMBIÉN de Pew, difundida la semana pasada, revela que la disputa entre republicanos y demócratas no refleja las prioridades de la gente común. De hecho, mayorías dicen que el Partido Republicano (56 por ciento) y el Partido Demócrata (58 por ciento) no representan los intereses de gente común.

EN UNA ENCUESTA de *The Washington Post* reportada en estos días, la mayoría de estadounidenses (59 por ciento) reprueban la presidencia de Trump; ese repudio no se traduce en un mayor apoyo a los demócratas. Mientras 63 por ciento de estadounidenses perciben a Trump como desconectado de la realidad de sus vidas, 68 por ciento dicen lo mismo de los demócratas. O sea, la mayoría no se siente

representada por partidos políticos y cada vez hay menos confianza en el sistema político estadounidense y sus dos partidos.

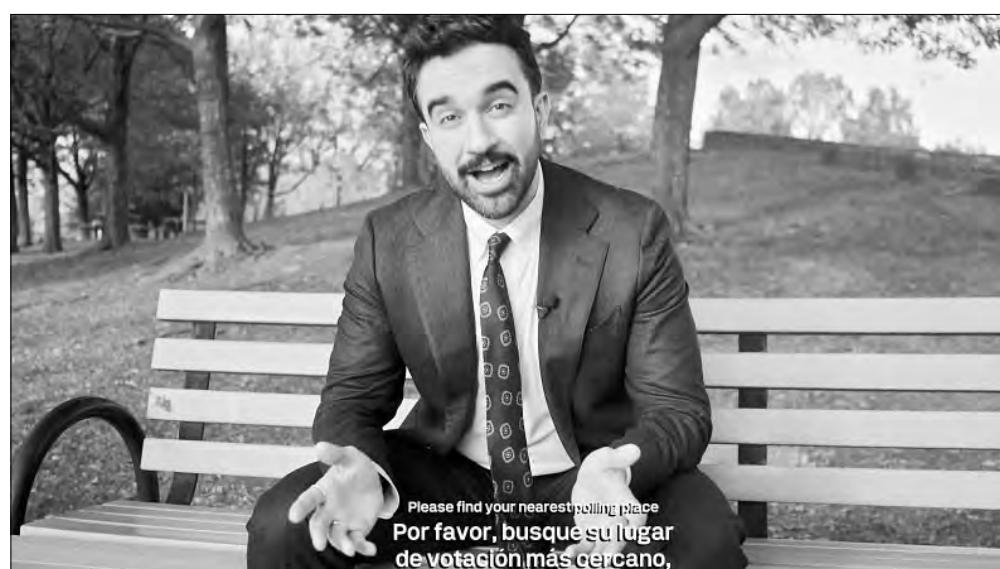
RETUMBA LA CELEBRE frase de Gore Vidal de hace más de un par de décadas: "Hay un solo partido en Estados Unidos, el Partido de la Propiedad... y tiene dos alas derechas: la republicana y la demócrata".

EN SU LIBRO *America imperial*, publicado en 2004, Vidal escribió que "odiamos a este sistema en que estamos capturados, pero no sabemos quién nos ha atrapado ni cómo. Ni sabemos cómo se ve nuestra jaula porque nunca la hemos visto desde afuera. El público quiere saber quiénes le abrirán... esa prisión con su socialismo para los ricos y libre empresa para los pobres. Bienvenidos a la *America Imperial*".

VEINTE AÑOS DESPUÉS, ese "imperio" muestra señas de deterioro y cada vez más mayor histeria. El presidente, mientras amenaza intervenciones militares desde Venezuela a Nigeria e impulsa su guerra interna contra "la izquierda radical" –incluyendo comunistas, socialistas y anarquistas– que está "amenazando" a su país, tiene tiempo no sólo para remodelar la ala este de la Casa Blanca, donde construye un "salón de baile", sino que ya renovó el llamado Baño de Lincoln dentro de la residencia oficial con nuevas paredes de mármol y grifos y lámparas de oro, orgullosamente difundiendo imágenes de su obra (<https://truthsocial.com/@realDonaldTrump/posts/115469936930114974>), todo mientras él y su partido han suspendido asistencia alimenticia a niños pobres y sus familias. Y aún tiene planes de construir su "Arco de Trump". ¿Será que Estados Unidos se esté convirtiendo en un imperio bananero?

ANTE TODO ESTO –argumentan figuras como Bernie Sanders, Michael Moore, Robert Reich, artistas, sindicatos y organizaciones progresistas–, un triunfo del joven inmigrante musulmán socialista Zohran Mamdani como alcalde de Nueva York este martes podría prometer un paso urgente y necesario para romper con el control minoritario, tal vez olígarquico, de esta democracia.

Varios artistas. This Train is Bound for Glory. <https://www.youtube.com/watch?v=aKDzSPIJaKY>



▲ En la imagen, fotograma de un anuncio en español del candidato demócrata a la alcaldía de Nueva York, Zohran Mamdani, con vista a la elección de mañana. El aspirante felicitó anoche a su rival Andrew Cuomo, luego de que

el presidente, Donald Trump, señaló que votará por él mañana. "Sé lo mucho que has trabajado para conseguirlo", posteó el abanderado progresista y musulmán en X. Foto tomada de la cuenta de Zohran Mamdani

EU reconstruye bases en Puerto Rico e Islas Vírgenes para acción bélica en Venezuela

No soy un dictador, no me formé en escuelas estadounidenses: Maduro

REUTERS, AFP Y AP
WASHINGTON

El ejército de Estados Unidos trabaja en recuperar una antigua base naval en el Caribe que funcionaba durante la guerra fría, abandonada hace mucho tiempo, lo que sugiere preparativos para operaciones sostenidas que ayudarían a realizar posibles acciones militares dentro de Venezuela, reveló ayer una investigación de Reuters.

Las obras de construcción en la base naval de Roosevelt Roads en Puerto Rico, cerrada hace más de 20 años, se pusieron en marcha el 17 de septiembre, cuando cuadrillas comenzaron a despejar y reparar calles de rodaje que conducen a la pista, constató la agencia.

Roosevelt Roads fue una de las bases navales estadounidenses más grandes del mundo.

Además de la recuperación de dicha base, Washington construye instalaciones en aeropuertos civiles en Puerto Rico y Saint Croix, en las Islas Vírgenes.

Los dos territorios estadounidenses se encuentran aproximadamente a 800 kilómetros de Venezuela.

Reuters entrevistó a tres oficiales militares estadounidenses y tres expertos marítimos, quienes afirmaron que las nuevas construcciones en Puerto Rico e Islas Vírgenes apuntan a preparativos que permitirían realizar operaciones dentro de Venezuela.

"Creo que todo esto está diseñado para aterrorizar al régimen del presidente Nicolás Maduro y a los generales que lo rodean, con la esperanza de crear fisuras", señaló una de las fuentes.

Planes de ataque

Tras ser interrogado nuevamente sobre si tiene planes de atacar Venezuela, el presidente Donald Trump señaló: "No voy a responder a una pregunta así (...) Ya veremos qué pasa".

Trump afirmó en una entrevista que cree que los días del presidente venezolano "están contados", pero restó importancia a los temores de una guerra inminente contra Venezuela. "Lo dudo. No lo creo", declaró al programa *60 Minutes* de CBS, sobre la insistencia de si Estados Unidos entraría en conflicto bélico con la nación sudamericana.

Ofensiva en el Caribe

Mientras Washington mantiene un férreo despliegue militar en el Caribe y el Pacífico, un alto aboga-

do del Departamento de Justicia declaró a un grupo de legisladores que la administración Trump puede continuar sus ataques letales contra presuntos narcotraficantes en América Latina, al considerar que la ley de guerra no aplica en estas operaciones, por lo que no es necesaria la aprobación del Congreso para perpetrarlos, informó ayer *The Washington Post*.

La Constitución estadounidense establece que el presidente requiere la aprobación de los legisladores para desarrollar una acción militar sostenida bajo la Resolución de Poderes de Guerra de 1973, que fue tipificada tras el conflicto en Vietnam con el fin de prevenir otra intervención prolongada y no declarada.

El ejército estadounidense atacó por primera vez una embarcación sobre aguas internacionales del Caribe el 2 de septiembre y notificó a los congresistas estadounidenses sobre la operación dos días después; desde entonces comenzó a correr un plazo de dos meses para que el Congreso apruebe los bombardeos. El plazo vence hoy.

T. Elliot Gaiser, jefe de la Oficina de Asesoría Legal, afirmó que el gobierno no considera que los ataques cumplan con la definición de "hostilidades" de acuerdo con la ley, y que el presidente Trump no tiene intención de solicitar una prórroga del plazo, ni la aprobación del Congreso para las acciones en curso, recogió el rotativo estadounidense.

Respuesta latinoamericana

Maduro aseguró que él "no puede ser un dictador" porque no se formó en Estados Unidos, en referencia a la Escuela de las Américas, de la que egresaron el chileno Augusto Pinochet, los argentinos Jorge Rafael Videla y Leopoldo Fortunato Galtieri, el boliviano Hugo Bánzer Suárez y el venezolano Efraín Vázquez, quien participó en el fracasado golpe contra Hugo Chávez en 2002, entre otros.

"Yo no me formé en West Point, ¿cómo voy a ser un dictador? Si no me eduqué en la Escuela de las Américas, ni en Harvard. Me preparé en los liceos de Caracas, en los barrios... Con miles de obreros debatiendo nuestros problemas y después con el gran democratizador de la vida venezolana, nuestro maestro y mi padre, Hugo Rafael Chávez Frias", aseveró en el encuentro parlamentario del Gran Caribe por la Paz.

Por otra parte, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, lamentó la falta de consenso entre los países de la región para denunciar al único que los ataques de Estados Unidos.



CERRADA DISPUTA POR EL PASE A SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL

Con discursos duros, derechistas chilenos buscan obtener votos

Johannes Kaizer está cerca de desplazar al también pinochetista José Kast

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

A dos semanas de las elecciones generales en Chile, programadas para el 16 de noviembre, la incertidumbre y atención se centra en cuál de los tres –incluso cuatro– candidatos derechistas avanzará a la segunda vuelta presidencial para enfrentar a la oficialista Jeannette Jara, quien parece asegurada para la siguiente ronda del 14 de diciembre.

Y es que varias encuestas que semanalmente se difunden tienden a coincidir en que el ultrapinochetista Johannes Kaiser, del Partido Nacional Libertario, está cerca de desplazar del segundo lugar al conservador, también pinochetista, José Antonio Kast, del Partido Republicano, a quien se daba por seguro.

Kaiser, defensor acérrimo del golpe de Estado de 1973 y quien justifica los crímenes de Estado y las violaciones a los derechos humanos que le siguieron por 17 años, meses atrás figuraba marginalmente en los sondeos, pero ahora se ha colocado entre 18 y 20 puntos.

Kast, en cambio, que llegó a tener 25-27 por ciento de preferencias, ha caído y tiene de 20 a 22 puntos, según sea el estudio.

Embate contra el aborto, la eutanasia y la migración

Si Kast es un católico fundamentalista que critica el divorcio, el derecho al aborto y a la eutanasia, y que promete expulsar a decenas de miles de inmigrantes, Kaiser no se queda atrás, ya que en el pasado dijo cosas como que “62 por ciento de las mujeres tienen la fantasía de ser violadas”, y que había que condecorar “con una medalla de honor” a los violadores “de mujeres feas”.

La semana pasada, al referirse al ingreso de extranjeros desde Bolivia, en un mitin afirmó: “vamos a cerrar la frontera, se acabó el ‘chistecito’ de Bolivia”, y que si ocurren “nuevas humillaciones”, amenazó con que “en La Paz lo van a pasar muy mal y le van a tener que cambiar el nombre a la capital (sic), porque La Paz no va a ser”.

También dijo que en caso de ganar, “nos salimos de (el acuerdo de) Escazú, nos salimos de la Agenda 2030, nos salimos del Tratado de París, nos salimos de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos. Nos salimos de toda la institucionalidad que lo que está haciendo es ahogarnos en materia económica y en materia de control de control de nuestra seguridad interna”.

Agregó: “nosotros no somos una colonia, si hubiéramos querido ser colonia por último de gente decente como el rey de España, no de cualquier pelotudo (imbécil) en Nueva York”.

El cuadro disparó alarmas en sectores derechistas moderados y esta semana el rector de la Universidad Adolfo Ibáñez, Francisco Covarrubias, publicó: “llegó la hora de tomarse en serio a Kaiser, porque es un fenómeno que rima con muchos líderes autoritarios que se han iniciado de la misma forma”.

“Buscarán la presidencia en contra de la oficialista Jeannette Jara”

Según analistas, Kaiser “busca diferenciarse como la opción más pura en materia de descontento y orden, lo que muestra que el voto de rabia en la derecha se está moviendo”, dice Marco Moreno, de la Universidad Central. “Él entendió que su nicho está en los frustrados que no se identifican con la derecha tradicional o por Kast”.

Para el gerente de Panel Ciudadano-UDD, Juan Pablo Lavín, “Kai-

ser está demostrando ser el mejor candidato en focalizar su mensaje, sabe muy bien cuál es su nicho y está apuntando directamente a ese”.

Los otros aspirantes

Y es que la candidatura de la por meses favorita de la derecha tradicional, Evelyn Matthei, ahora marcha cuarta cada vez más desfondada; en efecto, de los 24-25 puntos

en mayo, ahora apenas está en 14, incluso menos.

La semana pasada, tras varias de moderación amistosa, Matthei perdió la compostura al criticar el plan gubernamental de búsqueda de detenidos desaparecidos, ya que señaló que para los familiares de las víctimas “no es búsqueda, es venganza”.

Según analistas, esa declaración apuntaría a encantar a los votantes duros que la abandonaron para optar por Kast y ahora por Kaiser.

Una encuesta difundida este sábado, indicó que el populista derechista Franco Parisi, abanderado del Partido de la Gente y que hace cuatro años llegó en tercer lugar a la primera vuelta, ahora con 16.4 por ciento, estaría tercero tras Kast (19.9).

Ocho candidaturas están en contienda para disputarse 15.8 millones de sufragios, de los cuales 4 millones de personas lo harán por primera vez, lo que puede ser determinante en las primeras elecciones con voto obligatorio desde 2012.

NUEVO TERREMOTO MAGNITUD 6.3 EN AFGANISTÁN



▲ Una familia afgana descansa afuera de una improvisada tienda cerca de lo que fue su casa, en el pueblo de Mazar Dara, en el distrito de Nurgal, afectado por el sismo del 31 de agosto magnitud 6,

que causó 2 mil 200 muertos. Por las dificultades y la lejanía, las autoridades aún no tenían datos concretos, pero al cierre de la edición habían reportado cuatro muertos. Foto Afp

Rusia critica resolución de la ONU sobre Sáhara Occidental

EUROPA PRESS Y AFP
RABAT

Rusia denunció ayer la “falta de transparencia” y la precipitación con la que se tramitó la última resolución del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre el Sáhara Occidental, que el viernes apoyó por primera vez el plan de autonomía de Marruecos como base para una solución negociada al territorio ocupado por Rabat.

La Federación Rusa justificó su

abstención, junto a China y Pakistán, en la votación de la resolución 2797, propuesta por Estados Unidos, “porque el proceso para coordinarla adolecía de falta de transparencia y fue innecesariamente acelerado, lo que imposibilitó que todas las enmiendas fueran tomadas en consideración”, indicó la cancillería rusa.

“La resolución subraya la necesidad de lograr una solución acordada que sea aceptable para las partes”, aseveró Rusia, que reconoce el derecho de autodeterminación del “pueblo del África occidental”,

en referencia a la República Árabe del Sáhara Occidental, antigua colonia española ocupada ilegalmente por Marruecos en 1978 y la que se anexó ese mismo año.

El líder del Frente Polisario, Brahim Ghali, advirtió que no participarán en ninguna negociación que no respete el derecho del pueblo saharaui a la autodeterminación, en respuesta a la resolución aprobada por el Consejo de Seguridad.

Ghali manifestó la disposición del Frente Polisario como representante del pueblo saharaui a “cooperar de manera constructiva

con el proceso de paz”, y advirtió que “los enfoques unilaterales sólo conducirán a agravar el conflicto y a poner en peligro la región”, informó la agencia de noticias saharaui SPS.

Destacó que la resolución del Consejo de Seguridad menciona expresamente al pueblo del Sáhara Occidental y al Frente Polisario, y afirmó que los “elementos decisivos en la ecuación para resolver el conflicto son el pueblo saharaui y el Ejército de Liberación Saharaui”,

que “deben hacer frente a las conspiraciones del enemigo marroquí”. En contraparte, el primer minis-

tro de Marruecos, Aziz Ajanuch, calificó de “histórica y justa” la aprobación del plan de autonomía de Rabat para el Sáhara Occidental y aseguró que es un logro de “décadas de diplomacia de la monarquía alauí”.

“Es una victoria para todos los marroquíes del país y de los que están fuera (...), una oportunidad de diálogo sin vencedores ni vencidos que abre un camino para la prosperidad y la coexistencia pacífica en las provincias del sur de Marruecos”, declaró el premier.

Un día después de la aprobación de la resolución en el Consejo de Seguridad, la versión marroquí de Google Maps suprimió los puntos que separaban a la República Árabe del Sáhara Occidental del país.



Waldo's de Hermosillo operaba sin plan de protección civil desde 2021

El negocio sólo tenía un acceso y carecía de salidas de emergencia // Luego de la explosión e incendio que dejó 23 muertos, cierra sus 68 tiendas en Sonora

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
HERMOSILLO, SON.,

La tienda Waldo's del centro de Hermosillo no contaba con un programa de protección civil avalado por las autoridades desde hace cuatro años, irregularidad que terminó convertida en tragedia: 23 personas murieron atrapadas entre fuego, humo tóxico y sin rutas de salida, el peor siniestro en un establecimiento de la cadena comercial que tiene en el país más de 900 sucursales.

Un día después de la explosión y el posterior incendio, Waldo's cerró sus 68 negocios en Sonora, en tanto autoridades estatales investigan presuntas omisiones en medidas de seguridad y supervisión.

El inmueble ubicado en la calle Doctor Noriega, entre Juárez y Matamoros, permanece acordonado; peritos trabajan entre estructuras colapsadas y restos calcinados.

De las 23 víctimas, 21 ya fueron identificadas por sus familiares; dos cuerpos permanecen en el Servicio Médico Forense sin ser reconocidos y seis personas están hospitalizadas, dos de ellas en estado crítico: una joven y un adulto mayor.

Según la Fiscalía estatal, la mayoría de las víctimas murió por inhalación de gases tóxicos, no por quemaduras, lo que confirma que quedaron atrapados sin posibilidad de escapar.

En conferencia, Adolfo Salazar Razo, secretario de Gobierno de Sonora, confirmó que Waldo's carecía de un plan interno de protección civil ratificado por las autoridades locales. Fue autorizado por la pasada administración estatal en 2019 y revalidado en 2020, pero en 2021 el gobierno actual, encabezado por el morenista Alfonso Durazo Montaño, rechazó el proyecto por incumplimientos.

A pesar de ello, la tienda operaba

normalmente. "Cada expediente y trámite está en revisión. Entregaremos toda la documentación para determinar responsabilidades", indicó el funcionario.

Por su parte, el fiscal Gustavo Rómulo Salas Chávez informó que la empresa fue requerida para entregar permisos y registros de operación, y sus dueños ofrecieron "asumir la responsabilidad que corresponda", así como apoyar a las familias afectadas. Agregó que se analiza la instalación eléctrica interna y los paneles solares del edificio, al igual que una posible falla en el sistema de ventilación.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) se deslindó de lo sucedido al precisar que el transformador que explotó no formaba parte de su infraestructura, sino que era un equipo particular dentro del local. "El transformador dentro del Waldo's no está vinculado a la infraestructura de la CFE con la que se suministra electricidad a este establecimiento", indicó la compañía.

Una toma aérea de *La Jornada* revela un factor crítico: la tienda tenía sólo una entrada y carecía de salidas de emergencia. Sin rutas de evacuación, clientes y trabajadores quedaron atrapados en cuestión de minutos mientras el humo y los gases tóxicos se expandían en el lugar.

Entre 2007 y 2025, al menos 10 siniestros en sucursales

Este siniestro no fue un hecho aislado. Entre 2007 y 2025 ha habido al menos 10 conflagraciones en tiendas Waldo's en distintas ciudades del país, que han dejado 24 fallecidos, incluidos los 23 de Hermosillo y un bombero en 2009.

En varios casos, cuerpos de rescate documentaron fallas eléctricas, bodegas sin ventilación, ausencia de rutas de emergencia y personal no capacitado, condiciones que han propiciado riesgos constantes



y crecientes para trabajadores y clientes.

De 2007 a 2011, siete incendios se suscitaron en distintas urbes de territorio nacional: el 8 marzo de 2007 en Acapulco, Guerrero, se produjo una conflagración tras un presunto cortocircuito; el 15 de febrero de 2009, en Cuautitlán Izcalli, estado de México, un bombero murió al atender un siniestro; el 28 diciembre de 2010, en Rosarito, Baja California, una tienda fue consumida por fuego.

En 2011, hubo cuatro incendios en establecimientos de Waldo's: el 13 abril, en Querétaro, por una falla eléctrica; el 13 junio en Navolato, Sinaloa, se reportaron llamas dentro de una sucursal que no dejó víctimas mortales.

El 4 julio en el puerto sinaloense de Mazatlán otra conflagración arrasó un local donde bomberos reportaron bodegas sin ventilación ni rutas de emergencia y personal carente de capacitación; y el 7 noviembre, también en Mazatlán, hubo un siniestro más por causas similares. El saldo de este último percance dejó una muerte, pérdidas

totales y deficiencias de seguridad señaladas por bomberos.

Uno de los casos más recientes ocurrió el 25 septiembre de 2022 en Matamoros, Tamaulipas, donde una sucursal fue consumida por fuego, lo que no dejó heridos ni muertos; el 28 marzo de 2023 en Saltillo, Coahuila, una conflagración más fue controlada sin que dejara víctimas. El 7 julio de este año en Escuinapa, Sinaloa, el fuego fue combatido durante seis horas en una sucursal que resultó en pérdida total.

Autoridades estatales informaron que han tenido contacto electrónico con los propietarios de la empresa, y que lo antes posible se reunirán personalmente con uno de ellos, sin revelar su identidad.

Mientras, en un comunicado, la compañía Waldo's lamentó la tragedia y aseguró colaboración total con las autoridades, así como apoyo a víctimas y familias.

"En Waldo's lamentamos profundamente lo ocurrido en una de nuestras tiendas en Hermosillo, que ha resultado en la pérdida de vidas humanas y personas heridas, de

acuerdo con reportes preliminares de las autoridades (...) Las causas de lo ocurrido están siendo investigadas por las autoridades locales, como corresponde en estos casos. Nosotros colaboraremos de manera transparente y responsable en lo que se requiera", acotó la firma.

Mientras continúan los peritajes, el corazón comercial de Hermosillo permanece bajo resguardo, con veladoras y altares improvisados al exterior de establecimientos, justo el Día de Muertos.

El tránsito y las actividades se detuvieron en una de las zonas más concurridas de la ciudad, donde las familias siguen en duelo. Las autoridades adelantaron que en los próximos días se harán públicas las primeras conclusiones técnicas, y se determinarán responsabilidades administrativas, civiles y penales.

Enfermera originaria de Guaymas y sus 2 hijos, entre las víctimas de la conflagración

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
HERMOSILLO, SON.,

Familiares, amigos y compañeros laborales rindieron homenaje a Zelma Quintero, enfermera del hospital privado San José, quien perdió la vida junto con sus dos hijos, Danna

Alejandra, de 8 años, y Rafael Alejandro, de un año 10 meses, en el incendio en el Waldo's ubicado en el centro de esta capital.

En el acceso principal del sanatorio donde laboró durante años, colegas formaron guardias de honor y colocaron flores ante los cuerpos de Zelma, Danna Alejandra y Rafael Alejandro.

Soltaron al aire globos blancos como símbolo de amor y solidaridad con la familia.

"Siempre la voy a recordar con mucho amor, por su empatía y lo caritativa que era", expresó con voz entrecortada su padre, Luis Fernando Quintero.

"Que haya justicia. Que pague quien tenga que pagar, aunque na-

die me va a devolver la vida de mi hija y mis nietos. Que se pongan en el lugar de uno, que sean empáticos", añadió.

La familia originaria de Guaymas hizo su vida en Hermosillo desde hace 16 años.

Aunque las autoridades estatales no han confirmado de manera oficial la identidad de todas las víctimas, familiares y conocidos han comenzado a despedirlas públicamente. Entre ellas, Guadalupe Yamileth Córdova y Jesús Murrieta, una joven pareja originaria de Baviácora.

También se confirmó la muerte de Jhoana Guadalupe Hernández, cajera de la tienda.

Testigos relataron que la joven salió del local envuelta en llamas, ante la mirada impotente de clientes y transeúntes.

Su familia reportó su desaparición minutos después del desastre y más tarde confirmó su deceso en el Servicio Médico Forense.

Otra persona identificada es Carmen Cecilia Aguilar, trabajadora jubilada del gobierno de Sonora, a quien sus parientes localizaron tras varias horas de búsqueda.



JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

La Normal Rural Vanguardia de Tamazulapan del Progreso cumple hoy 100 años de su creación, siglo en el cual ha resistido los embates de gobiernos federales y estatales que han pretendido cerrarla, el abandono institucional y desastres naturales, aseguraron alumnas del quinto semestre, tras manifestar que la institución les ha cambiado sus vidas más allá de las precarias condiciones en las que ellas viven, pues tras culminar sus estudios podrán brindar educación a nuevas generaciones de oaxaqueños.

La Normal de Tamazulapan se fundó el 3 de noviembre de 1925; sin embargo, no lo hizo en esta localidad de la región mixteca, sino que su sede original estuvo en San Antonio de la Cal y fue reubicada en diversas ocasiones, sobre todo debido a desastres naturales que la afectaron, llegando a su ubicación actual en la década de 1930.

Esta escuela atiende desde sus inicios a hijas de campesinos y de maestros provenientes, sobre todo, de los estados de Oaxaca, Veracruz y Chiapas. A la fecha tiene una matrícula de 480 estudiantes, luego que por falta de apoyos el número de alumnas disminuyó en años anteriores; no obstante, ha logrado obtener un repunte para este ciclo escolar, señalaron normalistas.

Nora Olivia Antonio, de quinto semestre, explicó que la intención de desaparecer este tipo de planteles sigue en pie, pues la falta de respaldo, de cumplimiento de minutos de acuerdos o de la entrega de recursos continúa.

Sostuvo incluso que el plantel hoy tiene problemas debido a las instalaciones, principalmente en los dormitorios, pues al ser un internado, las alumnas deben pernoctar en el lugar, pero hay hacinamiento, pues los espacios son reducidos. Lo triste, añadió, es que es una situación conocida por el gobierno estatal que Salomón Jara encabeza, que no la atiende.

Salomón Jara, indiferente

Añadió que la normal padece un problema muy grave, que es la falta de docentes, lo que perjudica la preparación que ofrece, y es muy importante, pues ellas serán las encargadas de formar a alumnos y a

Normal de Tamazulapan: 100 años de resistir embates

Gobiernos federales y estatales han pretendido cerrarla // Padece abandono institucional y desastres naturales



nuevas generaciones de maestras, lo que a la administración estatal no parece importarle.

Por ello Nora Olivia reiteró la certeza de que los gobiernos federal y estatal pretenden desaparecer las escuelas normales; "el nivel de complejidad es alto, la mayoría de ocasiones tardan en llegar los recursos destinados a diferentes obras, eso complica mucho el avance de nuestros procedimientos como futuras docentes", señaló.

Esto incluye a los programas educativos, y a lo relacionado con la alimentación, pues lo destinado para las raciones también se entrega desfasado, lo que ocasiona muchos problemas a las alumnas, que ellas mismas deben resolver. Esto ha generado alta deserción, pues las normalistas no cuentan con espacios dignos ni la alimentación necesaria, y tampoco con

catedráticos que les proporcionen una preparación total.

Nora Olivia destacó que la normal Vanguardia trabaja con su alumnado en cinco ejes fundamentales: los ámbitos académico, cultural, deportivo, orientación política e ideológica y módulos de producción, con los que se busca dar una formación completa a las futuras mentoras.

En lo que se refiere a modos de producción, explicó, trabajan en el campo, lo que les permite tener cultivos de maíz. También siembran hortalizas y cuidan animales de corral, para generar conexión entre ellas y el territorio. En el área cultural se realizan actividades que reivindican las luchas sociales y movimientos estudiantiles; en el ámbito deportivo se busca capacitar al alumnado para que puedan impartir clases de educación física.

▲ Alumnas de la Normal Rural de Tamazulapan, Oaxaca, durante un acto cívico en calles de la localidad. La escuela, fundada en 1925, imparte clases a hijas de campesinos y de maestros provenientes principalmente de los estados de Oaxaca, Veracruz y Chiapas. Foto La Jornada

El eje académico se enfoca a la educación rural, capacitándolas para apoyar a sus comunidades con labores agrícolas, así como crear planes y programas acorde a las poblaciones a las que llegan.

Finalmente el eje político busca fomentar el pensamiento crítico, para el despertar social y cultural de las localidades, además de la lucha por mantener vivas a las normales rurales.

Frente frío 12 y masa de aire polar en el país provocarán heladas, lluvias y vientos: SMN

DE LA REDACCIÓN

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) prevé para hoy en la mañana descenso de las temperaturas en estados del norte, noreste, centro, oriente y sureste del territorio nacional, incluida la península de Yucatán.

Pronosticó temperaturas mínimas de -5 a cero grados en las sierras de Baja California, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Hidalgo, estado de México, Tlaxcala, Puebla y Veracruz, y de cero a 5 grados en las montañas de Sonora, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Ciudad de México, Morelos y Oaxaca.

El frente frío 12 que se desplaza sobre el Golfo de México y su masa de aire frío occasionarán evento de norte con rachas de vientos de 70 a 80 kilómetros por hora y oleaje de 2 a 3 metros de altura en costas de Tamaulipas y Veracruz, además del istmo y Golfo de Tehuantepec (Oaxaca y Chiapas), y vientos de 10 a 20 kilómetros por hora con rachas de 35 a 50 kilómetros por hora en Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, estado de México y Ciudad de México.

También se espera oleaje de 2 a 3 metros de altura en la costa occidental de la península de Baja California y los litorales de Tamaulipas, Veracruz y el Golfo de Tehuantepec, y de 1.5 a 2.5 metros de altura en las costas de Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero.

Ayer hubo lluvias muy fuertes en las regiones de Veracruz: Totonaca, Nautla, Sotavento y Los Tuxtlas, Las Montañas, Papaloapan; en el norte de Oaxaca también hubo fuertes aguaceros, lo mismo que en diversas zonas de Puebla (Sierra Nororiental, Valle Serdán y Tehuacán-Sierra Negra), oeste de Tabasco y noroeste de Chiapas.

Docentes de Zacatecas buscarán amparos contra rescisión de contratos

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Integrantes del magisterio zacatecano adscritos a la Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho (Benmac), al Centro de Actualización Magisterial (CAM) de Zacatecas, así como de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) unidad 321, que han protestado por incumplimiento de pagos desde hace dos semanas, buscarán ampararse contra la rescisión de contratos

que el gobierno del morenista David Monreal Ávila anunció este fin de semana.

El sábado, la Subsecretaría de Educación Media y Superior del estado emitió el oficio SEMS-577/2025, con el cual instruyó a Adriana Vargas Tagle, subsecretaria administrativa de la Secretaría de Educación, que a partir del 1º de noviembre "se den por concluidos los contratos vigentes en las instituciones formadoras de docentes", específicamente la Benmac, CAM y UPN.

La razón para rescindir esos contratos se halla en un renglón del

mismo oficio: "una revisión en la que se encontraron algunas inconsistencias que deben ser subsanadas".

El abogado Jorge Rada Luévano, cuyo despacho asesora y defiende desde 2022 a más de 2 mil maestros zacatecanos jubilados, a quienes el gobierno de Monreal Avila suspendió sin sustento legal el pago de prestaciones como pensiones y aguinaldos, aseguró que el oficio citado "constituye un acto manifiestamente ilegal y violatorio de derechos laborales y constitucionales".

En un comunicado, el litigante consideró que el oficio

SEMS-577/2025 "carece de fundamentación, motivación y procedimiento. No establece causa legal, no acredita competencia ni emite notificación individual, y por tanto contraviene los artículos 14 y 16 de la Constitución, al privar derechos sin procedimiento legal previo. Viola el artículo 123 constitucional y los artículos 47, 48 y 49 de la Ley Federal del Trabajo, al ordenar ceses sin observar causales ni derecho de audiencia".

La administración estatal de David Monreal, añadió, "desconoce los principios de legalidad, debido

proceso y estabilidad laboral, pilares del estado de derecho".

Por ello, expuso, se espera que trabajadores de la educación afectados con la medida se sumen "a la acción jurídica colectiva", que comprenderá amparos indirectos por violación a derechos constitucionales, denuncias ante la Secretaría de la Función Pública y la Comisión de Derechos Humanos por abuso de autoridad y violación al debido proceso administrativo, y exigir medidas cautelares para suspender "la ejecución de esta orden mientras se resuelve su legalidad".



Transfieren al IMSS hospital inconcluso de Ecatepec

Autoridades de Edomex le entregan escrituras // Buscan que lo termine, equipe y ponga en operación

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

El Hospital Oncológico de Ecatepec, que el entonces gobernador priista Eruviel Ávila (2011-2017) dejó inconcluso por falta de recursos desde 2017, fue entregado por el gobierno del estado de México al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para que lo termine, lo equipe y lo ponga en operación a la brevedad. En una ceremonia en el palacio de gobierno, la oficial mayor Mónica Chávez entregó las escrituras del predio donde se edificó este nosocomio.

La construcción comenzó en 2014 y tenía programada su entrega en el segundo semestre de 2017, pero ya no se pudo concluir debido a la insuficiencia presupuestal para terminar con los detalles de la obra negra, mucho menos para su equipamiento. Durante la gestión del priista Alfredo del Mazo la obra no se retomó y quedó en el abandono.

Para obras, mil 567 mdp

El Hospital Oncológico Pediátrico de Ecatepec tuvo una inversión inicial de 460 millones de pesos en 2014 y para su conclusión y equipamiento se destinarán mil 567 millones de pesos.

Ubicado en un terreno de 9 mil 971 metros cuadrados y con 12 mil 572 metros cuadrados de

construcción, el nosocomio contará con 40 camas hospitalarias, 27 consultorios, dos quirófanos y un acelerador lineal de última generación.

Ofrecerá atención en 16 especialidades médicas, entre ellas Urgencias, Medicina Nuclear, Oncología Quirúrgica, Urología, Nutrición, Quimioterapia, Oncología de Mama, Sicología, Tanatología y Rehabilitación, entre otras.

Beneficiaría a más de 4.1 millones de habitantes

Se estima que este centro médico beneficiaría a más de 4 millones 177 mil habitantes del Valle de México, principalmente de Ecatepec y municipios vecinos, una de las zonas más pobladas y con mayores contrastes de desigualdad del país.

Desde antes de su llegada a la presidencia municipal de esta demarcación, Azucena Cisneros Coss, comenzó gestiones con el gobierno federal para que recuperara este proyecto, el cual se integra al Plan Integral de la Zona Oriente, que instrumentó la presidenta Claudia Sheinbaum para la zona metropolitana del Valle de México.

El rescate y entrega de este hospital consolida el compromiso del gobierno del estado de México y del Seguro Social de fortalecer la infraestructura médica, sobre todo en regiones históricamente rezagadas, y de garantizar atención digna y de calidad a la niñez mexicana.

Puebla: gobierno licita sistema de videovigilancia contra asaltos carreteros

YADIRA LLAVEN
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

El gobierno de Puebla lanzó la primera fase de su estrategia de seguridad en la autopista Puebla-Orizaba, con una licitación pública nacional para la instalación de un sofistizado sistema de videovigilancia en 30 puntos del corredor de alta incidencia delictiva Acatzingo-Ciudad Mendoza, que se extiende hasta la plaza de cobro de Esperanza. Este proyecto cuenta con la apro-

bación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) federal, implica una inversión inicial de 131 millones de pesos y la colocación de un total de 106 cámaras y equipos aéreos no tripulados.

El gasto global del blindaje de toda la autopista México-Puebla asciende a 268 millones de pesos para un total de 218 cámaras.

La Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración (SPFA) convocó a empresas capaces de suministrar e instalar 30 puntos de monitoreo inteligente en el tramo

ALUMBRADA DE MUERTOS EN OAXACA Y CATRINAS EN JALISCO



▲ Habitantes de Santa María Atzompa, municipio zapoteca conurbado a la ciudad de Oaxaca, acuden cada año al camposanto para celebrar "la alumbrada de los muertos". En las tumbas colocan flores de cempasúchil y velas de parafina para iluminar el regreso de sus familiares al mundo de los vivos. Los pobladores de la comunidad expresaron que para ellos "es de suma importancia mantener las tradiciones". Sin importar las bajas temperaturas y los gastos, asisten al cementerio.

Abajo, la principal atracción del festival del Día de Muertos en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco, es la tradicional catrina de 22 metros de altura; su esposo, de 23 metros; su hijo –el bebé catrín– de 9, y el nuevo integrante de la familia, un alebrije xoloitzcuintle de 7.5 metros. Para confeccionar las figuras se usaron 600 metros cuadrados de tela y participaron 35 personas, entre artistas plásticos, diseñadores de moda y bordadoras. Fotos Jorge A. Pérez Alfonso, corresponsal y Arturo Campos

carretero. Cada sitio de vigilancia será una estructura de alta resistencia, equipada con tres cámaras: dos fijas tipo bala y una PTZ (con capacidad de rotación, inclinación y zoom) para cobertura dinámica.

Asimismo, contará con sistemas de energía solar y eólica para su operación autónoma, y protección antiescalada en los postes hexagonales que requerirán obra civil de cimentación y una barandilla de protección contra vandalismo.

Destaca la instalación de cámaras de lectura de placas en 16 de los 30 lugares, fundamentales para la

identificación y seguimiento de vehículos involucrados en actividades ilícitas.

Además de la infraestructura terrestre, el proyecto incorporará dos drones para reforzar la vigilancia aérea, especialmente en áreas de difícil acceso.

Toda la información capturada por las 106 cámaras será transmitida y vigilada en tiempo real desde el Complejo Metropolitano de Seguridad (C5). Para ello, el proveedor deberá entregar e instalar un *videowall* compuesto por 20 pantallas LED de 55 pul-

gadas y su decodificador de video.

Por su parte, Francisco Sánchez González, secretario de Seguridad Pública, precisó que el proveedor deberá superar rigurosas pruebas de funcionamiento en cada ubicación, sin costo adicional para la dependencia.

En caso de fallos, aclaró que la empresa tendrá un plazo no mayor a 10 días hábiles para realizar todos los ajustes y correcciones hasta la plena satisfacción, garantizando así la efectividad del sistema contra el robo a transportistas, principal objetivo de este proyecto.



TRANSPORTE PÚBLICO DEL GOBIERNO NO TENDRÁ ALZA

De 5 mil a 60 mil pesos será la sanción a choferes que cobren de más: Semovi

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Las sanciones económicas para los conductores del transporte público concesionado que cobren más de la tarifa autorizada, tras el reciente incremento de un peso con 50 centavos, irán de 5 mil hasta 60 mil pesos, informó el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto.

En conferencia de prensa en la sede de la dependencia en la colonia Roma, donde estuvo acompañado por los secretarios de Gobierno y de Administración y Finanzas, César Cravioto y Juan Pablo de Botón, respectivamente, señaló que el nuevo ajuste aplica a 17 mil vehículos, de los cuales 2 mil 500 ya cumplieron su vida útil, por lo que “esas unidades serán nuestra prioridad para iniciar su sustitución, pues ya no reúnen las condiciones necesarias para prestar el servicio”.

Reconoció que el ajuste significa un sacrificio para algunas personas; sin embargo, señaló que, considerando el aumento y el promedio de viajes en la Ciudad de México, representa aproximadamente 30 pesos y máximo 45 pesos al mes.

Agregó que los transportistas deben respetar los carriles exclusivos y no invadir los confinados del Metrobús y del Trolebús, además de acatar los límites de velocidad y exhibir la tarifa oficial en cada unidad. También señaló que está prohibido consumir bebidas alcohólicas o estupefacientes y usar el teléfono celular –incluidos manos libres y audífonos– mientras conducen, y deben portar el uniforme establecido: pantalón oscuro y camisa blanca.

Ajuste tarifario aplica a 17 mil unidades, de las cuales 2 mil 500 deben ser sustituidas, señala



▲ El sábado pasado entró en vigor el aumento de un peso con 50 centavos a la tarifa en el transporte público concesionado de la Ciudad de México; sin

embargo, quienes cobren de más serán sancionados económicamente. Foto Cristina Rodríguez

Indicó que la decisión reconoce y requilibra la tarifa que durante muchos años no había sido actualizada, y tomó también de base no solamente el precio de los combus-

tibles, sino la inflación que proporciona tanto el Banco de México como las condiciones de la prestación del servicio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Aseguró que Metro, Metrobús, Trolebús, Cablebús y Tren Ligero no tendrán incrementos en sus tarifas, por lo que los habitantes cuentan con opciones de transporte. Puso

por ejemplo que en Aguascalientes el pasaje cuesta 10.50 pesos y en Chihuahua 12 pesos.

Rechaza albazo

Por otra parte, Víctor Alvarado, especialista en movilidad y políticas públicas, dijo en entrevista que el reciente ajuste no debe interpretarse como un aumento discrecional, sino una revisión prevista por la Ley de Movilidad, específicamente en el artículo 166, que establece que las tarifas deben evaluarse anualmente durante el tercer trimestre. Es decir: no es un *albazo*, es un proceso normado.

Mencionó que es importante diferenciar dos conceptos que suelen mezclarse: la tarifa social, que es la que paga el usuario y debe garantizar el derecho a la movilidad sin afectar su economía, y la tarifa técnica, que es el costo real de operar un sistema de transporte.

Indicó que la discusión pública no debe seguir centrada en si se aumenta o no el precio, sino en cómo financiar el transporte sin cargar el costo sobre los pasajeros. “La solución está en implementar esquemas de subsidio al transporte, donde la tarifa técnica sea cubierta mediante co-responsabilidad entre gobierno, concesionarios e instrumentos de financiamiento público y privado”.

En tanto, la bancada de Morena en el Congreso capitalino, en un breve posicionamiento resaltó que el aumento está por debajo de la inflación de los siete años anteriores, cuando se aprobó el último aumento tarifario.

Registró el Metro 2 mil 682 interrupciones en 4 años; conatos de incendio, causa principal, señala el STC

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

De 2022 a la fecha, el Metro ha registrado dos retrasos diarios en su operación, en promedio, provocados principalmente por fallas en puertas, conatos de incendio y problemas de señalización en los trenes, de acuerdo con información obtenida vía transparencia.

Según datos de la Subdirección de Operación, en ese periodo se acumularon 2 mil 682 interrupciones, y las líneas con mayor número de incidencias fueron la 3, con 564 casos; seguida de la 7, con 368; la 8, con 362, y la B, con 252.

Indicó que la principal causa de

las interrupciones en el servicio se debe a los conatos de incendio, lo que obliga al personal especializado a realizar revisiones del suministro eléctrico y, dependiendo de la gravedad, estas verificaciones pueden detener la operación desde unos minutos hasta horas.

Apenas la semana pasada, usuarios de la línea 7 reportaron retrasos de aproximadamente 20 minutos en estaciones como Tacubaya.

Ante estas contingencias, la Gerencia de Atención al Usuario emitió en ese periodo 5 mil 346 constancias para justificar demoras de los pasajeros en sus actividades, siendo 2024 el año con mayor número de solicitudes, con 2 mil 74



◀ Los retrasos en el servicio del Metro se alargan debido a que se deben realizar inspecciones que pueden durar desde algunos minutos hasta horas. Foto Cristina Rodríguez

documentos, gestionados principalmente vía correo electrónico.

Para obtener una constancia, las personas pueden acudir a las oficinas del STC, ubicadas en avenida Balderas 58, primer piso. Ahí deben llenar una cédula y presentar una queja formal indicando nombre, línea afectada, fecha y hora del incidente, así como datos del centro de trabajo y nombre de su jefe directo.

También es posible tramitarla de manera electrónica enviando un correo a la siguiente dirección: unidad_de_orientación@metro.cdmx.gob.mx, con el asunto “solicitud de constancia de retraso”. En el mensaje deben incluir día, hora, línea y estación donde ocurrió la incidencia. El documento se envía en un plazo aproximado de cinco días hábiles.



Horas de vigilia en panteones devinieron en pícnic familiar, al concluir el Día de Muertos

Remiten 405 motos y un razer al corralón por faltas durante rodada del terror

MARA XIMENA PÉREZ

En medio de tumbas adornadas e iluminadas por velas y envueltas entre el humo del incienso, con flores de cempasúchil, ramos multicolores, hojaldras, frutas de temporada, platillos y fotografías, familias enteras pasaron horas o incluso la noche junto a los sepulcros de sus difuntos en los panteones Civil de Dolores, Xilotepec y San José, de las alcaldías Miguel Hidalgo, Xochimilco e Iztacalco respectivamente. Envueltas en cobijas algunos se recostaron al pie de los sepulcros para mantener la vigilia en honor a sus seres queridos, como parte de la tradición del Día de Muertos, que culminó ayer.

Desde muy temprano por la entrada del panteón de Dolores un arco monumental de flores de cempasúchil, cráneos coloridos, mariposas y alebrijes adornaba el cementerio por donde ingresó la familia Cruz Díaz, quien se preparó con flores, incienso y parte de la



▲ Cientos de personas pasaron la noche del primero al 2 de noviembre junto a las tumbas de sus seres queridos envueltas con cobijas y doble capa de suéteres. En estas imágenes, el panteón Xilotepec, en la alcaldía Xochimilco. Fotos Luis Castillo

comida de la ofrenda que colocaron en su hogar para realizar lo que llamaron “un pequeño pícnic familiar” en memoria de quienes “ya partieron de este mundo”.

Alfredo señaló que la tradición “representa una convivencia con el ser o los seres que ya trascendieron; es la forma de recordar que, de alguna manera, aún los llevamos en el corazón y queremos convivir con ellos como lo hicimos en vida”. Con escobas en mano para limpiar el polvo y las hojas acumuladas, y cubetas de agua para lavar las lápidas, chicos y grandes se dedicaron a limpiar y decorar las tumbas, en un

gesto íntimo, de amor y memoria que se extendió por horas.

La música también se hizo presente en el panteón de San José al son del mariachi, con canciones como *Cruz de olvido* y *Amor eterno*. Grupos provenientes de Iztapalapa, como Los Arrieros –con 25 años de trayectoria–, ofrecieron su servicio a alrededor de 150 personas, aunque sólo una decena aceptó. “Las familias van muy limitadas por el gasto de Día de Muertos, prácticamente nada más contratan por canción. A veces piden una, dos o tres, y ya”, compartió Daniel Cruz, integrante del grupo, quien aseguró que participan en esta tradición año con año.

Por otra parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que un total de 405 motocicletas y un vehículo tipo razer fueron remitidos tras cometer diferentes faltas al reglamento de tránsito durante la Mega Rodada del Terror 2025, efectuada la noche del pasado sábado primero de noviembre.

Vacunarán contra influenza, covid y neumococo por el arribo de la temporada de frío

ROCIÓ GONZÁLEZ ALVARADO

Ante la llegada de las bajas temperaturas, la Secretaría de Salud invitó a la población más vulnerable a vacunarse de manera gratuita en las distintas unidades médicas de la Ciudad de México para prevenir enfermedades en las vías respiratorias como influenza, covid y neumococo.

En entrevista, la secretaria de Salud, Nadine Gasman, afirmó que las vacunas son las herramientas más eficaces para reducir las hospitalizaciones y muertes por estos padecimientos, que se incrementan durante la temporada invernal.

Detalló que la campaña de vacunación 2025-2026 considera para la Ciudad de México la aplicación de 2 millones 400 mil dosis contra la influenza, 900 mil contra el covid y 450 mil contra el neumococo, destinadas a menores de cinco años, mujeres embarazadas y adultos mayores de 60 años.

Comentó que la campaña concluirá en marzo del año próximo,

pero el propósito es que la mayoría de la población vulnerable tenga las vacunas a finales de noviembre para que cuenten con inmunidad para cuando el frío sea más intenso.

Explicó que por segundo año consecutivo, el biológico de la influenza se produce en México y protege para dos tipos de cepas, A y B. En el caso del covid, se tiene a dos fabricantes, la Moderna para los menores de edad, y la Pfizer para los adultos.

En este mes se instalará un megacentro de vacunación en las instalaciones de la UNAM, se habilitarán kioscos en los sitios de mayor afluencia de personas, e incluso se realizarán recorridos casa por casa donde la cobertura sea más baja, pero está la opción de acudir al centro de salud, clínica u hospital más cercano, refirió.

Además, señaló que es importante que en esta época del año se extremen los cuidados ante los cambios bruscos de temperatura, y en caso de tener síntomas de algún mal respiratorio buscar atención médica.

Gobierno debe pronunciarse sobre cobros ilegales en el deportivo La Fragata, ante oídos sordos del alcalde

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Por vez primera, el Gobierno de la Ciudad de México, por conducto del Comité de Patrimonio Inmobiliario, tendrá que pronunciarse respecto a la administración del deportivo La Fragata, ubicado en la alcaldía Coyoacán, donde fueron denunciadas prácticas ilegales de privatización y cobros fuera de la ley.

La solicitud la hizo el Congreso de la Ciudad de México directamente al comité para que remita un informe respecto del régimen jurídico del deportivo y su administración, tras un punto de acuerdo propuesto por el diputado Paulo García, de Morena, aprobado por el pleno.

Además, analiza una reforma a la Ley de Alcaldías para asegurar que, al menos 90 por ciento del tiempo del uso de los espacios públicos –como los deportivos– se destine al acceso libre y gratuito

de la comunidad, y sólo hasta 10 por ciento pueda destinarse a uso oneroso regulado, ante las prácticas detectadas en la alcaldía Coyoacán. Dicha actuación fue calificada por la diputada Valentina Batres, autora de la iniciativa, como una manera de privatizar las áreas que deben ser gratuitas para la población.

Manuel Palacios, representante de la comisión de participación ciudadana, ha interpuesto diversas denuncias penales sobre la privatización de espacios públicos de La Fragata, como las canchas de futbol. Si bien en su momento logró revertir la firma de un convenio con la empresa City Sports Systems SA de CV, que cobraba diversas cuotas a los usuarios por el uso de los bienes públicos, ningún funcionario de las administraciones de Mauricio Toledo y Manuel Negrete fue investigado al respecto.

Testimonios anónimos revelaron que continúan los cobros irre-

gulares por funcionarios públicos de la alcaldía Coyoacán para el uso de los espacios en el deportivo La Fragata.

Además del cobro fijado en la *Gaceta Oficial*, a los usuarios les cobran cuotas diferenciadas de entre 5 mil y 10 mil pesos que deben entregar en efectivo a los jefes de la subdirección de Promoción Deportiva de la demarcación.

Palacios acusó que el alcalde Giovani Gutiérrez sigue poniendo “oídos sordos” a las denuncias, pese a que desde 2022 se dio a conocer que ex servidores públicos cobraban cuotas superiores a los de la ley y en efectivo, lo que derivó en la renuncia del ex titular del área, Emmanuel Espíritu.

La falta de atención a los deportivos no sólo se ve reflejada en su infraestructura, dijo, sino también en la falta de vigilancia, ya que “hay consumo de drogas y venta prácticamente en la esquina de (las calles) París y Gómez Farías”.



CIUDAD PERDIDA

Derecha española: disgusto y saqueo

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EN ESPAÑA, REFUGIO de políticos pillos y receptor de miles de millones de dólares mexicanos que salen como si fueran remesas de los bancos de origen ibérico a sus firmas madre, la derecha beligerante se niega a reconocer la disculpa expresa al pueblo de México por el dolor causado a los pueblos originarios de nuestro país en la conquista.

CON MÁS BUENA voluntad que inocencia, la presidenta Sheinbaum calificó lo dicho por el canciller hispano, José Manuel Albares –que seguramente apoyan una buena cantidad de ciudadanos–, de un buen primer paso para restablecer la normalidad en las relaciones entre México y España, aunque no se puede olvidar que en aquel país europeo la derecha tiene un peso específico, es decir, la relación entre los negocios y la forma de responder frente a hechos que suponen contrarios a los códigos de la realeza.

YES QUE para cierto grupo de españoles, lo sucedido la semana que pasó es una afrenta a la corona, aunque los hechos lo contradigan. Resulta que, primero, al parecer, algunos miembros de la familia real decidieron otorgar el premio Princesa de Asturias al Museo Nacional de Antropología, y después, el gobierno de filiación socialista reconoció el “dolor” causado por la conquista a los habitantes originales de México, algo inaceptable para quienes nos siguen considerando como inferiores.

PARA EL CANCELLER Albares no es humillante reconocer los agravios, pero eso no cabe en el pensamiento de la gobernante “comunidad de Madrid”, parte del Partido Popular, que por voz de su consejero, Miguel Ángel García Martín, exigió la renuncia del canciller porque, según él, el funcionario se avergonzó de la historia de España. No tardaron mucho otros miembros del PP en demostrar su disgusto y se unieron a la postura de García.

LA HISTORIA NO ha terminado. Según nos han comentado, el disgusto tendrá más repercusiones. Tal vez sea cierto, pero esos españoles, más gringos que los más gringos, no deben olvidar que de nuestro país salen, por no ir más lejos, cientos de miles de millones de pesos de las ganancias de, por ejemplo, dos bancos de origen hispano.

ESO SIN CONTAR con todas las trácalas que en su momento realizaron empresas como Iberdrola, cuna de corrupción que sacó de México 7.5 por ciento de sus ingresos totales, algo así como 4 mil millones de euros, y aunque esa empresa afortunadamente ha salido del país, los daños causados ya están hechos.

AUNQUE AL PARECER no existe una cifra oficial del número de empresas transnacionales de origen español que actúan en nuestro país, algunos estudios hablan de hasta 6 mil en muy variados campos. Lo mismo están en los negocios de energía que en la industria hotelera, en los bancos, como ya expusimos, y en el textil o el automotriz.

ASÍ PUES, DESDE alguna instancia del gobierno mexicano se les debería recordar que el saqueo que iniciaron con la conquista no ha terminado y de cualquier forma se les ha permitido. No tememos duda de la sinceridad de las palabras del canciller Albares, pero tampoco de la rabia provocada por la presencia de la cultura nacional en aquel país y algo más: que no nos vengan con aquello de que los hispanos que huyeron de su país a causa de la dictadura, sí, sin duda hicieron mucho por México, pero también salvaron la vida. Nada más.

De pasadita

LA GENTE DE Morelia que marchó ayer para exigir justicia por el crimen en contra del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, asegura que en la marcha se infiltraron algunos contrarios al gobierno de la 4T, mismos que asaltaron el palacio de gobierno y causaron destrozos con la idea de que se culpara a los que piden se aclare el asesinato y el alto a la violencia.

Y PARECE QUE el asunto ya no pertenece a un hecho aislado. En las protestas campesinas se logró identificar a militantes priistas que se negaban a aceptar los acuerdos con el gobierno. Ahora, nos comentan, priistas como Mauricio Hernández y Raul Meza, o el ex magistrado federal Froylán Muñoz, junto con el panista Alan Juárez, fueron los que se infiltraron en la marcha y causaron los daños y la violencia.

LA PREGUNTA ES: ¿estos hechos de violencia son la nueva estrategia del PRI y el PAN para no perder todo en las elecciones que vienen? Aguas.

cd_perdida@jornada.com.mx



▲ Una falla geológica en la colonia Santa María Aztahuacán, alcaldía Iztapalapa, provocó una oquedad de 8 metros de

diametro en la calle Allende que mantiene en riesgo y en alerta a los vecinos. Foto Víctor Camacho

Ex residentes bloquean vía y exigen reabrir albergue; “operativo fue inhumano”

MARA XIMENA PÉREZ

Tras el resguardo de 80 niñas de la Casa de las Mercedes por parte del Sistema para la Integración de la Niñez y la Familia (DIF) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) locales, ex residentes del albergue –madres y jóvenes que llegaron ahí tras vivir situaciones de violencia y abuso– expresaron su inconformidad. En conferencia de prensa frente al recinto ubicado en la colonia San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc, entre cartulinas y consignas como “Devuélvannos a nuestras hijas” denunciaron que el operativo careció de trato humano y que el caso se ha expuesto sin considerar las historias ni derechos de las mujeres que crecieron en ese espacio.

Desde los 15 años, Judith del Pino ha vivido en casas hogar debido a que fue víctima de abuso sexual y de ese hecho nació su hija, hoy de 17 años, con quien compartió su vida en la Casa de las Mercedes. En su testimonio relató que las separaron durante el operativo que se efectuó el pasado jueves. “Nos tomaron una foto, pensamos que era para otra cosa. Nos pusimos bien locas porque nos estaban separando y como familia no nos íbamos a dejar”, dijo entre lágrimas.

A pesar de su discapacidad en las piernas y cadera, y de su dificultad en el habla, Judith contó que su hija –presuntamente trasladada al Centro de Atención e Integración Social Coruña, en Iztacalco– le ha dicho por teléfono que “no come bien porque la comida está muy mal, que huele muy feo, que le da miedo y se va con las niñas chiquitas”. Pidió a las autoridades “que me regresen a mi hija; yo sé que no tengo nada que darle, pero nunca la voy a dejar. Por ella luchó todo, como una mamá”.

Jóvenes como Shaddai y María Fernanda, que salieron de entornos de violencia y hoy se consideran “hermanas”, relataron que la Casa de las Mercedes les permitió reconstruir su vida. María Fernanda denunció haber sido víctima de abuso desde los 12 años y acusó que “el DIF aceptó dinero de mi agresor para no proceder la demanda”. Tras su paso por el albergue, fue adoptada después de un largo proceso y se graduó como arquitecta. “Aquí me regresaron la niñez que nunca tuve”, expresó.

Acerca de los hechos recientes, mujeres como Teresa dijeron que no pueden responder sobre el proceso legal, pero se sumaron a la protesta bloqueando la avenida Insurgentes y México-Tenochtitlan para exigir la reapertura del albergue.

Falla geológica pone en riesgo casas en Aztahuacán por desfase de tubo de agua

MARA XIMENA PÉREZ

A principios de octubre, el desfase de un tubo de agua potable de 48 pulgadas que corre bajo la calle Ignacio Allende con dirección hacia la avenida Circunvalación, mantiene a vecinos de la colonia Santa María Aztahuacán, en Iztapalapa, con las entradas de sus casas rodeadas de costales de arena para impedir que la gran cantidad de agua que fluye casi a diario desde las seis de la mañana hasta el mediodía, ingrese a sus domicilios.

De acuerdo con autoridades locales, la falla geológica que atraviesa la zona ha provocado el desplazamiento del subsuelo, lo que mantiene viviendas en riesgo y un boquete con un diámetro de ocho metros abierto desde hace dos semanas ante la búsqueda de una solución para reparar el desajuste. Según explicó Alfonso González May, director de Servicios Urbanos, la zona está clasificada con grietas de nivel 4, el grado más alto de riesgo por el movimiento constante.

Vecinos narraron que la falta de reparaciones genera una cascada de agua que chorrea y genera “un lago que se filtra por las casas”, y el agua, “en lugar de irse por la co-

ladera, se va propiamente por las grietas”, reblaneciendo el terreno. Norma García, vecina que habita frente a la oquedad –excavada por trabajadores para localizar el origen de la fuga– advirtió que “esta situación rebasó toda la seguridad para nuestras casas”.

Enrique Mercado, uno de los afectados, explicó: “Esa falla geológica ya pasaba desde hace tiempo, pero la verdad es que se ha ido acentuando por la cuestión de la humedad del agua, que ha salido en gran escala y ha humedecido mucho la tierra”. Los daños en su vivienda son visibles, en el interior las grietas recorren el suelo y las ha cubierto con cemento; afuera, la separación con la casa contigua alcanza cerca de 30 centímetros.

Señaló que, pese a los llamados constantes a Protección Civil y a la Secretaría del Agua, no se ha dado una solución definitiva al problema. En la calle se han detectado cuatro fugas y de acuerdo con el titular, se prevé sustituir 120 metros de la tubería dañada. Mientras tanto, hoy realizarán un rebombeo hacia un colector para evitar inundaciones. Además, en días próximos, la secretaría cortará el suministro para iniciar la excavación y revisión del tramo afectado.



PRIMER AVISO NOTARIAL
MTRO. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Cienta Cincuenta Y Ocho del Estado De Michoacán De Ocampo, con residencia en el Municipio de Támaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante escritura número 156 de fecha 22 veintidós de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, se hizo constar lo siguiente: la radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora ROSALINDA SALGADO BUSTAMANTE, la aceptación de herencia, y designación y aceptación del cargo de albacea en favor del C. MARCO ANTONIO DURÁN SALGADO, quien protestó su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

MTRO. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO
CINCUENTA Y OCHO

**AVISO NOTARIAL
(SEGUNDA PUBLICACIÓN)**
MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universitaria #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:
Que por escritura 47,857, del 17 de octubre de 2025, otorgada ante mí, se hicieron constar los siguientes actos:
I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MA. CONSUELO AGUILAR, que otorgó el señor IGNACIO HERNANDEZ AGUILAR; y
II.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MA. CONSUELO AGUILAR, que otorgó el señor IGNACIO HERNANDEZ AGUILAR.
Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE,
EL NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 17 de octubre de 2025.

LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y
RAMÍREZ.

**SEGUNDA PUBLICACIÓN
AVISO NOTARIAL**
JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 38,002 del 17 de octubre de 2025, otorgada ante mí, se hizo constar que JOSE ANTONIO GUTIERREZ GONZALEZ, JOSE ANTONIO GUTIERREZ RODRIGUEZ y GRECIA ALEJANDRINA GUTIERREZ RODRIGUEZ, manifestaron expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión intestamentaria de la señora MARIA DOLORES RODRIGUEZ ROJAS, ante el suscrito Notario, manifestando que procederán de común acuerdo. Asimismo, dichas personas ACEPTARON la herencia en dicha sucesión, se declararon únicos y universales herederos y se RECONOCIERON RECIPROCAMENTE, los derechos hereditarios que por ley les corresponden, designando albacea a JOSE ANTONIO GUTIERREZ GONZALEZ, quien aceptó y protestó el cargo y manifestó que formulará el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 20 de octubre del año 2025.
LIC. JESÚS TORRES GOMEZ
NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

EDICTO
ADOLFO ESCOBAR NÚÑEZ Y ROMMY RAMIREZ REYES
(Terceros interesados)

En vía de notificación se comunica que en el Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Tabasco, se tramita el juicio de amparo 3343/2024-II, promovido por VÉRONICA OLÁN GARCÍA Y ANDRÉS GUERRA GARCÍA, contra actos del Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial de Centro, Tabasco.

Mediante acuerdo de trece de diciembre de dos mil veinticinco, se admitió la demanda, se fijó hora y fecha para la audiencia constitucional, la cual se dirigió en ocho ocasiones por no haberse emplazado a Adolfo Escobar Núñez y Rommy Ramírez Reyes, y actualmente se encuentra señalada para las nueve horas con cuarenta minutos del catorce de octubre de dos mil veinticinco.

Mediante acuerdo de veintiocho de agosto de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar a dicha parte a través de edictos, por ignorarse su domicilio.

Consecuentemente, se expide este edicto en tres tantos, para su publicación en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los de mayor circulación en la República Mexicana, por tres veces de siete en siete días, y para que sean fijados en sitios públicos, haciéndose saber a los referidos terceros interesados que deberán comparecer a este Juzgado, sito en Adolfo Ruiz Cortines número 917, colonia Centro, en Villahermosa, Tabasco, en un plazo de treinta días a partir del día siguiente al de la última publicación, a recoger copia de traslado y comparecer a juicio si así lo conviniere.

Villahermosa, Tabasco, dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco.

La Secretaría de Juzgado
Karen Patricia García Usanga.

EDICTO
Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en la Ciudad de León, Guanajuato.

EXPEDIENTE RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL 2189/2024-V

En los autos del juicio oral mercantil número 2189/2024-V, del Índice del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Guanajuato, con sede en León, promovido por "Fraccionadora La Romita", el día trece de octubre de dos mil veinticinco, se dictó un acuerdo en el que se ordenó emplazar por EDICTO que deberán publicarse por tres veces consecutivas en la tabla de avisos de este juzgado, y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, pudiendo ser cualquiera de los siguientes: "El Universal", "Reforma", "La Jornada", "El Financiero", "Excélsior" o "Milenio" y en un periódico local del Estado de Guanajuato, a la demandada Aracely Cruz Reynoso.

Hágasele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación, ante este Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Guanajuato, a fin de contestar la demanda instaurada en su contra, si para ello tuviere excepciones y defensas que hacer valer, apercibida que de no hacerlo, se le tendrá por perdido su derecho para hacerlo y por confesa de los hechos de la demanda, para todos los efectos legales a que haya lugar, quedando a su disposición durante dicho término en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado de la demanda a fin de que se imponga de ellas, en la inteligencia que en el presente asunto se le demandan las siguientes prestaciones:

a. "La revisión del Contrato de compraventa suscritos entre actor y demandado en términos del artículo 2394 del Código Civil del Estado de Jalisco, en fecha 13 de diciembre de 2013 que importan la adquisición en esa modalidad del Lote residencial número 1, dentro del dominio CEDRO, el cual tendrá un superficie aproximada de 287.29 metros cuadrados, dentro del desarrollo "Ciudad Maderas León", en Lagos de Moreno, Jalisco, y que importa la resolución de un documento base con objeto indirecto valioso, por \$603,309.00 (seiscientos tres mil trescientos nueve pesos 00/100 M.N.).

b. El pago de daños y perjuicios derivado de las afectaciones patrimoniales sufridas por mi poderandome en cuanto dejo de percibir los intereses moratorios causados por tiempo transcurrido entre la fecha plazo para el cumplimiento de la obligación a la fecha y el evidente incumplimiento del mismo, los cuales deberán ser cuantificados en ejecución de sentencia.

c. La compensación de los daños y perjuicios, materia de la prestación "b" que antecede, con las cantidades que el efecto exhibió el hoy demandado a título de pago parcial del objeto del Contrato que suscribió con mi representada; y

d. El pago de gastos y costas.

e. Supletoria a la prestación "b" que antecede y para el caso que la misma no sea procedente, solicito el pago de la pena convencional pactada dentro del Contrato en la Cláusula 11, que asciende al 20% del importe del precio del Lote señalado en la cláusula 5., lo que importa una pena convencional valiosa por \$120,661.80 (CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 80/100 MONEDA NACIONAL)."

Asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se les harán por medio de ROTULON que se fijará en los estribos de este Juzgado. León, Guanajuato, quince de octubre de dos mil veinticinco "2025, Año de la mujer indígena".

Atentamente
La secretaría del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Guanajuato
María Isabel Padilla Vázquez

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Licenciada RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 39,140, de fecha 13 de Octubre de 2025, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria de De Cujus CARMEN PEREZ LARA.

Los señores MAGDALENO ENRIQUE MARTINEZ PEZ, JORGE MARTINEZ PEZ, FELIPE DE JESUS MARTINEZ PEZ, MARIA DOLORES MARTINEZ PEZ y ANGELICA ELIZABETH PEDRAZA GAMA, como "PRENSUNTOS HEREDEROS", otorgaron su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

LICENCIADA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO
NOTARIA 63 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Licenciada RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 36,678, de fecha 16 de Junio de 2023, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria de De Cujus JAVIER REYES GUTIÉRREZ.

Las señoras YOLANDA MORENO GUTIÉRREZ, ANGÉLICA MARÍA MORENO GUTIÉRREZ y ROSA ISELA MORENO GUTIÉRREZ, como "PRENSUNTAS HEREDERAS", otorgaron su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

LICENCIADA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO
NOTARIA 63 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Licenciada RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 39,186, de fecha 28 de Octubre de 2025, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria del De Cujus GREGORIO AGUILAR RODRIGUEZ.

Los señores MARIA NINFA LIDIA AGUILAR NAVAS, MARIA TERESA GRACIANA AGUILAR NAVAS, JUAN GREGORIO AGUILAR NAVAS y PABLO JUVENTINO AGUILAR NAVAS, como "PRENSUNTOS HEREDEROS", otorgaron su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

LICENCIADA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO
NOTARIA 63 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Mediante acta destacada fuera del protocolo número 2230, de fecha 29 de julio del año 2025, comparecieron ante la Fe del Suscrito Notario, la C. VEDA RANGEL SARABIA, también conocida como VEDA RANGEL VARGAS, JAIME PEDRAZA VARGAS Y DIEGO VARGAS VÁZQUEZ, por su propio derecho, así como el C. JOSE LUIS PEDRAZA VARGAS, en cuanto apoderado de los CC. JORGE FUENTES VARGAS, JOSE JAIME FUENTES VARGAS, y de GABRIEL PEDRAZA VARGAS, también conocido como JAIME FUENTES VARGAS, y de GABRIEL PEDRAZA VARGAS, que figuraba en el Testamento con el nombre de JAVIER PEDRAZA VARGAS, pero que en realidad era una y la misma persona, como se acreditó con el dictado de dos atestados, que declararon al respecto, y lo reconocieron a su vez, los demás herederos de la de cujus. Por su parte, la C. ALMA ROSA CORIA VARGAS, aceptó y protestó el cargo de albacea de la sucesión, sin que hubiere otorgado garantía para asegurar su manejo, pues los herederos por unanimidad la dispensaron de esa carga, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Se manda hacer la publicación de este Aviso, en base al artículo 160 de la Ley del Notariado en Michoacán y demás disposiciones aplicables, para todos los efectos legales procedentes.

Quiroga, Michoacán, a 20 de Octubre del año 2024.

ATENTAMENTE:
LIC. MAURICIO PIÑA REYNA, NOTARIO PÚBLICO
NO. 77 DE MICHOACÁN.

Juicio de amparo 834/2025-IV

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIAL DEL SEGUNDO CIRCUITO CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

En los autos del juicio de amparo indirecto 834/2025, del índice del Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, promovido por Immobiliaria Jerónimo, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Edson Abundis Velázquez, contra actos de la Octava Sala Civil y Jueza Trigésimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en el que reclama la resolución de veintitrés de abril de dos mil veinticinco emitida por la Octava Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México en la que confirmó la resolución interlocutoria de once de febrero de dos mil veinticinco dictada por el juez de origen en la controversia de arrendamiento 321/2019, en la que se declaró nula la diligencia de veinticinco de octubre de dos mil veinticinco en donde se precisó que el inmueble en el que se encontraba con sellos clausurados, por lo que no se pudo hacer entrega a la parte actora; y ante la imposibilidad de llamar a las **TERCERAS INTERESADAS** Pista de Patinaje Sobre Ruedas, Sociedad Anónima de Capital Variable y Pista de Hielo de Cuernavaca, Sociedad Anónima de Capital Variable, se ordenó su emplazamiento por medios de **EDICTOS**, los que deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional por **tres veces, de tres en tres días**, apercibéndolas que tienen el plazo de **treinta días** contados a partir del siguiente al de la última publicación, para comparecer a este juicio por conducto de quien legalmente las represente, quedando a su disposición en el local de este juzgado la copia de la demanda de amparo, auto admisorio, además del acuerdo de siete de octubre de dos mil veinticinco, en el que se ordenó su emplazamiento por edictos; también que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este órgano federal o de no comparecer, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se harán a través de boletín judicial, y que de no hacer manifestación alguna dentro del plazo que fue concedido, se tendra por perdido su derecho a ofrecer pruebas y deberá estar al resultado del presente juicio, quedando a su disposición en la Secretaría del este Tribunal las copias de traslado correspondientes.

Ciudad de México, 07 de octubre de 2025

CIUDAD DE MÉXICO.
LA SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO
SEGUNDO DE DISTrito EN MATERIA CIVIL EN
LA CIUDAD DE MÉXICO
YADIRA FIGUEROA GARCÍA

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil del Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 2769/2024. PARA EMPLAZAR A LABSXD MÉXICO, S.A. DE C.V. (a través de su rep. Legal)
En cumplimiento a lo ordenado por auto veintiséis de septiembre del dos mil veinticinco, dictado en los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por CORPORACION NOVAVISION, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de LABSXD MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., con número de expediente 2769/2024, la C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Ciudad ordenó emplazar por medio de EDICTOS a la parte demandada haciendo de su conocimiento que debe presentarse del término de TREINTA DIAS contados a partir del dia siguiente en que se verifique la última publicación de las ordenadas, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga excepciones y defensas, así mismo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, se le tendrá por rebeldía, el llamado a la herencia se realiza, sin prejuzgar la conducta del autor de la herencia o de sus familiares.

Publíquese en delación a la herencia, por 2 dos ocasiones con un intervalo de 7 siete días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y un periódico de Circulación Nacional.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

ROBERTO MENDOZA NAVA, Notario Público número 10 diez, con residencia, en Calle Benito Juárez Número 9 nueve, Colonia Salitrería, Código Postal 56600 (cinco, seis, seis, cero, cero), y Correo Electrónico notariadiez@prodigy.net.mx, de Chalco, México.

A solicitud de la presunta heredera GUADALUPE PATRICIA LEÓN ROSALES, según Escritura número 53,636 CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS del Volumen Ordinario número 1,110 MIL CIENTO DIEZ, Folio 125 UNO, DOS, CINCO, de fecha 20 veinte de octubre de 2025 dos mil veinticinco, que contiene la DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO YOVANI LEÓN ROSALES.

Senáldalo las 10:00 diez horas del día 27 veinticinco de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que los comparecientes, son las únicas personas con derecho a heredar, el llamado a la herencia se realiza, sin prejuzgar la conducta del autor de la herencia o de sus familiares.

Publíquese en delación a la herencia, por 2 dos ocasiones con un intervalo de 7 siete días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y un periódico de Circulación Nacional.

ATENTAMENTE.
LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.
(MENR-51



Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Oaxaca
Consejo de la Judicatura
Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del
Círculo Judicial del Centro y Civil en Materia de
Extinción de Dominio para todo el Estado
Actuaria

EDICTO

En el Juicio ORAL MERCANTIL 124/2024 promovido por MARÍA ELENA RUIZ BECERRIL o MARÍA ELENA RUIZ DE GONZÁLEZ por propio derecho, y GERARDO ARTURO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ o GERARDO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ por su propio derecho y carácter de Administrador Único de GRUPO ARQUITECTÓNICO CONSTRUTOR S.A. DE C.V. contra UNIÓN DE CRÉDITO CONCRECES S.A. DE C.V. anteriormente llamada UNIÓN DE CRÉDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE OAXACA S.A. DE C.V. como acreeditada y fideicomisaria en primer lugar, y la persona moral CLICK SEGURIDAD JURÍDICA SOCIEDAD ANÓNIMA SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA en su carácter de fiduciaria, la Juez del Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Círculo Judicial del Centro y Civil en Materia de Extinción de Dominio para todo el Estado de Oaxaca, dictó proviso de fecha primero de octubre del dos mil veinticinco, ordenándose emplazar mediante edicto a los demandados mencionados, publicándose por tres veces consecutivas, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un de mayor circulación en la República, haciendo del conocimiento a los demandados para que comparezcan ante el Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Círculo Judicial del Centro y Civil en Materia de Extinción de Dominio para todo el Estado de Oaxaca a deducir su derecho con relación al demandado trámite en este juicio o opérarse a la misma si tuvieran excepciones que hacer valer dentro del PLAZO DE TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente aquél en que queden legalmente notificadas, apercibiéndolos que de no dar contestación en el plazo concedido se les tendrá por perdido el derecho no ejercitado y se continuará con la siguiente etapa procesal, haciéndole de su conocimiento que las ulteriores notificaciones se practicaran por medio de rotulón que se fijaran en el tablero de avisos de este Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Círculo Judicial del Centro y Civil en Materia de Extinción de Dominio para todo el Estado de Oaxaca.

OAXACA DE JUÁREZ OAXACA A CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.
LIC. FERNANDO VARGAS CARREÑO.

ACTUARIO JUDICIAL DEL JUZGADO
ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL DEL
CÍRCULO JUDICIAL DEL CENTRO Y CIVIL EN
MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO PARA TODO
EL ESTADO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Sexagésimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 1118/2011. SE CONVOCAN POSTORES EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER HOY BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de EMMA GASPAR NOLASCO, expediente número 1118/2011, EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, DICTÓ UN PROVEIDO QUE A LA LETRA DICE: --- En la Ciudad de México, a VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO. (...), para que tenga lugar la audiencia de REMATE EN PRIMER ALMONEDA del bien inmueble hipotecado identificado en el contrato base de la acción como LA FINCA NÚMERO 52,932 (CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS), LOTE 20 (VEINTE), MANZANA 13 (TRECE), UBICADO EN LA CALLE DIEZ Y SIETE NÚMERO 197 (CIENTO NOVENTA Y SIETE), DEL FRACCIONAMIENTO LOS ALMENDROS II EN CIUDAD REYNOSA, ESTADO DE TAMAULIPAS; en el avalúo como LA FINCA N° 52,932 LOTE 20 (VEINTE), MANZANA 13 (TRECE), UBICADO EN LA CALLE DIEZ Y SIETE NÚMERO 197 (CIENTO NOVENTA Y SIETE), DEL FRACCIONAMIENTO LOS ALMENDROS II EN CIUDAD REYNOSA, ESTADO DE TAMAULIPAS; con las medidas y colindancias que se describen en los citados documentos; se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, lo anterior considerando el plazo solicitado por el ocurrente, el término de publicación de los edictos, así como la ubicación del bien sujeto a remate y la publicación del edicto en el lugar donde se localiza el mismo. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$518,000.00 (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.); precio de avalúo, siendo, postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad, PÚBLICUENSE EDICTOS CONVOCANDO POSTORES POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN LOS TABLEROS DE ESTE JUZGADO, EN LA TESORERIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN EL PERIÓDICO LA JORNADA MEDIANDO ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DEL REMATE IGUAL PLAZO; lo anterior atendiendo la fecha de presentación del escrito inicial de demanda que lo fue el veintidós de agosto del dos mil once. (...), NOTIFIQUESE. Así lo proveyó y firma electrónicamente el JUEZ SEXAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO EUSTORGIO MARÍN BARTOLOMÉ, asistido de la Secretaría de Acuerdos "B", Licenciada JENNIFER ALINE LANDA RUEDA, quien firma, da fe y certifica que el presente auto se firmó vía Sistema Integral de Gestión Judicial (SIGJ), con la Firma Judicial del personal actuante. Doy Fe.

Ciudad de México a 26 de agosto de 2025.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".
RÚBRICA
LICENCIADA JENNIFER ALINE LANDA
RUEDA

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP.**

EDICTO

En el juicio de amparo 1261/2024-VI-A, promovido por Alberto Sánchez Amaya, por conducto de su apoderada legal Víctor Hugo Solís Rumbo, en contra de la Presidente de la Junta Especial Federal Número Cuarenta y Ocho, con sede en esta ciudad, se emplaza a juicio a la persona moral Blake Gulf Of Mexico Services, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable; tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce sus domicilios. Cuentan con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se les apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a dos de octubre de dos mil veinticinco.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Roxana Hernández López.

Poder Judicial de la Federación.
Juzgado Decimoprimerº de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.
Para su publicación en el periódico de mayor circulación y en el diario oficial de la federación, por tres veces de siete en siete días.

Edicto

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.

Tercera interesada: Rosarely Máximo Vázquez.

"Inserto: Se comunica a la tercera interesada Rosarely Máximo Vázquez que en el Juzgado Decimoprimerº de Distrito en el Estado de México con residencia en Naucalpan de Juárez, mediante proveído de dieciocho de julio de dos mil veinticinco, se radicó la demanda de amparo promovida por Entrepresa Adeco, Sociedad Anónima de Capital Variable, la cual se registró con el número 1128/2025-IX, contra actos del Segundo Tribunal Laboral de la Región Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, y otras autoridades, consistentes en el legal emplazamiento que allí la moral quejosa le practicaron al juicio laboral 1978/2023, así como todo lo actuado en dicha controversia."

Naucalpan de Juárez, Estado de México;
veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco.
Atentamente

Gustavo Medrano González.
Secretario de Juzgado.

Poder Judicial de la Federación.
Juzgado Decimoprimerº de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.
Para su publicación en el periódico de mayor circulación y en el Diario Oficial de la Federación, por tres veces de siete en siete días.

Edicto

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.

Tercero interesado: Rosarely Máximo Vázquez.

"Inserto: Se comunica a la tercera interesada Rosarely Máximo Vázquez, que en el Juzgado Decimoprimerº de Distrito en el Estado de México con residencia en Naucalpan de Juárez, mediante proveído de ocho de julio de dos mil veinticinco, se admitió a trámite la demanda de amparo promovida por la moral quejosa Performance Adeco, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderada Fernanda Abril Esquivel Alfaro, la cual se registró con el número 1127/2025-VIII, contra actos del Segundo Tribunal Laboral de la Región Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México y otras autoridades, consistente en el emplazamiento realizado en el juicio laboral 1978/2023, así como todo lo actuado en dicha controversia"

Naucalpan de Juárez, Estado de México; catorce de octubre de dos mil veinticinco.

Atentamente
Mariel García Chi
Secretaria.

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SAN FCO. DE CAMPECHE, CAMP.**

EDICTO

En el juicio de amparo 1360/2024, promovido por Juan Carlos Palacios Hernández, a través de su apoderado legal Mauricio Cruz Moreno, se emplaza a juicio a la persona moral Swiber Offshore México, Sociedad Anónima de Capital Variable; tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurre a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se les apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a dos de octubre de dos mil veinticinco.

Jueza del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

ROXANA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

**JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL
EDICTO
(PRIMERA PUBLICACIÓN)**

PARA EMPLAZAR A JUICIO A DESARROLLO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por ASEGURADORA ASERTA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO FINANCIERO ASERTA EN CONTRA DE DESARROLLO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, KARINA ELIZABETH BLANCO ALMARAZ Y MICHEAL ALBERTO DEL ÁNGEL LUNA, con número de expediente 01/2023 el C. Juez Trigésimo Sexto Civil de Proceso Oral, Licenciado ERIC DANIEL PRADO MARTÍNEZ en auto emitido el veintitrés de abril de dos mil veinticinco, aclarado en auto de fecha cinco de septiembre de dos mil veinticinco ordenó emplazar a juicio a DESARROLLO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE por Edictos a publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "LA JORNADA" de circulación nacional y "DIARIO DE MÉXICO" de circulación local en la Ciudad de México. En consecuencia, por dichos medios de comunicación procesal se hace del conocimiento de la referida demandada lo siguiente:

En auto de fecha veintiséis de enero de dos mil veinticinco se admitió la demanda del juicio antes citado, dicho auto en la parte conductiva que interesa es del tenor siguiente:

... Se tiene a KENIA MORÓN MAGGLUF Y JORGE JAVIER CONTRERAS ROMERO como apoderado de ASEGURADORA ASERTA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO FINANCIERO ASERTA personalidad que justifican con el poder para pleitos y cobranzas contenido en el instrumento notarial 60,897 de fecha quince de agosto de dos mil dieciocho, otorgado ante la fe del notario público número 25 de la Ciudad de México que en copia certificada se exhibe.

Se tiene a ASEGURADORA ASERTA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO ASERTA demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL ORAL de DESARROLLO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, KARINA ELIZABETH BLANCO ALMARAZ Y MICHEAL ALBERTO DEL ÁNGEL LUNA, el pago de la cantidad de \$1'402,946.38 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 38/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás prestaciones que indica.

Atento a lo dispuesto en los artículos 22, 183 y 290 de la Ley de Instituciones Seguros y de Fianzas, 1, 5, 78, 85, 86, 1391, fracción IX, 1061 y del 1390-Ter-14, 139, 1403, 1390 Bis 16 y 1390 Bis 20 del Código de Comercio la vía que se intenta es correcta, dado que exhibe un título ejecutivo mercantil. Asimismo, el suscrito es competente para conocer de dicho asunto conforme a lo previsto en el artículo 105, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, en relación con el artículo 104, fracción II, de la Constitución Federal y artículos 1092, 1094 fracción I y 1104, fracción III, del Código de Comercio.

Por lo tanto, se admite la presente demanda en la vía y forma propuesta, y teniendo este auto efecto de mandamiento en forma, se facilita a la C. Actuaria de la adscripción requerida a la parte demandada OSCAR DE LOS RIOS ROMAN, en el domicilio que la parte actora indica y para que en el acto de la diligencia haga pago a la actora o a quien sus derechos represente, respecto de lo reclamado, o acredite el cumplimiento de sus obligaciones de pago, y no haciéndolo en ese momento, se proceda al embargo de bienes de su propiedad, que basten para garantizar las prestaciones reclamadas, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la actora, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1392, 1393, 1394, 1395 y 1396 del ordenamiento legal en cita, por ende, elaborase cédula de notificación y tómese a la C. Actuaria de la adscripción.

Se le previene a la parte demandada para que al producir su contestación, señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones, aun personales, les surtirán por Boletín Judicial, como lo previene el artículo 1069 del Código de Comercio. Toda vez que el domicilio de los demandados, se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN TEPATITLÁN DE MORELOS, ESTADO DE JALISCO, para que en el auxilio de las labores de éste Juzgado, proceda a dar cumplimiento a éste auto, facultando al C. Juez exhortado en plenitud de jurisdicción y bajo su más estricta responsabilidad, para acordar todo tipo de promociones tendientes a la diligenciación del exhorto como se encuentra solicitado en SU QUINTO PETITORIO, ...;

... Se autoriza un término de treinta días a efecto de practicar la presente diligencia, lo anterior en términos del artículo 1071 fracción IV del Código de Comercio. En cuanto a las pruebas que se ofrecen se reservan para su admisión y desahogo las que así procedan en el momento procesal oportuno. En atención a la Circular CJCDMX-08/2022, del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, dando cumplimiento al Acuerdo 12-28/2018, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de junio del año dos mil dieciocho; así como en atención a la Circular 06/2012, del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, dando cumplimiento al Acuerdo 10-03/2012, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día diecisiete de enero del año dos mil doce, "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, Código Postal 06500, con el teléfono 91-56-49-97 Exts. 111241, 111242 y 111243. Servicio de Mediación del Área Civil Mercantil: Exts. 111227, 111228 y 111229, correo electrónico: mediacion_civil.mercantil@sjcdmx.gob.mx", lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, 5, 6, párrafos primero y segundo y 9 fracción VII de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México". Se le hace de su conocimiento de las partes que una vez que concluya el presente asunto, se procederá a la destrucción del mismo en el término de NOVENTA DÍAS NATURALES, contados a partir de la respectiva notificación, de conformidad con lo previsto por el artículo 15 del Reglamento del sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México".

De igual forma, en acatamiento a la Circular CJCDMX-31/2019, de fecha veinticinco de octubre del dos mil dieciocho, en cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo 15-37/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día quince de octubre del año dos mil dieciocho, se les hace del conocimiento a las y los interesados que en aquellos casos en que la parte enjuiciada se constituya en rebeldía, una vez concluido el asunto en su totalidad se procederá a su destrucción previa la digitalización correspondiente; con lo cual se genera seguridad jurídica de analizarse a la prostra la legalidad de la diligencia de emplazamiento.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 88, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, desde este momento se faculta a los Pasantes en Derecho adscritos a este juzgado, para practicar todo tipo de notificaciones personales inherentes al presente asunto, con excepción del emplazamiento. -NOTIFIQUESE-. .

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".

LIC. BETINA PÉREZ SALDAÑA.
CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE AGOSTO DEL 2025.



HALCONES MARINOS DERROTAN 38-14 A COMANDANTES



Pese a gran actuación de Jáquez, Miami cae 130-120 ante Lakers

Filadelfia sigue con buen paso, lleva cinco triunfos

AP

Aun cuando el mexicano Jaime Jáquez tuvo una gran actuación, su equipo, el Heat de Miami cayó 130-120 ante unos Lakers de Los Ángeles que resistieron la férrea ofensiva rival, respaldados en su estrella, el esloveno Luka Doncic, quien se mostró feroz en la duela.

Con un juego veloz, Jáquez lideró al Miami con 31 puntos y ocho rebotes para firmar su mejor actuación en su tercera temporada de la NBA. Incluso el Heat logró acercarse en el marcador al cerrar el tercer episodio con apenas cuatro puntos menos que la franquicia angelina (102-98).

No obstante, el entrenador de los Lakers, JJ Redick, replanteó la estrategia al inicio del último cuarto para contrarrestar la ofensiva del Heat. Así, Doncic demostró su potencial para cerrar con 29 puntos, 10 asistencias y 11 rebotes, mientras Austin Reaves colaboró con 26 unidades y Jake LaRavia sumó 25.

Por su parte, 76ers de Filadelfia mantienen el buen comienzo de la campaña, al imponerse por 129 a 105 a los Nets de Brooklyn y sumar su quinta victoria, en un juego donde Kelly Oubre Jr anotó 29 puntos y Tyrese Maxey sumó 26 unidades.

Oubre encestó nueve de 11 tiros de campo y consiguió 22 unidades en el primer cuarto, pero sufrió una lesión en un tobillo al acabar el tercer episodio. El alero fue autorizado para regresar a la banca con 10 minutos restantes en el tiempo reglamentario, pero no volvió a entrar al juego.

Filadelfia jugó sin su estrella Joel Embiid, quien recientemente se recuperó de una lesión de la rodilla izquierda, además de haber sido multado por la liga con 50 mil dólares por un gesto que hizo el viernes en el encuentro ante Boston y que la NBA determinó que fue obsceno.

En Nueva York, Jalen Brunson anotó 31 puntos y los Knicks propinaron a los Bulls de Chicago su primer descalabro 128-116.

Karl-Anthony Towns encestó 20 puntos y ganó 15 rebotes para su quinto doble-doble de la temporada, mientras Josh Hart sumó 14 unidades y nueve rebotes para los Knicks. La franquicia de Nueva York anotó la mayor cantidad de puntos que ha tenido en un juego en esta temporada y rompió una racha de tres derrotas consecutivas.

PRIMER AVISO NOTARIAL

MTRO. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta Y Ocho del Estado De Michoacán De Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante escritura número 38 de fecha 31 treinta y uno de julio del año 2025 dos mil veinticinco, se hizo constar lo siguiente: la radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JAVIER NEGRETE HERNÁNDEZ, la aceptación de herencia, y designación y aceptación del cargo de albacea en favor de la C. M. EUGENIA TORRES GONZALEZ, quien protestó su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

MTRO. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y OCHO

Los Bulls fueron el último equipo de la Conferencia Este en perder lo invicto y se les negó su primer inicio de 6-0 desde la temporada 1996-97, durante la era de Michael Jordan.

Los Cavaliers de Cleveland vencieron 117-109 a los Hawks de Atlanta, que sufren sin su estrella Trae Young, en un duelo en el que Donovan Mitchell fue protagonista al encestar ocho triples y 37 puntos en su regreso después de superar una lesión.

PRIMER AVISO NOTARIAL

MTRO. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta Y Ocho del Estado De Michoacán De Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante escritura número 38 de fecha 31 treinta y uno de julio del año 2025 dos mil veinticinco, se hizo constar lo siguiente: la radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JAVIER NEGRETE HERNÁNDEZ, la aceptación de herencia, y designación y aceptación del cargo de albacea en favor de la C. M. EUGENIA TORRES GONZALEZ, quien protestó su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

MTRO. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y OCHO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Licenciada RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 38,839, de fecha 29 de Mayo de 2025, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria del De Cujus JORGE CAAMAÑO Y VAZQUEZ.

Las señoras IRMA ESTHER CAAMAÑO AGUIRRE, LAURA ELENA CAMANO AGUIRRE y JORGE EDUARDO CAAMAÑO AGUIRRE, como "PRESUNTOS HEREDEROS", otorgaron su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

LICENCIADA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO
NOTARIA 63 DEL ESTADO DE MÉXICO

Sam Darnold tuvo un juego casi perfecto para que los Halcones Marinos de Seattle conservaran su invicto como visitantes en esta temporada, al imponerse por 38-14 a los Comandantes de Washington. El mariscal de campo lanzó cuatro anotaciones tras sumar 330 yardas con sólo una intercepción. En contraste, el de la capital estadounidense, Jayden Daniels, sufrió una aparatosas lesión casi al final del partido al ser tacleado y caer sobre su brazo izquierdo. Los Halcones Marinos se mantienen a mitad de temporada al frente de la división Oeste de la Conferencia Nacional con una marca de seis victorias por dos derrotas. De la Redacción. Foto Ap

Ciudad de México, a 3 de noviembre de 2025.

A TODOS LOS ASOCIADOS DE YELLOW CAB DEL NUEVO AICM, A.C. PRESENTES

Por medio de la presente y con fundamento en lo que establecen los artículos VIGÉSIMO QUINTO, VIGÉSIMO SEXTO, VIGÉSIMO SÉPTIMO y VIGÉSIMO OCTAVO de los estatutos sociales de YELLOW CAB DEL NUEVO AICM, A.C., se convoca a todos sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL que se llevará a cabo en primera convocatoria el 15 de noviembre de 2025, a las 10:30 horas, en el Hotel "NH Collection México City Airport T2", ubicado en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, sito en Av. Capitán Carlos León s/n, Colonia Peñón de los Baños, C.P. 15620, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México. En caso de no reunirse el quorum necesario, establecido en el artículo VIGÉSIMO NOVENO de los estatutos sociales, la Asamblea General de Asociados se llevará a cabo en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 11:00 horas del mismo día 15 de noviembre de 2025, conforme a lo dispuesto en el artículo VIGÉSIMO OCTAVO de los estatutos de la Asociación. Asimismo, para dar cumplimiento al preceptivo artículo VIGÉSIMO OCTAVO, la celebración de la Asamblea General de Asociados, se regirá bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los asociados, verificación del quorum e instalación de la asamblea; Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea;
2. Informe sobre las acciones realizadas a la fecha de la asamblea en contra de las aplicaciones;
3. Instauración del Reglamento y sanciones que regirán la relación de la asociación con los permisionarios a quienes les presta servicios;
4. Informe de las acciones para incrementar la presencia de unidades vehiculares en la prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros;
5. Reforma a los artículos DÉCIMO TERCERO y TRIGÉSIMO OCTAVO;
6. Nombramiento y/o confirmación del Consejo Directivo;
7. Determinación del padrón vehicular de la asociación; y
9. Asuntos generales.

Conforme a lo dispuesto en el artículo TRIGÉSIMO TERCERO de los estatutos sociales únicamente podrán asistir a la Asamblea, los asociados con derecho de voz y voto y las personas que representen a los asociados que con tal derecho no puedan asistir, siempre y cuando exhiban original o copia certificada, y copia simple de cualquiera de los dos, de poder otorgado ante fedatario público que contenga las facultades legales amplias y necesarias específicas para tal fin, tal y como lo prevé el artículo TRIGÉSIMO SEGUNDO de los estatutos de la sociedad. Asimismo, todos los asociados que estén legitimados para asistir a la Asamblea y los representantes legalmente acreditados, previo al ingreso al lugar de la sesión, deberán de identificarse plenamente mediante documento oficial vigente con fotografía.

ENRIQUE RUVALCABA ORDAZ
Presidente del Consejo Directivo
de Yellow Cab del Nuevo AICM, A.C.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO DE DISTRITO

Al margen el escudo nacional, que dice Estados Unidos Mexicanos,
Poder Judicial de la Federación,
Edicto

Ciudad de México, 20 de junio de 2025
En los autos del Juicio de Amparo número 254/2024, promovido por Salvador Molina Mendoza, contra el acto del Juez Segundo de Ejecución de Sanciones Penales de la Ciudad de México, consistente en el auto de veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, dictado en la carpeta 231/2023, en la que se resolvió desechar de plano el beneficio de la remisión parcial de la pena, donde se señaló a Génesis Guadalupe Cadena Méndez, Suri Sádday Solache Valenzuela, Mayra Belem Flores Carrillo y Areli Joseline Morales Corona, como terceras interesadas, y en virtud de que se desconoce el domicilio actual de las citadas contendientes, se ha ordenado emplazarlas por edictos que deberán publicarse por tres veces con intervalos de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la república, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, a la ley reglamentaria del juicio de amparo, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente de la última publicación, a manifestar lo que a su derecho convenga, quedando a su disposición copia simple de la demanda en la actuaría de este Juzgado. Si pasado este plazo, no comparecieran por sí o por su apoderado que pueda representarlas, se seguirá el juicio, haciéndole las subsiguientes notificaciones por lista que se fijará en los estrados de este Juzgado federal.

Atentamente:
Oscar Espinoza Rodríguez.
Secretario adscrito al Juzgado Octavo de
Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México.

DUEK GONZÁLEZ
"EL ARTE QUE GRITA"

PODCAST

PALABRAS CRUZADAS
CON JAVIER ARANDA

LaJornada

f
Y
S

LICENCIADA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO
NOTARIA 63 DEL ESTADO DE MEXICO

LICENCIADA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO
NOTARIA 63 DEL ESTADO DE MEXICO

www.jornada.com.mx

AVISO

Tribunal Eclesiástico Metropolitano de México
Asunto: Nulidad Matrimonial
Sra. ANDREA PAMELA RODRÍGUEZ AGUILAR
Favor de comunicarse con la Notaria Nadia Hernández D.
Tel. 5552083200 o 2960 ext. 1608 o al siguiente correo electrónico
n.hernandez@arquidiocesismexico.org

Rayuela

Qué deleznable es el intervencionismo del subsecretario de Estado de EU.

La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

| | |
|-------------------------------|---------|
| Arturo Balderas Rodríguez | 20 |
| David Penchyna Grub | 22 |
| Manuel Pérez Rocha L. | 24 |
| Bernardo Bátiz V. | 24 |
| Fernando Jiménez Mier y Terán | 25 |
| Íván Restrepo | 25 |
| León Bendesky | 29 |
| Hermann Bellinghausen | Cultura |

COLUMNAS

| | |
|------------------------|----------|
| Dinero | |
| Enrique Galván Ochoa | 10 |
| Astillero | |
| Julio Hernández López | 12 |
| Méjico SA | |
| Carlos Fernández-Vega | 28 |
| Reporte Económico | |
| David Márquez Ayala | 30 |
| Ciudad Perdida | |
| Miguel Ángel Velázquez | 40 |
| Balance de la Jornada | |
| Marlene Santos Alejo | Deportes |



7 502228 390008

LUNES 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

“Convivencia” en los panteones cierra festividad



▲ Familias enteras pasaron horas o incluso la noche junto a los sepulcros, que adornaron con flores y fotos, además de prender veladoras y tocar música. Para conmemorar el Día de Muertos,

deudos realizaron lo que llamaron un “pequeño picnic” con el fin de recordar a sus seres queridos. La imagen, en el panteón Xilotepec, alcaldía Xochimilco. Foto Luis Castillo MARA XIMENA PÉREZ / P 39

Grandes empresas adeudan más de un billón de pesos al SAT

● Son corporativos cuya facturación rebasa \$1,500 millones al año

● Representan 37% de los créditos fiscales hasta septiembre pasado

● Autoridades han ganado juicios por 289 mil mdp durante 2025

● Casi dos billones no se pueden cobrar porque están en medio de litigios

DORA VILLANUEVA / P 27

Sonora: tienda incendiada carecía de un programa de protección civil

- La mayoría de las muertes se debieron a inhalación de gases tóxicos, no a quemaduras
- La sucursal del centro de Hermosillo no tenía salidas de emergencia; Waldo's cerró sus 68 establecimientos en el estado

CRISTINA GÓMEZ LIMA / P 35

Iztapalapa: lago sin reparar angustia a vecinos



◀ Una fuga de agua en la colonia Santa María Azcapotzalco sigue causando problemas. En la calle Ignacio Allende las autoridades abrieron un boquete hace dos semanas para localizar el origen del problema, pero una falla geológica ha retrasado las labores. La zona está clasificada con grietas de nivel 4, el grado más alto de riesgo. Foto Víctor Camacho MARA X. PÉREZ / P 40